Académica

Boletín de la
Real Academia Conquense
de Artes y Letras

2

Septiembre • Diciembre 2006

Académica

Académica

2

Septiembre • Diciembre 2006

Boletín de la Real Academia Conquense
de Artes y Letras

ACADÉMICA
Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras
Número 2. Septiembre • Diciembre de 2006



REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS
Comisión de Publicaciones

ILMOS. SRES.
Don Pedro Miguel Ibáñez Martínez
Don Miguel Jiménez Monteserín
Don José Luis Calero López de Ayala
Don Angel Luis Mota Chamón

Coordinación:
Don José Luis Muñoz Ramírez

Edita:
Real Academia Conquense de Artes y Letras
Aguirre, 2
16002 Cuenca

Diseño y maqueta:
Miguel López

Maquetación e Impresión:
Gráficas Cuenca, S.A.

Depósito Legal: CU-696-2006

SUMARIO

9 *Notas para una historia de la Real Academia Conquense de Artes y Letras*
Enrique Domínguez Millán

39 *Configuración novelesca del* Coloquio de los perros
Florencio Sevilla Arroyo

53 *De hocinos, cinglas y pontidos*
Pedro Miguel Ibáñez Martínez

69 *La biblioteca del CEPLI, una biblioteca especializada en Literatura Infantil*
Pedro C. Cerrillo

75 *Sobre el* Libro de las Claras e virtuosas mujeres, *escrito por el condestable de Castilla, don Álvaro de Luna, Maestre de la Orden de Santiago*
José Serrano Belinchón

83 *Vida Académica*

NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS

Enrique Domínguez Millán

Todo aquello que es obra del hombre empieza por ser una idea, pasa luego a ser un proyecto y acaba, si la cosa sale bien, siendo una realidad. Es ésta una trayectoria normal, lógica e ineludible. Podríamos asegurar que no hay excepciones y si alguna excepción hubiera, ciertamente no es el caso de la Real Academia Conquense de Artes y Letras.

¿Cómo y cuándo surgió la idea? Al cómo no es fácil responder. Al cuándo, sí. Tiene una fecha precisa. Un día de mediados de diciembre de 1969 se reúne en la Casa de la Mancha en Madrid, regida en aquel entonces por Hermenegildo Moreno Serna, su fundador, un grupo de poetas conquenses para rendir homenaje a su compañero y paisano Rafael Alfaro. Sacerdote salesiano, profesor de Literatura, Alfaro ha regresado de Centroamérica trayéndose consigo el Premio Nacional de Poesía de El Salvador. A poco de su llegada, ha sido galardonado en Barcelona con el premio *Boscán*, uno de los más prestigiosos que se conceden en España a la creación poética. El homenaje, pues, está más que justificado.

La asistencia al acto es multitudinaria. Intervienen en él Federico Muelas, Acacia Uceta, Carlos de la Rica, Florencio Martínez Ruiz, Domínguez Millán, Diego Jesús Jiménez, Félix Manuel Martínez Fronce, José Ríus y Eduardo Ruiz. Pero entre el auditorio hay otros muchos poetas, escritores y artistas, conquenses y no conquenses. Resulta una velada emotiva, entrañable y de una reconocida calidad literaria.

Pues bien, tras el recital poético y el cóctel con que obsequia a los asistentes la Casa Regional que oficia de anfitriona, queda reunido un pequeño cónclave de recalcitrantes dispuesto a alargar las horas en íntima tertulia. Y es entonces cuando salta la idea. No es posible decir de quién



Una foto histórica, difuminada por el tiempo. Durante el homenaje celebrado en Madrid al poeta Rafael Alfaro, surge la idea de crear la Academia. De izquierda a derecha: Florencio Martínez Ruiz, Diego Jesús Jiménez, Acacia Uceta, Martínez Fronce, Carlos de la Rica, Federico Muelas, Hermenegildo Moreno Serna, Alfaro, José Rius, Enrique Domínguez Millán y E. Ruiz.



Sesión constitutiva, el 10 de febrero de 1979, de la Academia Conquense. En la presidencia del acto figuran el deán de la catedral, Salvador Alonso; el presidente de la Institución, Domínguez Millán; el gobernador civil, Antonio Casas Ferrer; el presidente de la Diputación, Alejandro de la Cruz; el alcalde de Cuenca, Luis Ballesteros y el delegado provincial de Cultura, Manuel González Gisbert.

nació. Tal vez lo hizo de una manera espontánea, sin que nadie pueda atribuirse su paternidad. Lo cierto es que, de pronto, los reunidos tuvieron conciencia de la amplitud y la importancia de la nómina artística que Cuenca estaba en condiciones de presentar al resto de España. Y se pensó que si Valladolid, Toledo, Sevilla, Valencia y otras provincias tenían sus Academias, ¿por qué no podía Cuenca tener la suya?

La idea provocó de inmediato un entusiasmo colectivo. Todos querían aportar nombres, iniciativas, matices, puntualizaciones... Al final de la reunión dos cosas habían quedado unánimemente admitidas: que la idea merecía la pena y que era necesario elaborar un proyecto para ponerla en marcha. De la elaboración de ese proyecto habría de encargarse una comisión que fue elegida allí mismo y de la cual tuve el honor de formar parte.

La tarea que esta comisión tenía ante sí era amplia, delicada y difícil de culminar a corto plazo. Lo que no podíamos adivinar es que antes de que la Academia llegase a ser realidad habrían de transcurrir casi diez años. Y que cuando llegase ese momento, algunos de los comisionados habrían dejado de existir.

El primer paso era verificar las posibilidades reales de la idea para hacerse viable y constatar su nivel de aceptación en el ámbito cultural conquense. Para ello se puso en marcha una encuesta, a través de entrevistas, llamadas telefónicas y una copiosa correspondencia. Esta encuesta, que se alargaría durante meses y exigiría no pocas reuniones de la comisión para ir contrastando los datos recogidos, recibió respuestas de la más variada índole, desde las más entusiásticas a las más pesimistas y negativas. No obstante la falta de unanimidad, la conclusión obtenida fue clara: la gran mayoría de los consultados se mostraba favorable a la creación de una Academia Conquense por considerar que Cuenca tenía una entidad cultural suficiente para justificar la existencia de tal institución.

El paso siguiente sería definir el carácter y el alcance de la Academia. ¿Cómo habría de ser ésta? ¿Exclusivamente literaria? ¿Constituida también por artistas no escritores? ¿Era aconsejable incluir en ella el ámbito de las ciencias? En cuanto a los futuros académicos, ¿tenían que residir obligatoriamente en Cuenca? Por el contrario, ¿bastaba con que fueran conquenses de reconocida relevancia en el campo de su respectiva especialidad, independientemente de su lugar de residencia? ¿Podría admitirse en la Academia a figuras de renombre aunque no fueran conquenses?

La respuesta a estas interrogantes requirió muchas reuniones y muy largos debates. La última fue la primera en despejarse. Federico Muelas, a quien todos considerábamos "in pectore" primer presidente de la futura institución, tenía de ella una idea muy en consonancia con su desbordante imaginación, pero poco acorde con la realidad. Federico soñaba con una corporación académica en la que se integraran grandes personajes de la vida nacional, e incluso internacional, previo el compromiso de trabajar en la promoción de Cuenca. La idea era muy sugestiva, pero muchos considera-

mos que chocaba frontalmente con nuestro propósito inicial y con el concepto mismo de Academia tal y como se entendía en España y tal y como se desprendía del análisis de las academias existentes. Estas consideraciones acabaron imponiéndose, pese a la insistencia de Federico. Al final, estuvimos todos de acuerdo, él inclusive, en que lo que Muelas proponía era más propio de una Asociación de Amigos de Cuenca que de una auténtica Academia.

Respecto de la definición de la Academia en razón de sus contenidos, tras abundantes discusiones en el seno de la comisión, se acordó que estuviera integrada por representantes de las Letras y de las Artes, con exclusión de las disciplinas científicas. En el terreno de las Letras se podría dar entrada a poetas, narradores, dramaturgos, historiadores, filósofos, pedagogos y cultivadores, en general, de las distintas áreas de las Humanidades. Y en el de las Artes se tendría en cuenta a pintores, dibujantes, grabadores, escultores, arquitectos y músicos, entendiendo por músicos tanto a compositores como a intérpretes.

En cuanto a las circunstancias personales –es decir, no profesionales- de los académicos, se convino en que debían ser conquenses de nacimiento o adscritos a Cuenca por residencia habitual o por la dedicación primordial de su obra. Se convino asimismo en desechar la exigencia de que tuviesen su domicilio en Cuenca, ya que eran muchos y de mucha proyección a escala nacional, los escritores y artistas conquenses residentes fuera del territorio de la provincia y que había sido de estos, precisamente, de quienes había partido la iniciativa de crear la Academia.

El proyecto se perfilaba así dentro de unas coordenadas claramente definidas. Ahora había que recorrer el camino burocrático-administrativo para que el nacimiento de la Academia se produjese dentro de un marco estrictamente legal. Nuestras dudas eran si, legalmente, una Academia podía surgir de una iniciativa totalmente privada. El tema se estudió muy a fondo y analizando la historia, lo que nos permitió comprobar que casi todas las Academias habían nacido de esta manera: un grupo de personalidades cultivadoras de una determinada disciplina se habían reunido privadamente y habían acordado crear una institución que integrase a todos ellos en una actividad colectiva, con el propósito de gestionar posteriormente un reconocimiento y el apoyo oficiales. Este fue el caso, sin ir más lejos, de la que podíamos considerar como modelo y como decana: la Real Academia Española de la Lengua. Es sabido que tuvo su origen en una especie de sociedad privada reunida por vez primera un buen día del año 1713, en la residencia madrileña del marqués de Villena, don Juan Manuel Fernández Pacheco. Fue una asociación de distinguidos literatos cuyo objetivo era defender la pureza del idioma y promover el esplendor de la creación literaria. El marqués hizo uso de su facilidad de acceso al Palacio Real y a la real familia, como mayordomo mayor del rey, para tratar de conseguir que aquel grupo selecto fuese acogido oficialmente por Su Majestad y puesto bajo su protec-

ción. Sus gestiones surtieron el efecto deseado y así, más de un año después, Felipe V promulgaba su Real Cédula de fecha 3 de octubre de 1714 por la que se daba reconocimiento público a la que en adelante se llamaría Real Academia Española de la Lengua.

Nos pareció que ese debía ser el camino a seguir: crear una asociación cultural al amparo de la legislación vigente y tratar de que con posterioridad fuese reconocida como Real Academia. Han pasado los años y la realidad nos ha demostrado con toda evidencia el acierto de nuestro proceder. No sólo nuestra Academia ha conseguido ese reconocimiento, sino que ha señalado el rumbo a seguir a otras Academias creadas después. Ahí está, para demostrarlo, la Real Academia de Extremadura, organizada según nuestro modelo e incluso guiándose por nuestros Estatutos. Esta Academia consiguió antes que la nuestra su título de Real merced a la influencia del que sus promotores tuvieron la habilidad de nombrar su primer Director: un ilustre extremeño que en aquellos momentos ostentaba nada menos que la presidencia de las Cortes Españolas. Y ahí están las Academias surgidas posteriormente y por el mismo procedimiento que, pese a su actividad y en algún caso su prestigio, no han alcanzado todavía el ansiado título: la Academia de Cinematografía, la de Gastronomía, la de la Radio y la Televisión, la de Ciencias de Murcia, etc.

NACIMIENTO DE LA ACADEMIA CONQUENSE

El marco legal al que debíamos acogernos es el que ofrecía la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964. Según lo establecido por esta disposición, había que constituir una Comisión Gestora encargada de redactar unos Estatutos y presentarlos en el Gobierno Civil de la provincia en que fuera a fijarse el domicilio social de la Asociación, acompañados de una solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones. Los Estatutos debían especificar claramente los fines para los que se pretendía constituir la Asociación, clases o categorías de asociados, condiciones que deberían reunir, deberes y derechos, órganos de gobierno, normas de funcionamiento y otros extremos.

Nos pareció que la primera y más importante tarea a abordar era la redacción de los Estatutos. Fue una tarea larga y dificultosa, sobre todo por la dispersión de los interesados y la imposibilidad de celebrar reuniones periódicas –o al menos frecuentes- para aunar criterios y consensuar el texto del articulado. De modo casi espontáneo se fue formando un grupo de trabajo decidido a realizar esta labor tomándose el tiempo que fuera necesario. Sin yo pretenderlo, me fueron colocando a la cabeza de ese grupo y haciéndome en cierto modo responsable de su funcionamiento. Aunque esporádicas y sin la deseable continuidad, fueron muchas las reuniones que celebramos tanto en Madrid como en Cuenca. En Madrid tuvieron por



El presidente de la Academia, Enrique Domínguez Millán, recibe su título de académico de manos del gobernador civil.



En el mismo acto de constitución, Consuelo Jiménez, viuda de Federico Muelas, recibió el título de Académico de Honor otorgado a título póstumo al gran poeta conquense.

escenario diversas cafeterías, principalmente la del Teatro María Guerrero. En Cuenca, al principio, el céntrico y literario Café Colón. Pero nos dimos cuenta de que, siempre que nos reuníamos en este café, se sentaba en una mesa próxima, ojo y oído avizores, un conocido policía conquense. No supimos nunca si este espionaje lo ejercía por propia iniciativa o por orden superior (tengamos en cuenta que estábamos en los comienzos de la Transición); pero el sentirnos vigilados provocó en nosotros la natural incomodidad y el deseo de encontrar un lugar más discreto para nuestros inocentes cónclaves. Nos trasladamos al hotel Torremangana y, finalmente, a la Casa de Cultura, cuyo Director, Fidel Cardete, que formaba parte de este grupo, puso a nuestra disposición.

Por fin, a finales del año 1977 quedaron redactados los Estatutos de la que se llamaría Academia Conquense de Artes y Letras con la unánime conformidad de todos los asistentes a la reunión celebrada en Cuenca. En esta reunión se acordó iniciar los trámites exigidos por la Ley de Asociaciones, para lo cual se empezó nombrando una Comisión Gestora cuya composición fue la siguiente:

Presidente: Enrique Domínguez Millán
Vocales: Carlos de la Rica Domínguez
Fidel Cardete Martínez

Estos acuerdos fueron refrendados por otra asamblea que tuvo lugar en Madrid con fecha 14 de febrero de 1978.

Presentada la documentación pertinente en el Gobierno Civil de Cuenca, este dio su aprobación a la constitución de la Academia y procedió a inscribirla en el Registro Provincial de Asociaciones, con fecha 29 de junio de 1978 y con el número 190. Esta fecha puede, pues, considerarse como la del nacimiento oficial de la Academia Conquense de Artes y Letras.

Una vez que el Gobierno Civil nos comunicó la aprobación de los Estatutos y la inscripción de la Academia en el Registro de Asociaciones, se convocó a cuantos habían participado en el proyecto desde el primer momento, es decir, a los fundadores, a una asamblea a celebrar en Cuenca el 16 de julio, asamblea que se reunió en la tarde de ese día en mi domicilio de la calle de San Pedro de nuestra ciudad. Lamentablemente, ya no estaban entre nosotros Federico Muelas ni Leonardo Martínez Bueno, fallecidos hacía tiempo y para los que se tuvo un entrañable recuerdo.

El primer punto propuesto a la asamblea fue la disolución de la Comisión Gestora, por haber cumplido los fines para los que fue elegida y nombrar con carácter provisional una Junta Directiva encargada de poner en marcha y dirigir los primeros pasos de la Asociación. El nombramiento se haría por elección directa, usando el procedimiento de voto secreto para cada cargo. Este fue el resultado de las votaciones:

Presidente: Enrique Domínguez Millán
Vicepresidente primero: Víctor de la Vega (Artes)
Vicepresidente segundo: Meliano Peraile (Letras)
Secretario general: Carlos de la Rica
Vicesecretario: Fidel Cardete
Tesorero: Rafael Alfaro
Vocales: Acacia Uceta, Florencio Martínez Ruiz, Diego Jesús Jiménez.

Esta Junta Directiva entró en funciones inmediatamente después de ser elegida. Su primera iniciativa fue que se hicieran propuestas de nuevos académicos y que se procediera a designar a aquellos que recibieran una aceptación mayoritaria. Los elegidos fueron éstos:

Miembros de honor: Luis Marco Pérez (escultor), Fernando Zóbel (pintor), Lorenzo Goñi (pintor) y Román Cardete (poeta).

Miembros numerarios: José Navarro Gabaldón (escultor), Gustavo Torner de la Fuente (pintor), Antonio Saura (pintor), Julián Grau Santos (pintor), Carlos Flores (arquitecto), Segundo Pastor (compositor y concertista), Francisco Suay (investigador), Clementino Sanz y Díaz (investigador), Diego Torrente (historiador) y Eduardo de la Rica (poeta).

Otros acuerdos se adoptaron en esta reunión, entre ellos el de nombrar en el seno de la Junta Directiva y para resolver asuntos de trámite, una Comisión Permanente formada por el Presidente, el Vicepresidente primero, el Secretario General y el Vicesecretario. Y también el de encargar a Víctor de la Vega el diseño del emblema o escudo de la Academia que habría de figurar en las medallas, títulos, documentos oficiales y cartas.

En los días siguientes, el Presidente escribió a todos los académicos electos informándoles de su designación y pidiéndoles que comunicasen a la Secretaría su aceptación o no aceptación del nombramiento. Sólo dos rehusaron, por distintos motivos, pertenecer a la Academia: Luis Marco Pérez y Diego Torrente.

La creación de la Academia Conquense tuvo una amplia resonancia en los medios de comunicación locales y nacionales, destacando las reseñas y comentarios publicados por *Diario de Cuenca* y los periódicos madrileños *ABC* y *Pueblo.* El Ateneo de Madrid consideró la iniciativa tan importante y digna de estímulo que organizó un caluroso homenaje a los fundadores, con asistencia de un elevado número de ateneístas.

Antes de que tuviese lugar la sesión pública de constitución de la Academia, ésta empezó ya a tener una proyección activa en la vida cultural de la ciudad. Así, el 18 de agosto de este mismo año de 1978, presentó en colaboración con la Caja Provincial de Ahorros, la primera exposición que se hacía en España desde 1936 de la obra del genial pintor Francisco Bores, muerto en el exilio de París y que acababa de ser adquirida por el Museo Español de Arte Contemporáneo. Constituyó un acontecimiento artístico

de primera magnitud a escala nacional, que el presidente de la Academia se encargó de resaltar en las palabras con que inauguró la muestra. En el acto de apertura intervino también el vicepresidente Víctor de la Vega.

El 22 de septiembre celebró la Junta Directiva provisional una nueva reunión. En ella fueron elegidos miembros de honor, a título póstumo, Federico Muelas y Pérez de Santa Coloma y Leonardo Martínez Bueno, *"cuya desaparición* –se lee en el acta correspondiente- *frustró las esperanzadoras posibilidades que su presencia en el grupo fundacional hacía presagiar"*. También se eligió como miembros numerarios al escritor Guillermo Osorio y al arquitecto Rodrigo de Luz Lamarca. El presidente pidió que se hiciese constar en acta el pesar de la Junta por el inesperado fallecimiento del escultor y académico electo José Navarro Gabaldón, a cuyo sepelio en Motilla del Palancar había asistido el Secretario General en representación de la Academia. Seguidamente se produjo un extenso debate en torno a los ambiciosos proyectos surgidos en el seno de la Junta Directiva, algunos de ellos a largo plazo, como la redacción y edición de una "Gran Enciclopedia Conquense" -obra sin precedentes en nuestros anales bibliográficos-, la creación de un Taller de Grabado y otro de Nuevas Formas Expresivas y la realización de gestiones encaminadas a restaurar la antigua Escuela de Artes Aplicadas y Oficios .

Así se llegó al 1979, que sería un año clave en el desarrollo institucional de la Academia.

UN AÑO CLAVE

Efectivamente, apenas iniciado el año, concretamente el 10 de febrero, tuvo lugar el acto público y solemne de la constitución oficial de la Academia Conquense de Artes y Letras. Le sirvió de marco el elegante salón de actos de la Diputación Provincial, ocupando la presidencia el gobernador civil, señor Casas Ferrer; el presidente de la Diputación, don Alejandro de la Cruz; el representante del Obispado y deán de la Catedral, don Salvador Alonso; el alcalde de la ciudad y el presidente de la corporación académica.

Abrió el acto el Secretario General, Carlos de la Rica, ofreciendo a los asistentes un resumen de las vicisitudes vividas por los fundadores y por la incipiente institución hasta llegar a este momento solemne de su constitución oficial y pública. A continuación, las autoridades presentes fueron entregando sus títulos a los académicos de honor y numerarios que integraban en aquel momento la Academia. Los instantes de mayor emotividad se produjeron al recoger los correspondientes a sus esposos las viudas de los académicos fallecidos, Federico Muelas, Leonardo Martínez Bueno y José Navarro Gabaldón.



También Amparo Saint-Aubin, viuda de Leonardo Martínez Bueno, recibió un título de académico de honor a título póstumo.

Seguidamente, el presidente pronunció un importante discurso con el objetivo de presentar ante la opinión pública conquense la razón de ser, el carácter y los objetivos de la Academia. Lo inició con estas esclarecedoras palabras: *"La Academia Conquense, que hoy se constituye, no nace como una institución coyuntural para dar respuesta al reto de una situación o aprovechar una determinada circunstancia. Muy al contrario, nace de un imperativo histórico y con una vocación de perennidad. Dentro de los límites inherentes a todo lo que, por ser obra del hombre, es perecedero, la Academia Conquense nace para no morir, nace para ser recibida como un legado por el pueblo de Cuenca y pervivir en su seno renovándose de generación en generación mientras que Cuenca exista".*

Domínguez Millán pasó revista a todas las posibles academias que a lo largo de los siglos habrían podido crearse en Cuenca si los nombres consagrados en cada época hubieran sido capaces de unir sus valores en un esfuerzo colectivo común: *"Para que a todas esas ocasiones perdidas* –afirmó- *no se sume una más en nuestro tiempo; para aunar voluntades y potenciar iniciativas en una acción cultural conjunta e institucionalizada, se crea la Academia con un decidido afán de servicio a la comunidad".*

"La pertenencia a la Academia –dijo más adelante- *no va a conferir a nadie ningún privilegio, sino que va a imponer serias obligaciones y graves responsabilidades de cara a un ambicioso proyecto".* Tras enumerar los fines y las metas que se había propuesto la Academia a largo plazo y los de realización más

inmediata, expresó su agradecimiento a las autoridades y público presentes en el acto. *"Gracias* –concluyó- *desde la ilusión y la esperanza".*

Cerró la sesión el Gobernador Civil quien, tras resaltar la riqueza cultural de Cuenca y su provincia y la necesidad de defender y acrecer esa riqueza, mostró su apoyo a la naciente institución, calificó de "histórico" el acto que se estaba celebrando y pronosticó una larga y brillante trayectoria a la Academia Conquense.

Tras su presentación pública, la Academia recibió sus primeras, aunque exiguas subvenciones, otorgadas por el Gobierno Civil y la Diputación Provincial. Más sustanciosa fue la concedida por el Ministerio de Cultura a través de la delegación de su departamento en Cuenca.

Antes de que transcurrieran dos meses desde la sesión constitutiva, la Academia había puesto en marcha las llamadas **Tardes de la Academia**, actividad pensada como una proyección cultural directa sobre la comunidad conquense con un carácter abierto, coloquial y participativo. La velada inaugural, celebrada el 29 de marzo, tuvo como protagonista al embajador en España de la República del Ecuador, el ilustre escritor Alfredo Barrera Valverde, quien habló de *La narrativa actual latinoamericana* y mantuvo con el público asistente un animadísimo coloquio. Aparte de en la prensa local, el acto tuvo una amplia repercusión en el país del orador, consecuencia de la cual fue la carta que el alcalde de la Cuenca ecuatoriana dirigió a la Academia, felicitándola y ofreciéndole su colaboración, carta que fue reproducida y hecha pública por el *Diario de Cuenca.*

A lo largo del año se celebraron otras tres **Tardes de la Academia**. En la primera, ofreció una selección de sus libros poéticos *Objeto de contemplación* y *Tal vez mañana,* el académico Rafael Alfaro, presentado por Carlos de la Rica. En la segunda, dio a conocer su libro *Episodios Nazionales* el vicepresidente Meliano Peraile, haciendo la presentación el escritor y premio nacional de Literatura, Manuel Alcántara. Y la tercera se organizó para conmemorar el quinto aniversario de la muerte de Federico Muelas y la aparición del primer volumen –*Poesía*- de sus *Obras Completas*, corriendo a cargo del insigne escritor y subdirector de *ABC,* Pedro de Lorenzo.

En este año de 1979 se celebraba el V Centenario de la muerte del inmortal poeta Jorge Manrique. El delegado provincial de Cultura, Manuel González Gisbert, pidió la colaboración de la Academia para los actos conmemorativos. Atendiendo a este requerimiento, la Junta Directiva designó a cuatro conferenciantes académicos para intervenir en las jornadas organizadas por aquella delegación en la capital y en las localidades de Uclés, Castillo de Garcimuñoz y Santa María del Campo Rus. Pero además la Academia promovió, por iniciativa propia, actos tan relevantes como el que tuvo lugar en el Ateneo de Madrid el 19 de abril para inaugurar, con carácter nacional, las celebraciones manriqueñas y en el que tuvo una destacada intervención el académico Florencio Martínez Ruiz. O la velada homenaje efectuada el 2 de junio en la antigua iglesia de San Miguel, en

Cuenca, con la participación de todos los poetas de la Academia y una representación de los poetas palentinos del grupo *Rocamador*, invitados expresamente para este acto, velada en la que el académico Segundo Pastor estrenó su suite para guitarra, *Homenaje a Jorge Manrique*. O la sesión de clausura de las conmemoraciones que tuvo por escenario la Casa de la Mancha en Madrid la tarde del 8 de junio. Mención especial merece el acto de colocación de una lápida, dedicada por la Academia a Jorge Manrique, en el claustro renacentista del monasterio de Uclés, lugar donde fue sepultado el poeta. Esta lápida, diseñada por Víctor de la Vega, permanece actualmente en el mismo sitio, siendo posiblemente el único recuerdo tangible que queda de aquel centenario. No debemos olvidar, finalmente, que la Academia fue la encargada de fallar el Concurso Nacional de Poesía y Prosa sobre Jorge Manrique, convocado por el Ministerio de Cultura, cuyos premios fueron entregados en la iglesia conquense de San Miguel.

Habiendo obtenido la escritora Acacia Uceta, miembro numerario de la Academia, el premio *Virgen del Carmen* de poesía, que convoca anualmente el Estado Mayor de la Armada, se gestionó que la entrega del premio se efectuase en Cuenca, celebrándose aquí el "Día del Mar", una brillante jornada que el antiguo Ministerio de Marina organizaba cada año en torno a tales galardones. La celebración tuvo lugar el 12 de noviembre, trasladándose a Cuenca altas jerarquías de la Marina española encabezadas por el almirante Arévalo Pelluz, así como una compañía de infantería de Marina con Banda de música. También llegaron diversos poetas invitados expresamente a participar en el acto, entre ellos José García Nieto, Conrado Blanco, Francisco Garfias, Rafael Fernández Pombo, Manuel Martínez Remis y José Luis Fernández Trujillo, estos dos últimos ganadores en años anteriores del premio "Ciudad de Cuenca".

La velada literaria se desarrolló en el salón de actos del Palacio Provincial. Con el almirante, ocuparon la presidencia el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación y el Alcalde de la Ciudad. Se abrió el acto con una conferencia del presidente de la Academia sobre *Cuenca y el mar.* Carlos de la Rica hizo la presentación de los poetas participantes. Tras la intervención de éstos, el almirante Arévalo pronunció unas sentidas palabras glosando la significación del "Día del Mar", felicitando a los galardonados y agradeciendo a la Academia, a las autoridades y al pueblo de Cuenca su hospitalidad.

La jornada se completó con desfiles de la marinería, concierto de la Banda y colocación de un ancla de fragata en la calle de Alonso de Ojeda como recuerdo de esta celebración. Por cierto, que el ancla allí sigue, pero sin una inscripción que explique qué hace allí, ni quien la colocó ni con qué motivo.

Toda esta actividad movió a diversos organismos y corporaciones conquenses a buscar la colaboración de la Academia. Así, el Ayuntamiento de la capital incorporó a los jurados de los premios de Poesía, Periodismo e

Investigación un representante de la Academia Conquense, designado por ella y acordó que fuese también ella la que propusiera cada año a la persona encargada de pregonar la Semana Santa y las Fiestas de San Julián. Los concursos que se convocaban en estas fiestas de carácter cultural contaron también con un académico en sus respectivos jurados. Es de destacar así mismo el encargo de informes y la solicitud de dictámenes por parte de entidades oficiales. Citemos, por vía de ejemplo, el informe que, a petición de la delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se emitió sobre el proyecto de rehabilitación integral del Barrio de San Martín.

El 16 de septiembre celebró la Academia sesión plenaria. En ella, el presidente expuso las actividades realizadas por la entidad desde su constitución e informó de que la Junta Directiva provisional, considerando que la Academia estaba suficientemente consolidada, había decidido presentar su dimisión para ser sustituida por otra elegida por el pleno con arreglo a lo establecido en los Estatutos. Habiendo unanimidad sobre este punto, se acordó abrir un plazo de presentación de candidaturas hasta el 1º de octubre y celebrar un nuevo pleno el día 14 del mismo mes. También deberían presentarse en el mismo plazo propuestas para la elección de nuevos académicos numerarios y de honor, así como para la de los primeros académicos correspondientes.

En la fecha fijada, es decir, el 14 de octubre, volvió a reunirse el pleno de la Academia. Comprobado que se había presentado una sola candidatura, encabezada por el señor Domínguez Millán y abarcando la totalidad de los cargos directivos, esta candidatura quedó proclamada sin necesidad de votación. Su composición era ésta:

Presidente: Enrique Domínguez Millán
Vicepresidente primero: Víctor de la Vega Gil
Vicepresidente segundo: Meliano Peraile
Secretario general: Carlos de la Rcia
Vicesecretario: Rodrigo de Luz Lamarca
Tesorero: Fidel Cardete
Vocales: Acacia Uceta, Rafael Alfaro, Florencio Martínez Ruiz.

Se analizaron seguidamente las propuestas presentadas para la elección de nuevos académicos. Tras un amplio debate y realizadas las preceptivas votaciones, fueron elegidos los siguientes:

Miembros de honor: Salvador Alonso y Pedro de Lorenzo.

Miembros numerarios: Dimas Pérez Ramírez (investigador), Oscar Pinar (pintor), Raúl del Pozo (escritor), José Luis Coll (escritor) y Manuel Real Alarcón (ceramista y escritor).

Miembros correspondientes: Antonio Abad Gil (en Lérida), Segundo García López-Manzanet (en Alicante) y José Luis Fernández Trujillo (en Córdoba).









Otras imágenes de académicos que formaron el núcleo fundador de la Academia y que recibieron sus correspondientes diplomas en el acto de constitución: Gustavo Torner, Víctor de la Vega, Raúl Torres y Rafael Alfaro.

Y así, con estas nuevas elecciones, concluyó el primer año de andadura oficial de la Academia Conquense, año que, por su intensa actividad y por la importancia de los logros conseguidos, no hemos dudado en calificar como año-clave.

DEVENIR ACADÉMICO EN LOS AÑOS OCHENTA

A partir de ahora, la Academia entra en un periodo de normal desarrollo de su actividad, caracterizado por la escasez de recursos –limitados a puntuales subvenciones de la Diputación y del Ministerio de Cultura- y por su decidida voluntad de llevar a cabo una labor lo más destacada posible en servicio de Cuenca y la cultura. Serán años de difícil singladura en los que la vida de la Academia adquirirá un ritmo más o menos acelerado según las circunstancias, pero sin menoscabo de su continuidad en el empeño; años de tenaz y lenta consolidación, que verán afirmarse sus cimientos, realizarse muchas de sus iniciativas y hacerse habitual su presencia en todos los acontecimientos importantes de carácter cultural producidos tanto en la capital como en la provincia.

La primera satisfacción que nos depara el nuevo año 1980 es ver como la casi recién estrenada Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha considera a la Academia Conquense interlocutor distinguido y le confiere la condición de entidad consultiva. El presidente de la Junta preautonómica, profesor Antonio Fernández-Galiano, requiere a la Academia para que proponga los elementos heráldicos que, en su concepto, deben integrar el emblema de la Región, requerimiento al que se responde haciendo una propuesta que, en buena parte, será tenida en cuenta al diseñar el definitivo escudo regional. En distintas fechas, el presidente de la Academia será convocado por la Junta de Comunidades para evacuar consultas o emitir informes u opiniones. También lo será para formar parte de comisiones y jurados, entre ellos el encargado de fallar el concurso sobre trabajos de divulgación de las características históricas, geográficas, socioeconómicas, culturales y humanas de Castilla-La Mancha.

Por otra parte, se establecen relaciones con entidades similares, como la Institución *Marqués de Santillana*, de la Diputación de Guadalajara o el Instituto de Estudios Albacetenses. La Academia es invitada de excepción en el Primer Congreso de Escritores organizado por la Junta de Extremadura. Y finalmente se contacta con el Instituto de España, al que se aporta la documentación precisa para posibilitar su información favorable cuando se intente el reconocimiento como Real Academia.

El 7 de marzo se celebra sesión pública para dar posesión a los nuevos académicos de honor, numerarios y correspondientes, elegidos el pasado 14 de octubre. Tiene lugar, como las anteriores y como lo tendrán

las sucesivas, en el salón de actos de la Diputación, siendo presidida por el Gobernador Civil y primeras autoridades provinciales y locales.

Inició el acto Domínguez Millán, quien informó de la labor realizada desde la anterior sesión pública y dio la bienvenida a los nuevos académicos, cuyos méritos puso sucintamente de manifiesto. Se procedió seguidamente a la entrega de títulos a los electos, entrega que fue realizada por las autoridades presentes. La lección magistral corrió a cargo de Dimas Pérez Ramírez, quien desarrolló el tema *¿Hubo brujas en la villa de Tinajas? Pequeña contribución a la brujología.* A continuación, en nombre de los nuevos académicos, pronunció un bello y emotivo discurso Pedro de Lorenzo, discurso que fue contestado por el vicepresidente Meliano Peraile Redondo.

Ya en el mes de febrero se habían reanudado las populares **Tardes de la Academia**, que tendrían periódica continuidad en los años siguientes. Usando como escenario la Casa de Cultura o el salón de actos de la Caja de Ahorros y seguidas de animados coloquios, las **Tardes de la Academia** gozaron de la asistencia y la atención de numeroso público. Entre las más destacadas de este tiempo debemos citar las protagonizadas por:

Leopoldo de Luis, quien dio a conocer su obra poética más relevante.

Ángel María de Lera, conocido novelista, premio Planeta y presidente de la Asociación Colegial de Escritores de España, que habló sobre las características de su narrativa.

Octavio Uña Juárez, poeta y catedrático, que hizo un interesante análisis de la figura de Fray Luis de León.

José María Balcells, también catedrático de Universidad, quien presentó la nueva edición de *La Mosquea*, de José de Villaviciosa, realizada por *El Toro de Barro.*

Marcos Ricardo Barnatán, crítico de arte, que disertó sobre las nuevas corrientes estéticas introducidas en España.

Rafael Alfaro, poeta y académico conquense, que hizo la presentación de su último libro poético, *Música callada.*

Manuel Martínez Remis, premio Ciudad de Cuenca de poesía 1978, que ofreció una lectura de sus poemas inéditos.

Carlos de la Rica, poeta y editor, secretario general de la Academia, que presentó el segundo volumen –*Prosas Conquenses*- de las Obras Completas de Federico Muelas.

Debemos poner de relieve el importante acuerdo suscrito con la Diputación Provincial para llevar las **Tardes de la Academia** a los pueblos de la provincia, conformando un Plan de Acción Cultural que se inició el 7 de octubre de 1980 en la localidad de Priego. Durante los dos cursos que tuvo de vigencia este plan se realizaron 25 sesiones en otros tantos pueblos, todas a cargo de académicos conquenses, a excepción de dos: una en Belmonte, en la que el escritor José López Martínez, presidente de la Casa de la Mancha en Madrid, habló sobre el Infante don Juan Manuel y otra en





En 1979 la Academia conmemoró el centenario de la muerte de Jorge Manrique con varios actos. En estas imágenes vemos a un grupo de académicos y autoridades provinciales con una delegación de poetas palentinos ante una de las fachadas del monasterio de Uclés en que se instaló una placa conmemorativa, que fue descubierta por la poetisa Acacia Uceta.

Reíllo, donde el ya citado catedrático José María Balcells analizó la figura de José de Villaviciosa, que ostentó el señorío de este pueblo.

En relación con las **Tardes de la Academia** estuvo también el ciclo **Los escritores de la Academia escriben sobre Cuenca**, destinado a dar a conocer la obra reciente de los académicos referida a Cuenca. Abarcó el ciclo cinco sesiones, que se desarrollaron entre el 31 de marzo y el 12 de junio de 1981. En él intervinieron Rodrigo de Luz Lamarca que presentó sus libros *La catedral de Cuenca del siglo XIII* y *Las Órdenes Menores y la catedral de Cuenca*; Carlos de la Rica hizo lo propio con *El hallazgo de Simuel y otros cuentos de Contrebia*; Acacia Uceta con su poemario *Cuenca, roca viva*; Manuel Real Alarcón con *Pueblos de mi Cuenca* y Dimas Pérez Ramírez con *Pedro de Villadiego y el retablo mayor de Tarancón*.

En 1980 se conmemoraba el IV Centenario de la fundación por Santa Teresa del convento de carmelitas descalzas de Villanueva de la Jara, que fue la penúltima de la fundaciones de la santa. Con este motivo, el Ayuntamiento de aquella villa y la delegación provincial de Cultura decidieron preparar un amplio programa de celebraciones para el que solicitaron la colaboración de la Academia Conquense. La aportación de la Academia a ese programa, que resultó brillantísimo en todas las fases y facetas de su ejecución, consistió en la convocatoria, fallo y entrega de premios de un concurso nacional de Periodismo sobre la conmemoración, una velada literaria en el convento de Santa Ana de Villanueva de la Jara a cargo de poetas miembros de la corporación y la organización del acto de clausura.

TIEMPO DE HOMENAJES

Acontecimiento destacable de ese mismo año en la vida de la ciudad fue la exposición antológica del insigne pintor manchego Gregorio Prieto, montada por la Academia con la colaboración de la Caja Provincial de Ahorros. Era ésta la primera vez que el famoso artista exponía en Cuenca y, desgraciadamente, fue su última exposición en vida, ya que moriría poco después sin ofrecer al público ninguna otra muestra de su obra. Gregorio Prieto quería dedicarla a la memoria de Federico Muelas, a quien le había unido una cordial amistad, por lo que la inauguración se hizo coincidir con el 25 de noviembre, fecha en que se cumplía el sexto aniversario de la muerte del poeta; pero, además, iba a tener lugar en ese día el traslado de sus restos al cementerio de San Isidro, en lo más alto de la hoz del Júcar. Fue una jornada muy emotiva, en la que los nombres de Federico Muelas y de Gregorio Prieto brillaron juntos en todos los actos celebrados. La exposición sirvió también a la Caja de Ahorros para inaugurar su nueva sucursal en la Plaza Mayor de Cuenca, en cuyos locales quedaron colgados los 33 cuadros de la muestra, hasta el 10 de diciembre.

La asamblea general de la Academia se reunió el 4 de octubre (seguimos en 1980) en sesión ordinaria. Tras el resumen hecho por el presidente de las actividades y gestiones realizadas a lo largo del año, se adoptaron diversos acuerdos de gran envergadura que, lamentablemente, no llegarían a hacerse realidad, tales como la convocatoria de un simposio internacional para la catalogación arquitectónica de la catedral de Cuenca, el montaje de una exposición dedicada al Catálogo Arquitectónico y Monumental de la provincia con la colaboración del Colegio de Arquitectos de Madrid y la celebración, conjuntamente con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de diversos actos conmemorativos del IV Centenario del nacimiento del insigne escritor Francisco de Quevedo, si bien para esta conmemoración la Academia programaría una de sus **Tardes de la Academia.**

El académico Rafael Alfaro propuso al pleno –y éste aprobó por unanimidad- el nombramiento de miembro de honor a título póstumo del pintor Rafael Uceta, recientemente fallecido, *"cuyo amor y entrega a Cuenca y cuya valiosa y abundante obra dedicada a la ciudad le hacen merecedor de tal distinción",* según rezaba la propuesta. Fidel Cardete sugirió que se montase en la Casa de Cultura una exposición de la obra conquense del citado pintor.

Otra propuesta, esta hecha por Manuel Real Alarcón, fue la de que se hicieran gestiones con la Diputación Provincial para la adquisición de la antigua farmacia que la familia Andrés posee en Landete, evitando así que pueda salir de la provincia y para estudiar la posibilidad de instalar en Motilla del Palancar un museo etnológico cuyos primeros fondos serían facilitados por el propio académico. Ambas propuestas fueron tomadas en consideración. Y por último, se acordó aceptar el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de la capital de la Casa-Museo Zavala para sede de la Academia, con la condición de que el municipio se encargase de la conservación y mantenimiento del edificio.

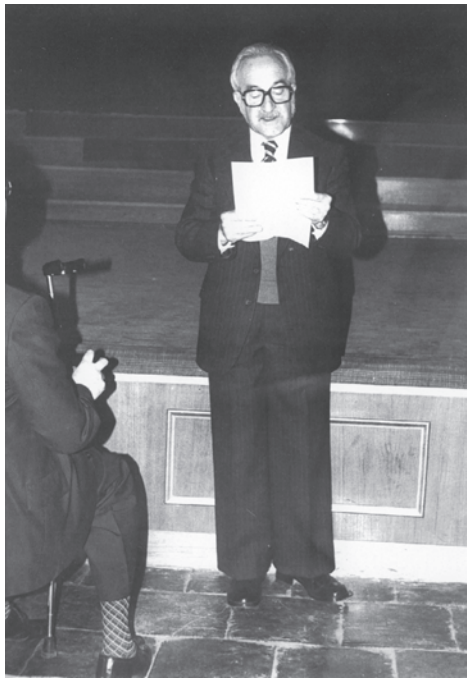
El 14 de febrero de 1981 celebró la Academia en el salón de actos de la Diputación nueva sesión pública, al objeto de rendir homenaje al pintor Rafael Uceta, nombrado académico de honor a título póstumo en la asamblea general del pasado 4 de octubre. El acto revistió gran solemnidad y alcanzó una altísima calidad literaria y humana. Intervinieron en él los miembros de la corporación Rafael Alfaro, José Luis Fernández Trujillo, Meliano Peraile, Carlos de la Rica, Raúl Torres y Enrique Domínguez Millán glosando distintas facetas de la personalidad y obra del artista. Su hija, Acacia Uceta, fue la encargada de recoger el pergamino con el nombramiento. Al finalizar, autoridades y asistentes se trasladaron a la Casa de Cultura para inaugurar la exposición antológica de Rafael Uceta, en cuyo honor se improvisó un recital poético en el que tomaron parte diversos académicos y varios poetas llegados de Madrid para sumarse al homenaje.

Otro homenaje de gran resonancia, también en este año, fue el que se rindió al secretario general de la Academia, Carlos de la Rica, con

ocasión de cumplirse el 25º aniversario de su ordenación sacerdotal. Se celebró el 6 de junio y consistió en una velada literaria, presentada por Domínguez Millán, en la que participaron los escritores Gabino Alejandro Carriedo, Leopoldo de Luis, Meliano Peraile, Octavio Uña Juárez y Arturo del Villar. Por la noche, en los salones del Círculo de la Constancia, tuvo lugar una cena de amistad a la que concurrieron más de un centenar de comensales, muchos de ellos llegados de distintos lugares de la provincia y de España. A los postres se leyeron las numerosas adhesiones recibidas y se prodigaron las intervenciones espontáneas, que cerró con muy sentidas palabras el alcalde de la ciudad, don Andrés Moya López. Posteriormente, el 3 de julio, la localidad de Carboneras de Guadazaón, donde Carlos de la Rica ejercía de párroco, le dedicó un nuevo homenaje en el que la Academia participó de modo destacado.

Pero, sin duda alguna, la iniciativa más relevante y de mayor trascendencia realizada por nuestra institución en el año 81 fue la organización de un simposio sobre posibilidades turísticas de Cuenca. Aunque el turismo, en sí mismo, es algo ajeno a la actividad específica de la Academia, ésta consideró que debía proyectar su atención sobre todo aquello que pudiera significar desarrollo, mejora, conocimiento y divulgación de los valores de Cuenca, entre los que se encuentran los valores turísticos, de tanta importancia en el mundo moderno. De ahí la convocatoria de este simposio para el que se buscó la colaboración de los organismos representativos de la capital y la provincia, la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo (FETEP) y la Secretaría General de Turismo. Se celebró los días 24, 25 y 26 de septiembre y participaron cuarenta expertos de toda España que, al regresar a sus lugares de procedencia y utilizando sus medios de comunicación habituales, publicaron casi un centenar de trabajos de divulgación sobre la oferta turística de Cuenca (naturaleza, historia, monumentos, gastronomía, folklore, acontecimientos culturales, etc.). Presentaron ponencias y moderaron los coloquios don José Luis Álvarez de Castro, don Fortunato Saiz de la Iglesia, don Manuel González Gisbert, don Ángel Álvaro Pérez, don Domingo Muelas Alcocer, don José María Palacios Massó, don Manuel Osuna Ruiz y don Daniel Gil Chavaría, titular de la Consejería de Comercio y Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En honor de los participantes, la Academia ofreció una velada literario-musical en la antigua iglesia de San Miguel y les acompañó en sus visitas a la ciudad y a las localidades de Alarcón, Villaescusa de Haro, Belmonte y Mota del Cuervo.

El año 1981 termina con una reunión de la Junta Directiva, celebrada el 5 de diciembre, en la que se da cuenta de la dimisión presentada por el vicepresidente Víctor de la Vega y el tesorero Fidel Cardete Martínez, alegando motivos personales. El presidente propone que sean sustituidos en sus respectivos cargos por Dimas Pérez Ramírez y Francisco Suay, proposición que es aceptada por todos. Con el agradecimiento a los dimisionarios





También en Cuenca hubo espacio para los actos en honor de Jorge Manrique. Especialmente notable fue el que se desarrolló en la Iglesia de San Miguel, con intervenciones de Eduardo de la Rica (arriba) y de Segundo Pastor, que interpretó un recital de guitarra.

por la excelente labor realizada y con el ruego de que sigan prestando, dentro de sus posibilidades, su valiosa colaboración a la Academia, queda cerrada la crisis. La sesión finaliza con un anticipo de las actividades previstas para el año próximo.

LA ACADEMIA, ASTRANA, CANETTI Y DON JUAN MANUEL

De las reuniones celebradas por la Junta Directiva en 1982 son de destacar la del 12 de febrero y la del 15 de julio. En la primera se tomó la decisión de reivindicar la figura del gran polígrafo conquense don Luis Astrana Marín, autor de la monumental biografía de Miguel de Cervantes y de otras tan rigurosas como las de Lope de Vega, Quevedo, Cristóbal Colón, Séneca y William Shakespeare, así como de la traducción directa al castellano de la obra completa del inmortal poeta y dramaturgo inglés. Injustamente olvidado cuando todavía no se habían cumplido veinticinco años de su muerte, hombre íntegro, de una independencia radical, nunca obtuvo en su tierra natal la consideración que le era debida, por lo que la Academia creyó llegado el momento de pregonar su ejemplaridad y romper una lanza en su memoria. Para ello hizo pública la convocatoria del premio literario "Luis Astrana Marín", generosamente dotado con la colaboración del Ministerio de Cultura y dirigido a los jóvenes por ser éstos a quienes más interesaba implicar en la tarea reivindicativa. Dado que Astrana Marín había sido reconocido por muchos críticos como el más importante cervantista del siglo, se acordó que el tema del concurso estuviera relacionado con El Quijote. Redactadas las bases, se difundieron ampliamente por toda la provincia a través de la prensa, la radio y la edición de un díptico que se hizo llegar a centros de enseñanza y asociaciones culturales.

Al cerrarse el plazo de admisión de originales se habían recibido alrededor de cincuenta trabajos de un nivel medio muy estimable. El jurado, compuesto por el presidente y los académicos Carlos de la Rica, Acacia Uceta y Francisco Suay, emitió su fallo el 14 de agosto concediendo el primer premio al joven Juan Ramón Mansilla, alumno del Colegio Universitario Cardenal Gil de Albornoz de Cuenca; el segundo a Maria Luz Calvo Picazo, alumna del Instituto de Mota del Cuervo y un accésit a José Luis Valenciano Carlavilla, estudiante del Instituto Alfonso VIII de la capital conquense. El 19 del mismo mes fueron entregados los premios en un acto solemne, con asistencia de autoridades regionales, provinciales y locales, acto que tuvo un amplio eco en los medios de comunicación.

El principal asunto tratado en la segunda de las reuniones citadas fue el de organizar un programa de actos en honor del escritor búlgaro Elías Canetti, Premio Nóbel de Literatura de 1981. El origen sefardita de Canetti y la evidencia de que su apellido era una corrupción de Cañete, llevó a la deducción de que sus antepasados habían pertenecido a la aljama de este

pueblo serrano hasta la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos, lo cual fue confirmado por el propio escritor, con el que la Academia se puso en contacto a través de su traductor y agente en España, el profesor de la Universidad de Barcelona licenciado Jaime Vándor, y de Mario Muchnik, editor de sus obras en castellano. De acuerdo con ambos y con el presupuesto de que se disponía, el programa se concretó en dos actos públicos a celebrar los días 18 y 19 de diciembre de 1982.

El del día 18 se celebró en la Casa de Cultura de Cuenca y en él intervinieron, estudiando la vida y la obra de Canetti, el presidente de la Academia, Enrique Domínguez Millán, el secretario general, Carlos de la Rica y el licenciado Jaime Vándor, ante un atento público que abarrotaba el local. El del domingo, día 19, de carácter menos académico y más popular, tuvo por escenario la villa de Cañete, en cuya plaza mayor fue descubierta una lápida que reza: *"La Academia Conquense de Artes y Letras al escritor Elías Canetti, Premio Nobel de Literatura 1981, cuya estirpe sefardita tiene sus raíces en esta noble villa de Cañete. 19 diciembre 1982"*. A continuación, en el recinto del Hogar Juvenil dio comienzo una sesión pública, presidida por el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Antonio Rodríguez Saiz, en la que hicieron uso de la palabra los mismos oradores que habían intervenido en el acto de Cuenca y en la que el alcalde, Isidro Moreno, entregó al señor Vándor, para que lo hiciera llegar a Canetti, un pergamino con el acuerdo municipal de nombrar al insigne literato Hijo Adoptivo de Cañete.

Pronto supimos de la emoción que nuestro sencillo homenaje había producido en el alma sensible y cultivada de Elías Canetti. Apenas tres semanas después, el presidente de la Academia recibía una carta autógrafa del Premio Nobel, fechada en Zurich y escrita en alemán. Vale la pena reproducirla en la traducción debida a Jaime Vándor. Dice así:

"Señor Presidente: su discurso de presentación del acto de Cuenca, que he podido leer en castellano, me ha conmovido intensamente. No puede imaginarse lo que significa para mí este reencuentro con mis raíces más profundas, tan inesperado y tan gozoso, gracias a la generosa iniciativa de usted y de sus colaboradores de la Academia Conquense de Artes y Letra. Déjenme que les exprese mi agradecimiento más sincero y mi dolor porque la mucha edad y la poca salud no me hayan permitido estar presente en unos actos tan maravillosos. Sin embargo, pese a la ausencia, he sentido el calor puesto en ellos por unas personas tan formidables como ustedes y por un pueblo que me enaltece inmerecidamente al nombrarme su hijo adoptivo. De ahora en adelante, Cuenca y Cañete ocuparán en mi corazón un lugar predilecto. Suyo, Elías Canetti".

En este año de 1982 volvió a estar presente la figura de Santa Teresa de Jesús. Se cumplía el cuarto centenario de su muerte, por lo que había sido declarado Año Santo Teresiano. La Academia colaboró muy gustosamente en el programa diseñado para la celebración, empezando por el acto

inicial, a cargo del vicepresidente Dimas Pérez Ramírez, al que siguieron otros actos en la capital y en Villanueva de la Jara.

En el mes de junio, la Academia promovió un homenaje al miembro fundador Rafael Alfaro con motivo de celebrar sus bodas de plata sacerdotales. Participaron en el mismo varios académicos conquenses y poetas, escritores y sacerdotes de distintos puntos de España.

El año se cerró con un hecho luctuoso: el 27 de diciembre fallecía en Madrid el académico Guillermo Osorio. Nacido en Cuenca, era un escritor muy conocido en los medios literarios de la capital madrileña, donde se le apreciaba tanto por su bondad como por la calidad y originalidad de su obra. Al sepelio asistieron el presidente y la vocal Acacia Uceta en representación de la Academia.

El principal acontecimiento cultural del año 83, aunque venía arrastrado del anterior, era la celebración del VII Centenario del nacimiento del Infante don Juan Manuel, insigne literato y político del siglo XIV, autor de obras tan significativas en la historia de la Literatura Española como *El Conde Lucanor* y que tanta vinculación tuvo con nuestra tierra. La Academia quiso dar a la efemérides el mayor relieve posible, para lo cual recabó y obtuvo el apoyo de la Diputación Provincial, el Ministerio de Cultura y la Secretaría General de Turismo, organismos que, desde el primer momento, se mostraron dispuestos a prestar su colaboración.

Contando con tan valiosas ayudas se confeccionó un programa de actos que se inició el 22 de febrero con una sesión de las **Tardes de la Academia** en la Casa de Cultura de Belmonte, donde el escritor y presidente de la Casa de la Mancha de Madrid, José López Martínez, disertó sobre *Don Juan Manuel, primer prosista en lengua castellana*.

El sábado, 26 de febrero, fue la localidad de Castillo de Garcimuñoz el escenario de las celebraciones. Ante la Casa-Palacio del Infante, donde residió entre 1311 y 1348 y donde escribió su famosísimo libro, el presidente de la Academia pronunció un breve discurso de homenaje y procedió al descubrimiento de una lápida en la que puede leerse: *"Al Infante Don Juan Manuel, gloria y prez de las letras castellanas, que en esta Casa-Palacio de Castillo de Garcimuñoz compuso sus mejores obras literarias. 1282-1982. VII Centenario de su nacimiento. Homenaje de la Academia Conquense de Artes y Letras"*. Seguidamente, en el salón de actos del Ayuntamiento pronunció Rafael Alfaro una conferencia sobre el Infante como iniciador de la literatura infantil, cerrándose la velada con un recital poético a cargo de varios académicos.

La conmemoración culminó el domingo, día 27, en la ciudad fortificada de Alarcón, donde se concentraron diversas autoridades nacionales, regionales y provinciales y representaciones de las entidades colaboradoras. En el sugestivo marco de la iglesia renacentista de Santa María se ofreció una velada literario-musical en la que el secretario general de la Academia, Carlos de la Rica, habló del Infante don Juan Manuel y la Europa de su tiem-



La Academia Conquense llevó hasta Madrid el homenaje a Jorge Manrique. Se celebró en la sede del Ateneo e intervinieron Meliano Peraile, Domínguez Millán, González Gisbert (delegado de Cultura) y Florencio Martínez Ruiz.



Inauguración de un monolito en Carboneras de Guadazaón, en recuerdo de Federico Muelas. Asistieron la viuda del poeta, Consuelo Jiménez y el presidente de la Diputación, Alfonso Muñoz Durán, junto con el alcalde de Carboneras y un nutrido grupo de miembros de la Academia.

po, los poetas Acacia Uceta, Rafael Alfaro y Enrique Domínguez Millán dieron a conocer un selecto repertorio de su obra poética y como final el concertista, compositor y académico Segundo Pastor regaló al auditorio un exquisito recital de guitarra clásica. Finalmente, en el patio de armas del castillo de Alarcón, hoy parador de turismo Marqués de Villena, se descubrió una lápida conmemorativa con la siguiente leyenda: *"Al Infante don Juan Manuel, insigne escritor, señor que fue de la villa y castillo de Alarcón, en el VII Centenario de su nacimiento, 1282-1982. La Academia Conquense de Artes y Letras"*. Y se sirvió en el monumental comedor del castillo un almuerzo medieval ofrecido por el Ayuntamiento de la villa y la Secretaría General de Turismo.

FINAL DE TRAYECTO

La Academia celebró su asamblea plenaria el 30 de abril. Tras informar de los actos celebrados y en proyecto de celebración, el presidente dio lectura a una carta del académico fundador Florencio Martínez Ruiz en la que comunicaba su decisión de renunciar a su título de académico y, consecuentemente, a su pertenencia a la Academia. El presidente expresó su pesar por esta decisión, que privaba a la corporación de uno de sus elementos más valiosos, debiéndose, no obstante, respetar la voluntad manifiesta en el escrito. No quedando claros los motivos de la renuncia propuso que, en principio, fuese aceptada, pero que se dejara pasar un tiempo prudencial antes de hacerla definitiva por si el hasta ahora compañero volvía de su determinación. La propuesta fue aprobada, pasándose a la consideración de otros asuntos de índole funcional. Es de destacar el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Academia por la desaparición del gran escultor e imaginero conquense Luis Marco Pérez, fallecido en Madrid el pasado 27 de enero.

El 1º de mayo la Academia auspició sendos homenajes a dos poetas fallecidos con una diferencia de más de trescientos años. Por la mañana se celebró en Reíllo el debido a José de Villaviciosa, señor que fue de la villa y autor del poema épico burlesco *La Mosquea*. Se inició con la inhumación de sus restos en la sepultura definitiva abierta en el presbiterio de la iglesia parroquial, el canto de un responso gregoriano y las intervenciones de Carlos de la Rica y el profesor José María Balcells. A las cinco de la tarde se procedió, en Carboneras de Guadazaón, a la inauguración de un monolito erigido en memoria de Gabino Alejandro Carriedo, una selección de cuyos poemas fue leída por los académicos y escritores asistentes al acto.

No debemos olvidar, por último, la participación de la Academia en la Semana de Historia organizada por el Obispado para conmemorar el VIII Centenario de la creación de la diócesis de Cuenca. Fueron siete días de brillantes y eruditas disertaciones a cargo de ilustres historiadores, catedráticos y eclesiásticos, encabezados por monseñor José Guerra Campos,

obispo de Cuenca. La Academia se encargó del acto de clausura que, con el título de *Corona poética para un Centenario* se celebró el 1º de octubre en la capilla mayor de la catedral.

De entre las actividades realizadas en 1984 –**Tardes de la Academia,** presentaciones de libros, etc.- debe mencionarse de modo especial la participación en los actos de homenaje a Federico Muelas, organizados por el Ayuntamiento de la capital con motivo de la inauguración de la estatua erigida en su honor al cumplirse el X aniversario de su muerte. El día 24 de noviembre, en la antigua Iglesia de San Miguel, la Academia ofreció una velada literaria, presentada por el presidente y compuesta por una lectura de poemas del propio Federico comentados por el escritor Jesús Vasallo.

El día siguiente, a las doce de la mañana, se verificó en la plaza de Cecilio Albendea el descubrimiento de la estatua del poeta, obra del escultor Javier Barrios, acto muy emotivo en el que participaron Carlos de la Rica, Pedro de Lorenzo, Domínguez Millán, Lucas Aledón, Raúl Torres y el alcalde de la ciudad, José Ignacio Navarrete.

En la reunión de la Junta Directiva del mes de agosto, el presidente recordó que, según los Estatutos, ésta debía cesar en sus funciones antes de fin de año. En consecuencia, se abrió un plazo de presentación de candidaturas hasta el 2 de noviembre y se convocó para el día 24 de ese mes a la asamblea general con objeto de elegir a la nueva directiva.

Abierta la sesión en la fecha señalada, el presidente anunció su decisión irrevocable de no aspirar a la reelección ni a ningún otro cargo, por lo que no había presentado su candidatura. Se refirió brevemente al centenar de actos públicos realizados en los seis años transcurridos desde la creación de la Academia, destacando los que tuvieron resonancia nacional e incluso internacional, hizo mención de las personalidades que habían intervenido en los mismos y resaltó el hecho de que toda esa labor se había llevado a efecto a pesar de la extrema precariedad de medios con que la institución se había desenvuelto. Informó seguidamente de que en la secretaría general no había tenido entrada en el plazo reglamentario ninguna candidatura y propuso que no se aplazase la elección, sino que para cada cargo académico se hiciese una votación secreta resultando elegido quien recibiera mayor número de votos. Así se acordó y así se hizo. Al final de las votaciones, ésta fue la nueva Junta Directiva:

Presidente: Carlos de la Rica
Vicepresidenta primera: Acacia Uceta
Vicepresidente segundo: Rodrigo de Luz
Secretario general: Dimas Pérez Ramírez
Vicesecretario: Fidel Cardete
Vocales: Oscar Pinar, Eduardo de la Rica, Rafael Alfaro.

Tras ser constituida la Junta y hecha la transferencia de poderes, se aprobó la propuesta del nuevo presidente para que constase en acta el agradecimiento de la corporación al presidente saliente *"por su total entrega y la eficacia demostrada durante el desempeño de su cargo"*.

Y así se cerró un periodo y quedó abierta una nueva etapa en la vida de la Academia Conquense de Artes y Letras.

CONFIGURACIÓN NOVELESCA DEL «COLOQUIO DE LOS PERROS»

Florencio Sevilla Arroyo
Universidad Autónoma de Madrid

La última de las doce *Novelas ejemplares* cervantinas, el *Coloquio de los perros*, se nos ofrece envuelta en una serie de circunstancias y dotada de un conjunto de características que la individualizan llamativamente frente al resto de la colección. Sobre cerrar la docena de títulos, actuando así a modo de recapitulación, presenta una textura novelesca harto chocante:

> – Aparece engastado en el marco de la novelita anterior, el *Casamiento engañoso*, sin que haya forma de independizarlo de la misma so pena de atentar gravemente contra su significado y contra su concepción primaria.
>
> – Adopta una configuración externa nítidamente coloquial, la cual se utiliza con fines antes narrativos que discursivos o dialogísticos.
>
> – Es protagonizado nada menos que por dos canes, ocasinal e inverosímilmente dotados del don de la palabra.

No debe extrañarnos, entonces, que tan peculiar diseño haya absorbido la atención de la crítica, más preocupada hasta ahora por explicar tales problemas que los que entraña en sí mismo el *Coloquio de los perros* como propuesta novelesca. Así, el grueso de los estudios consagrados a la novela suelen circunscribirse a los aspectos señalados: posible función aglutinadora de la colección, vínculos que establece para con los títulos anteriores, naturaleza dialogística, inverosimilitud de que conversen dos perros, etc.[1] Todo ello, claro está, en detrimento tanto de su autonomía novelesca como de la riqueza literaria que el título entraña en sí mismo.

Sin embargo, parece evidente que, pese a ofrecérsenos enmarcado por el *Casamiento* (no podemos olvidar que éste continúa, aunque breve-

[1] Destacaremos tan sólo algún trabajo para cada uno de los aspectos enunciados: Walter Pabst, *La novela corta en la teoría y en la creación literaria (Notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas)*, versión esp. de R. de la Vega, Madrid, Gredos, 1972 (pp. 212 y sgtes.); Antonio Rey Hazas, "Género y estructura del *Coloquio de los perros*, o cómo se hace una novela", en José J. de Bustos Tovar, ed., *Lenguaje, ideología y organización textual en las "Novelas ejemplares"*, Madrid, Universidad complutense, 1983, pp. 119-44; Luis Andrés Murillo, "Cervantes' *Coloquio de los perros*, a Novel-Dialogue", *Modern Philology*, LVIII (1961), pp. 174-185; Alban K. Forcione, *Cervantes and the Mystery of Lawlessness: A Study of "El casamiento engañoso y El coloquio de los perros"*, Princeton, University Press, 1982. Obviamente, prescindimos de los estudios de conjunto, donde no dejan de analizarse estos asuntos; por ej.: Agustín G. de Amezúa y Mayo, *Cervantes creador de la novela corta española*, Madrid, C.S.I.C., 1982 (reimpr.), vol. II; Joaquín Casalduero, *Sentido y forma de las "Novelas ejemplares"*, Madrid, Gredos, 1974; Julio Rodríguez-Luis, *Novedad y ejemplo de las Novelas de Cervantes*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1980; etc., etc.

mente, una vez finalizada la conversación de los perros), el *Coloquio* posee autonomía propia como novela más, dado que su autor la contabilizó entre las doce ("le envío, como quien no dice nada, **doce** cuentos"[2]), y no vale argumentar que realmente se trata de "once". Del mismo modo, resulta obvio que la complejidad compositiva del *Coloquio*, una vez individualizado como relato, lejos de desmerecer, presenta una riqueza literaria nada despreciable. Se nos permitirá, entonces, por ambas razones, que abordemos el título en sí mismo para intentar dar cuenta de su naturaleza intrínseca, más allá o más acá de la novela que lo engloba.

★ ★ ★

Una vez aislado como "novela ejemplar", estamos habituados a leer *El coloquio de los perros* dentro de la tradición picaresca sin más. Esto es, atendemos prioritariamente a sus contenidos autobiográficos –mejor, seudoautobiográficos–, haciendo caso omiso de su configuración dialogística o coloquial; en el mejor de los casos, ésta última se considera como simple marco de los primeros.[3]

Sin embargo, al frente del cartapacio que el alférez Campuzano entrega al licenciado Peralta figura, como título, el siguiente:

> ***Novela y coloquio* que pasó entre**
> **Cipión y Berganza,**
> **perros del hospital de la Resurrección,**
> **que está en la ciudad de Valladolid,**
> **fuera de la puerta del campo,**
> **a quien comúnmente llaman los perros**
> **de Mahudes** (II, 299).

Por otro lado, en la "Tabla de las novelas" que precede en la príncipe la pieza es denominada *La de los perros Cipión y Berganza*. Esto es, el libro no parece concebido unilateralmente desde una óptica autobiográfico-picaresca, de ahí que no se "intitule", por ejemplo: *La vida de Berganza y de sus fortunas y adversidades*, como sería más propio dentro de ese ámbito novelesco. Antes bien, parece estar pergeñado como una *suma* de *narración y diálogo* (o de *coloquio y novela*, el orden poco importa), donde la parte *conversacional* no tiene por qué desmerecer ante la otra (*La [conversación] de los perros*, podríamos entender en la mencionada "Tabla")[4].

Por encima, pues, del considerable peso específico que la voz de Berganza alcanza en la obra, si reparamos en las denominaciones transmitidas por la príncipe, paradójicamente resulta que en ellas se apunta antes a lo "conversacional" (*La de los perros*) que a lo estrictamente "autobiográfico". En todo caso, por voluntad de su creador, la balanza se equilibra perfectamente entre dos componentes: *novela y coloquio*. Pero, además, nótese que se

[2] *Dedicatoria*, I, 54. Citamos, y así lo haremos en lo sucesivo sin indicar sino el volumen y la página, por la ed. de Harry Sieber, *Miguel de Cervantes. Novelas ejemplares*, Madrid, Cátedra, 1980 (2 vols.).

[3] Así lo entiende, entre otros muchos, Rodríguez Luis: "Desde el título mismo Cervantes establece el carácter dual de la obra: 'Novela y coloquio'. Lo que es novela se halla dentro de un coloquio, que forma parte a su vez de otra novela. El dobe título se ha reducido en la tradición literaria a uno, y llamamos siempre a la última de las doce *Novelas*, *El coloquio de los perros*, porque es el diálogo o marco de la narración el que define el conjunto de la obra." (*op. cit.*, I, pp. 229-30).

[4] No se nos esconde que "novela" bien podría significar –máxime en este contexto– `nueva, novedad, caso fingido, patraña, suceso nunca visto, etc.', según el uso más habitual en la época, y entonces no aludiría a un componente `novelesco' frente a otro `conversacional', tal y como estamos manteniendo. Aun así, creemos que nuestra argumentación no se resentiría, pues, en cualquier caso, Cervantes estaría anteponiendo la relevancia de lo "dialogístico" frente a lo "narrativo-autobiográfico". Además, no se pierda de vista que en el contexto de las

trata de dos ingredientes de naturaleza encontrada: uno más idóneo para la "narración" y otro más apto para la "discusión". Habrá que rastrearlos a ambos, deslindar en qué consiste cada uno de ellos e intentar definir en qué medida se fusionan.

Si hemos de abordar el componente *novelesco* de la obra, parece legítimo identificarlo con la relación autobiográfica que de sus fortunas y adversidades hace Berganza[5]. Concederemos, entonces, que está pergeñado obviamente según el patrón típico de la denominada *novela picaresca*. Ello justifica sobradamente que la novelita suela ser tratada en la mayoría de los estudios consagrados al género o que, incluso, sea editada en las colecciones editoriales destinadas al mismo (por ejemplo en *La novela picaresca española*, publicada, hace años, por don Angel Valbuena Prat[6]).

Y es que, sean cuales sean los distingos que establezcamos entre la obrita cervantina y los demás títulos pertenecientes al género bribiático (dependencia del *Casamiento engañoso*, presentación dialogística, protagonista canino, ausenia de algunos temas básicos como el origen vil o los problemas de honra, etc.), aun convencidos de que Cervantes nunca se dejó arrastrar y está a cien años luz de la la moda picaresca[7], el *Coloquio* se explica mal de espaldas a la "poética novelesca" propia de aquél género.

Es más, buena parte de sus rasgos constructivos dependen directamente de esa serie literaria y su diseño novelesco comulga básicamente con el modelo institucionalizado, al alimón, por *El Lazarillo de Tormes* y por *El Guzmán de Alfarache*[8]. No sería difícil, de hecho, detectar en sus páginas las constantes básicas de tal patrón narrativo, las cuales podrían enunciarse escuetamente como sigue:

– Empleo de la *primera persona autobiográfica*.
– Vertebración de la autobiografía en el *servicio a varios amos.*
– Subordinación del pasado al *caso* actual.
– Comienzo *ab origine*.
– Punto de vista *único* y *dual*.
– Condición *picaresca* del protagonista.
– Sucesión alternativa de *fortunas y adversidades*.
– Etc., etc.[9]

Si, por otra parte, hemos de rastrear y deslindar la parte coloquial –*Novela y coloquio*, rezaba el título–, tampoco cuesta demasiado encontrar en su diseño las escasas constantes propias del género didáctico por excelencia:[10]

– Presencia de varios interlocutores.
– Presentación y acercamiento amistoso de los dialogandos.
– Proposición del tema y reparto de papeles.

Ejemplares parece más lógico entender *novela* tal y como aquí lo hacemos. *Vid*., además, la nota 5.

[5] Eso en el caso de que otorguemos mayor trascendencia novelesca al relato autobiográfico de Berganza que al entramado coloquial mediante el que se nos ofrece. Dando prioridad al segundo, cabría entender que la novela viene dada, en primera instancia, por el propio diálogo mantenido entre ambos perros. Estaríamos, entonces, ante una novela al uso, contada en tercera persona (*la [conversación] de los perros*), bien que dispuesta en forma *dialogada* sencillamente para economizar las intervenciones de un narrador que no quiere rebasar el papel del puro transcriptor. Así, al menos, nos la presenta su autor por boca de Campuzano: "[...] púselo en forma de coloquio por ahorrar de *dijo Cipión*, *respondió Berganza*, que suele alargar la escritura." (II, 295). Interpretando así, deberemos entender que el título encierra, de nuevo, dos novelas: una en tercera persona, aunque presentada en forma dialogada, identificable con el coloquio en sí mismo y otra en primera persona, desgranada en el curso de la conversación, la cual viene constituida por las diversas peripecias de Berganza.

– Descripción de las circunstancias del coloquio (motivo, tema, espacio, tiempo, etc.)
– Recurrencia al marco cronológico para finalizar.
– Cita para un futuro encuentro.
– Etc., etc.[11]

Estamos, en consecuencia, ante un compuesto híbrido, formado por una parte *narrativa* y por otra *dialogada*; Cervantes lo dijo mejor: ante una *novela / coloquio*. Y no decimos que se trate de una fórmula mixta donde se mezclan elementos propios de la novela y del diálogo según interese. Antes bien, querríamos constatar la incorporación simultánea de dos géneros, de dos de las fórmulas literarias más practicadas en los siglos de oro (autobiografía **picaresca** y **diálogo**), las cuales están destinadas a convivir, a lo largo de toda la obra, en cabal hibridación.[12]

Pero las cosas serían demasiado sencillas si bastase con dar cuenta de la dualidad de ingredientes presente en la novelita, la cual, por otro lado, es bastante obvia, y nuestro objetivo aquí –como puede suponerse– no estriba sólamente en ello. Antes bien, pretendemos explicar el *cómo*, el *por qué* y el *para qué* de esa mezcla. Quisiéramos desvelar por qué ensaya Cervantes esta *novela dialogada* o este *coloquio novelesco*.

★ ★ ★

Notemos, en principio, que no se trata ni mucho menos de una combinación burda de ambos componentes, donde cada uno de ellos corra por su lado en torpe mezcolanza, ni tampoco de un caso de relato breve enmarcado, donde la conversación sirva de soporte a la novela corta, como ocurre tantas y tantas otras veces en los textos de la época[13]. Por el contrario, estamos –según dejamos dicho– ante una *perfecta hibridación* de los dos géneros anunciados desde el título. Pese a su naturaleza abiertamente encontrada, dado que el diálogo es mucho más apto para lo didáctico y discursivo, en tanto que la autobiografía picaresca sirve mejor a lo ficticio y narrativo, parecen estar llamados a convivir o a simultanearse en el seno del décimosegundo de los "cuentos ejemplares".

Por ello, pese a la propuesta previa de Cipión, según la cual parece dispuesto a reservarse el papel de mero oyente, para desempeñar después el de narrador,

> CIPION.- Sea ésta *la manera*, Berganza amigo: *que esta noche me cuentes tu vida y los trances por donde has venido al punto en que ahora te hallas*, y si mañana en la noche estuviéremos con habla, yo te contaré la mía; porque mejor será gastar el tiempo en contar las propias que en procurar saber las ajenas vidas. (II, 301)

[6] Madrid, Aguilar, 1974 (7ª), vol. I, pp. 247-285.

[7] Siempre se sostuvo así, pese a que obras como el *Rinconete* o el *Coloquio*, entre otras, hayan sido habitualmente lugar común en los trabajos consagrados al género. Para calibrar en su justa medida lo que Cervantes aprovecha y rechaza de la picaresca basta con atender a los planteamientos de don Américo Castro (*El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Noguer, 1980) o de Carlos Blanco Aguinaga ("Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo.", *NRFH*, XI, 1957, pp. 313-42).

[8] Según definiera don Fernando Lázaro Carreter en un trabajo memorable: "Para una revisión del concepto `novela picaresca'", en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, 1970, pp. 24-45 (recogido luego en *"Lazarillo de Tormes" en la picaresca*, Barcelona, Ariel, 1974). Vid. también Claudio Guillén, "Luis Sánchez, Ginés de Pasamonte y los inventores del género picaresco", en *Homenaje a Rodríguez Moñino*, vol. I, Madrid, 1966, pp. 221-31.

[9] Desde luego que la aplicación de tal poética al *Coloquio* precisaría de innumerables matizaciones que no son de este lugar. Es el conjunto, y nada más que el

con lo que estaríamos ante un caso clarísimo de "relato autobiográfico enmarcado en un coloquio", el hecho es que el acuerdo previo entre los perros parlanchines se matiza lo suficientemente como para que ambas voces convivan y perduren, de una manera armónica, a lo largo de todo el discurso:

> BERGANZA.- Pues si puedo hablar con este seguro, escucha; y si te cansare lo que te fuere diciendo, *o me reprehende o manda que calle*.
>
> CIPION.- Habla hasta que amanezca, o hasta que seamos sentidos; que *yo te escucharé de muy buena gana, sin impedirte sino cuando viere ser necesario*. (II, 302)

Desde el comienzo mismo, pues, hay consenso entre los interlocutores –entiendase que existe voluntad clara del autor– para que el supuesto marco dialogístico pueda interferir, según se "viere ser necesario", en el relato autobiográfico. Las puertas quedan, por ende, abiertas para que ambos géneros se hibriden, para que los recursos conversacionales se proyecten sobre los narrativos y viceversa.

Claro que, bien mirado, ese "acuerdo compositivo" resulta un tanto chocante: se pretende referir una narración autobiográfica en el curso de una conversación o mantener una conversación que versará sobre la vida pasada de uno de los dialogandos. Todo ello cuando, realmente, sólo una de las voces –la del protagonista– tiene acceso a los contenidos autobiográficos –entiéndase novelescos–, en tanto que la otra se verá limitada a apostillarlos en uno o en otro sentido, sin añadir nada sustancial por sí misma a lo novelesco/autobiográfico. De donde se desprende que la narración habrá de abrirse camino entre los meandros que le imponga la conversación y que ésta habrá de buscar su espacio en el curso lineal de la primera. No podrá ser de otro modo si –repitámoslo– lo que se va a fusionar son elementos claramente dispares: uno de naturaleza novelesca (Berganza: autobiografía) y otro de cariz digresivo (Cipión: diálogo).

Las cosas se complican considerablemente cuando, apenas iniciada la andadura novelesca, comprobamos que el acuerdo previo entre los perros no era una mera hipótesis dialógica, sino más bien todo un proyecto compositivo del autor. Desde el comienzo mismo, decimos, proliferarán las intervenciones del perro oyente, "impidiendo" mucho más allá de lo estrictamente necesario (II, 302) a lo largo de toda la narración realizada por Berganza. Con ese su proceder, Cipión descompone la relación autobiográfica en múltiples unidades, rompiendo su linealidad con multitud de incisos dialógico-digresivos.

Dado, pues, que ambas voces intervienen a lo largo de todo el proceso en un orden de frecuencia bastante equilibrado, se genera una per-

conjunto, de tal matriz narrativa el que nos parece vigente en el título (como ocurre, por otra parte, con la mayoría de las demás picarescas: *Pícara Justina, Hija de Celestina, Alonso, mozo de muchos amos*, etc.). Quizás los rasgos más discutibles sean el "caso" y la "condición picaresca" del protagonista. Incluso así, creemos que ambos pueden mantenerse: el *caso* vendría dado por el desaliento de Berganza, quien, cansado de constatar la mezquindad humana y sin haber hallado acomodo digno en el mundo, se refugia en el hospital, desde donde recuerda, *desengañado*, su pasado; la *condición picaresca*, tratándose de un perro, no debe extrañar que se limite a su condición de trotamundos, sin mayores implicaciones de tipo sociológico y moral.

[10] Cfr. el reciente trabajo de Jesús Gómez (*El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988) para una exposición clara y bien fundamentada del tema. Puede recurrirse también al trabajo de conjunto de Jacqueline Savoye Ferreras, *Les dialogues espagnols du XVI^e siècle ou l'expression littéraire d'une nouvelle conscience*, París, Didier, 1985.

[11] En este caso, no debe tenerse ninguna reserva para adscribir el *Coloquio* al género en cuestión, pues éste no pasa

manente **tensión compositiva** entre los impulsos representados por cada una de ellas, en cuyo desarrollo unas veces se impone y prevalece el *entorno coloquial*,

> CIPION.- Esto sí, Berganza, quiero que pase por filosofía, porque son razones que consisten en buena verdad y en buen entendimiento; *y adelante y no hagas soga*, por no decir cola, de tu historia.
>
> BERGANZA.- *Primero te quiero rogar me digas, si es que lo sabes, qué quiere decir filosofía;[…]*
>
> *CIPION.- Con brevedad te lo diré.* [...]
>
> [...]
>
> CIPION.- Ahora sí, Berganza, que te puedes morder la lengua, y tarazármela yo; porque todo cuanto decimos es murmurar. (II, 320)

mientras que otras impera la linealidad propia de la *matriz autobiográfica*:

> BERGANZA.- [...], no sólo no me maravillo de lo que hablo, pero espántome de lo que dejo de hablar.
>
> CIPION.- Pues, ¿ahora no puedes decir lo que ahora se te acuerda?
>
> BERGANZA.- Es una cierta historia que me pasó con una grande hechicera, discípula de la *Camacha de Motilla*.
>
> CIPION.- *Digo que me la cuentes antes que pases más adelante en el cuento de tu vida.*
>
> *BERGANZA.- Eso no haré yo, por cierto, hasta su tiempo; ten paciencia, y escucha por su orden mis sucesos, que así te darán más gusto, si ya no te fatiga querer saber los medios antes de los principios* (II, 310).

Ello, cuando no son los dialogandos como tales los que, de espaldas a la empresa narrativa que se han propuesto, se enzarzan en *luengas discusiones sobre la naturaleza misma de sus razonamientos*, atentando seriamente contra la primera:

> CIPION.- ¿Qué modo tenías para entrar con amo? Porque, según lo que se usa, con gran dificultad el día de hoy halla un hombre de bien señor a quien servir. Muy diferentes son los señores de la tierra del Señor del cielo; [...]
>
> BERGANZA.- *Todo eso es predicar, Cipión amigo.*
>
> CIPION.- *Así me lo parece a mí, y así, callo.*
>
> BERGANZA.- A lo que me preguntaste del orden que tenía para entrar con amo, digo que [...]. (II, 311-12)

como tal de mero "esquema" o "falsilla" compositiva, capaz de amoldarse, con su gran "permeabilidad", a todo tipo de contenidos y situaciones. Sobre los trabajos citados, *vid.*, más en concreto: Eugenio Asensio, "Dos obras dialogadas con influencia del *Lazarillo*", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 94 (1973), pp. 385-98 y Antonio Prieto, "Notas sobre la permeabilidad del diálogo renacentista", en *Estudios sobre literatura española del Siglo de Oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, 1984, pp. 367-81.

[12] Dejamos de lado, por ahora, el carácter "milesio" de la historia narrada por Berganza, pues de considerarlo tendríamos que abordar el *Coloquio* a tres bandas desde un punto de vista genérico: **diálogo, picaresca y fábula milesia**. Alberto Blecua ha apuntado, de pasada, esa problemática: "*El coloquio de los perros* sigue la tradición del relato en sarta de la picareca —la relación de los distintos amos— pero cruzada con el diálogo de tradición erasmiana y la que se conocía entonces como `fãbula milesia' -[...]" ("Las Novelas ejemplares", *Anthropos*, 98/99 [1989], pp. 73-76; en concreto, p. 76a).

[13] Desde luego, la fusión bajo un mismo título de *diálogo* y *narración* no es precisamente una invención cervantina ni es

CIPION.- Has de saber, Berganza, que es costumbre y condición de los mercaderes de Sevilla [...]

CIPION.- Pocas o ninguna vez se cumple con la ambición que no sea con daño de tercero.

BERGANZA,.- *Ya hemos dicho que no hemos de murmurar.*

CIPION.- *Sí, que yo no murmuro de nadie.*

BERGANZA.- [...] A la fe, Cipión, *mucho ha de saber, y muy sobre los estribos ha de andar el que quisiere sustentar dos horas de conversación sin tocar los límites de la murmuración*; [...]

CIPION.- [...] y no murmuremos de aquí adelante; y sigue tu cuento, que le dejaste en la autoridad con que los hijos del mercader tu amo iban al estudio de la Compañía de Jesus. (314-15)

Evidentemente, ese continuo *ten con ten* de impulsos entre narrativos y digresivos, que aparentemente no aporta nada al diseño novelesco, sino que interfiere negativamente en su desarrollo lógico, tiene que ser buscado e intencionado. Pocos se conformarían con la tópica explicación que nos brinda su autor por boca del Alférez Campuzano:

[...] El coloquio traigo en el seno; púselo en forma de coloquio por ahorrar de *dijo Cipión*, *respondió Berganza*, que suele alargar la escritura. (II, 295)

Sin duda, el pasado de Berganza se desgrana en el curso de una conversación por razones más sustanciales.

★ ★ ★

Desde nuestro punto de vista al menos, esa justificación es tan gratuita como tópica y no da cuenta en absoluto de la disposición coloquial a la que se somete la narración de la vida de Berganza. Muy al contrario, creemos que Cervantes aquí está probando fortuna en el manejo de una de las fórmulas literarias más practicadas por nuestros autores áureos. Me refiero a lo que podríamos llamar, en denominación de urgencia, *diálogo novelesco*[14].

Se trata de una serie literaria, de cuño marcadamente humanístico, basada en la perfecta hibridación de los dos géneros más en boga durante el siglo XVI: el *diálogo* y la *autobiografía*. Un híbrido donde conversación y relato en primera persona se alían perfectamente para satisfacer tanto la necesidad satírico-didáctica (diálogo), como el interés estético-literario (autobiografía), de modo que ambos resultan beneficiados: si la conversación extrae sus temas digresivos del hilo narrativo, la novela, por su lado, aprovecha las intervenciones de los interlocutores para marcar su propio rumbo.

Cervantes el único que la practica. Por el contrario, se trata de uno de los procedimientos más cultivados por nuestros autores áureos de novela caballeresca, sentimental, pastoril, cortesana, etc. Lo que ocurre es que lo más habitual no pasa de emplear el diálogo como simple marco de la narración, como ocurre, por ejemplo, en *Los siete libros de la Diana*, de Jorge de Montemayor, o bien de sumar ambos elementos sin que se interfieran en absoluto, como podrá comprobarse, de nuevo a título de muestra, en las *Noches de invierno*, de Antonio de Eslava.

[14] Con semejante denominación quiero abarcar toda una serie de títulos donde *diálogo* y *narración* corren parejos, de modo que resulta imposible adscribirlos a uno o a otro corpus. En su seno, el diálogo se ve forzado a desempeñar funciones narrativas, sin que por ello podamos hablar de "novelas dialogadas", dado que la materia novelesca en sentido estricto no queda dialogada; de la misma forma, la voz narrativa ejerce funciones dialogísticas, sin que tampoco podamos hablar de "diálogos novelescos", toda vez que lo dialógico queda perfectamente deslindado de lo novelesco en sí. Como enseguida ejemplificaremos, los representantes abundan y, sin

La mecánica es sencilla: el narrador, forzado a referir su historia pasada en el curso de una conversación, ha de hablar, simultáneamente, como *protagonista*, como *narrador* y como *dialogando*, lo que le permite introducir todo tipo de materiales, más allá de su pertinencia novelesca; paralelamente, su interlocutor, sobre interferir continuamente en el curso de la narración con sus intervenciones, participa en su configuración llegando a actuar como *conarrador* o *narratario* de la misma (amplificándola, comprimiéndola, estancándola, desviándola, acelerándola, etc.). Diríamos que el narrador autobiográfico, cuando actúa en estos contextos, ve enriquecidas sus dos perspectivas habituales (narrador-presente, protagonista-pasado) con una nueva: la de *interlocutor*, que le permite aportar a su relato, auxiliado por la otra o las otras voces, todo tipo de materiales "extra-autobiográficos". Siendo ésta previa a las otras dos, las aglutina y solapa, gracias a lo que se consigue el grado de hibridación que intentamos explicar.

Es tan sencilla –decimos– que los títulos –no siempre narraciones brillantes– que se acogen a semejante receta no escasean precisamente: *El Crotalón*, *El viaje de Turquía*, *Alonso, mozo de muchos amos*,...[15] Los pasajes de tales obras en los que puede detectarse semejante práctica son numerosísimos y abarcan cumplidamente toda la casuistica señalada. Veamos algunas muestras, muy similares a las rastreables en el *Coloquio*, extraídas de los títulos que se enuncian previamente:

***El Crotalón*:**

MIÇILO. Díme agora, yo te ruego, gallo, ¿dónde aprendiste esta tu admirable manera de dezir? [...][16]

[MIÇILO]. Pues fueste Pythágoras ruégote me digas algo de philósofos, [de su vida y costumbres], porque de aquí adelante [...].

GALLO.- De todo te diré, de sus vidas y costumbres. Pero porque se me ofreçen otras cosas que dezir más a la memoria, *querría eso dexarlo para después*. *Pero por no te desgraçiar quiero te obedeçer*. [...]. (124)

GALLO. Pues mira agora *de quién quieres que te diga*, que en todo te quiero complazer.

MIÇILO. [...] te ruego me digas: luego como te desnudaste del cuerpo de fraile, *¿de cúyo cuerpo te vestiste?*

GALLO. El de una muy honrada y reverenda monja, [...]. (212)

MIÇILO. Agora comiença, [...]. *Dime por orden todas las cosas*: qué fue el fundamento de la fiesta, y qué personas fueron allí en el convite, y qué passó en el suçeso.

GALLO. Pues començando por el prinçipio [...]. (378)

afán de completar la nómina, bien podrían mencionarse los siguientes títulos: Luciano, *El gallo* o *El sueño*; Alfonso de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón*; Cristóbal de Villalón, *Diálogo de las transformaciones* y *El Crotalón*; anónimo, *Viaje de Turquía*; Antonio de Torquemada, *Colloquios satíricos* (nos referimos, exclusivamente, al "Coloquio pastoril"); Diego Núñez Alba, *Diálogos de la vida del soldado*; Baltasar de Collaços, *Colloquios*; anónimo, *Diálogo intitulado El Capón*; Jerónimo de Alcalá Yáñez, *Alonso, mozo de muchos amos*; etc., etc. Me he ocupado de la problemática compositiva que estas obras plantean en un trabajo reciente ("Los `diálogos narrativos': entre *novela* y *coloquio*", *Insula*, 542 [Febrero, 1992], pp. 15-19).

[15] *Cfr. supra*, n. 14.

[16] Ed. de Asunción Rallo, Madrid, Cátedra, 1982, p. 123. En lo sucesivo, citaremos sólo la página incorporándola al texto.

[17] Citamos por la ed. de Fernando García Salinero, Madrid, Cátedra, 1980, p. 153 (en las demás citas nos limitamos a señalar la página entre paréntesis dentro del propio texto). Marie-Sol Ortolá analizó, desde otro enfoque y con otras miras, el papel de los interlocutores en el *Viaje* (*Un estudio del "Viaje de Turquía". Autobiografía o ficción*, London, Tamesis Books,

***Viaje de Turquía*:**

MATA. Pues ¿qué nos diréis de Athenas? ¿es gran cosa como dizen?

PEDRO. *No la vi estonces hasta la buelta, que verná a propósito; yo lo diré*. De Puerto León fuimos a Negroponto, [...].[17]

MATA. ¿Pues hay quien diga misas allá?

JUAN. *Eso será para quando hablemos de Constantinopla; agora sepamos en qué paró la cura del Baxá*.

PEDRO. *A lo primero respondo*, porque Mátalas Callando no quede preñado, [...]. (231)

MATA. Ya veo que Juan de Voto a Dios no puede tragar estas píldoras. *Vaya adelante el quento. Al cabo de los treze días ¿dónde apostastes con los turcos?*

PEDRO. Llegamos a un pueblo bueno, [...]. (266)

MATA. *¿Hay alguna diferencia entre griego y gramática griega?*

PEDRO. Griego es su propia lengua que hablan comúnmente, y gramática es su latín griego, como lo que está en los libros.

JUAN. ¿Hay mucha diferençia entre lo uno y lo otro?

PEDRO. Como entre la lengua italiana y la latina [...]. (318 y sgtes.)

MATA. *Razonablemente nos hemos apartado* del propósito a cuya causa se començó.

JUAN. No hay perdido nada por ello: porque aquí nos estamos para volver, que también esto ha estado excellente.

PEDRO. ¿En qué quedamos, que ya no me acuerdo?

MATA. En el qüento de la sortija y la enemistad que os tenían los otros mesmos que remaban […]. (146)

***Alonso, mozo de muchos amos*:**

CURA.- [...] y, pues en su santa ermita [Ntra. Sra. de la Fuencisla] estuvo, cierto es que sabría muy por extenso *el milagro de la iudía [Esther], de quien, antes que passe adelante, recibiré mucha merced me le cuente*.

ALONSO.- *El caso fue tan grande, que, aunque ande impreso en algunos libros, verdaderamente es digno de que todos le sepan; y, pues v.m. gusta de oírle, diré* [...].[18]

ALONSO.- [...] Contéla un cuentecillo a este propósito, que *por no cansar a Vuestra Paternidad le dexo*.

VICARIO.- Bien puede referirle, hermano, [...].

ALONSO.- *Pues gusta dello Vuestra Paternidad*, avré de hazerlo. [...] (I, 51v-52r)

1983, pp. 24 y sgtes.). *Cfr.* también el trabajo de Javier Gómez Montero, "Diálogo, autobiografía y paremia en la técnica narrativa del *Viaje de Turquía*", *Romanistisches Jahrbuch*, 36 (1985), pp. 324-347. En fin, yo mismo me ocupo del asunto en un trabajo de próxima publicación: "Diálogo y novela en el *Viaje de Turquía*".

[18] Las dos partes de la novela de Jerónimo de Alcalá Yáñez se citán según las siguientes ediciones: Madrid, Bernardino de Guzmán, 1624 (I) y Valladolid, Jerónimo Morillo, 1626 (II). El fragmento pertenece a II, 246. Para los demás pasajes procederemos como en los demás casos. En lo relativo al *Alonso*, me ocupé de esta problemática en otro trabajo ya viejo ("Sobre el desarrollo dialogístico de *Alons, mozo de muchos amos*", *Edad de Oro*, III [1984], pp. 257-274).

> VICARIO.- [...] recibiré mucha caridad en que *me dé cuenta muy en particular de su vida, sin que deje ninguna circunstancia*; [...].
>
> ALONSO.- [...] y Vuestra Paternidad gusta [...] avré de hacerlo [...].
>
> Yo, padre mío, nací en una villa de Andaluzía. [...] (I, 1v-2r)

Convenía abundar en el muestreo para comprender hasta qué punto Cervantes puede estar haciéndose eco de una práctica bastante habitual en su época. Proliferar sería baldío, empero, no quisiéramos dejar de constatar que podríamos remontarnos incluso a *Las Etiópicas* en busca de antecedentes claros del procedimiento; sólo un ejemplo:

> Cuando acabaron la procesión y todas las ceremonias del sacrificio...
>
> *– Pero, padre, ¿cómo es eso de que se acabaron? –le interrumpió Cnemón–. A mí al menos, tu relato no me ha permitido contemplar el espectáculo [boda de los protagonistas]. Tengo unas ansias tremendas de oírlo, […]*
>
> *– Yo, Cnemón –repuso Calasiris–, no quería en absoluto importunarte con* ***incisos que no hacen al caso, como éste; tan sólo pretendía limitarme a lo esencial del relato****, sin desviarme de lo que has preguntado al principio. Pero ya que has mostrado tu deseo de ser espectador, […] voy a contarte en resumen esta fiesta renombrada […]*
>
> [...]
>
> – ¿Qué es eso Cnemón? –replicó éste–; ya estás otra vez tratando de privarme de lo más agradable de todo, si es que no piensas referirme el himno al pie de la letra.[19]

[19] Heliodoro, *Las etiópicas o Teágenes y Cariclea*, ed. de Emilio Crespo Güemes, Madrid, Gredos, 1979, III, 167-69 (los ejemplos abundan, sobre todo a lo largo del libro tercero).

Siendo así, las continuas irrupciones del perro oyente, Cipión, en el curso del relato llevado a a cabo por Berganza responden a la voluntad cervantina de conjugar los procedimientos dialogísticos con los autobiográficos. Si de la confrontación se sigue, en un principio, la tensión que señalábamos más arriba, las ventajas obtenidas no son menos rentables. Cuando vemos al interlocutor actuar a modo de conarrador, descubrimos que, realmente, se trata de una **perfecta alianza** de procedimientos compositivos más que de un enfrentamiento de impulsos. En el fondo, lo que se está haciendo es utilizar al interlocutor secundario como recurso ancilar de la voz narrativa; en otros términos, podríamos entender que se están sondeando y aun explotando las posibilidades narrativas del diálogo, pues se le hace funcionar como respaldo o soporte de la autobiografía. La libertad narrativa que se consigue es realmente deslumbrante: por esa vía pueden aflorar al relato todo tipo de materiales, su naturaleza al margen (discursivos, filosófi-

cos, satíricos, cuentísticos, etc.), con toda naturalidad; la autobiografía puede adoptar la configuración más variopinta y diversa en todos sus extremos (ritmo, cronología, temática, enfoque intencional, etc.), según la orientación de las intervenciones secundarias (se señalaron más arriba); el narrador puede descargar en su interlocutor la parte de responsabilidad novelesca que le apetezca (que actúe como memoria del relato, que ratifique sus opiniones, que decida la inclusión o exclusión de ciertos pasajes, etc.).

En este sentido y no en otro, a lo que creemos, se alza el *Coloquio de los perros* como experimento novelesco –y quizás por ahí vaya su presunta ejemplaridad–, en la línea de los títulos mencionados. Desde luego, de ahí emana su curiosa presentación *coloquial* de un *relato picaresco*.

★ ★ ★

Claro que –bien lo sabemos todos– cuando don Miguel se inscribe como creador en una serie literaria determinada es poco amigo de imitaciones repetitivas,[20] máxime cuando se adentra en una de cariz experimental por sí misma. Siendo este el caso, urge precisar que nuestro autor maneja la mezcla entre autobiografía y coloquio en *el de los perros* con aires de verdadera novedad respecto a los otros casos mencionados.

La innovación consiste sencillamente en utilizar la fusión de ambos componentes en sentido inverso a como se venía haciendo. Si lo habitual era recurrir al diálogo como soporte amplificador (digresivo, satírico, moralizador, etc.) de la autobiografía, plagándola de un sin fin de excursus digresivos, para desembocar en lo que Suárez de Figueroa[21] definiera como la *novela barroca* –esto es: la *novela pulpo*–, lo que hace Cervantes es aprovechar el entramado conversacional para evitar precisamente ese riesgo y salvaguardar lo auténticamente novelesco.

Así, en el *Coloquio* detectamos, sobre la tensión creativa más arriba descrita, que podríamos ilustrar con numerosos ejemplos más,

> CIPION.- Antes, Berganza, que pases adelante, *es bien que reparemos* en lo que te dijo la bruja [...]
>
> BERGANZA.- *Digo que tienes razón*, [...] y así, no te canse el oírme contar lo que pasó con los gitanos que me escondieron en la cueva. (II, 346-47)

una clara intromisión de la voz "dialogística" sobre la "novelesca", de acuerdo con la alianza novelesca explicada, con intervenciones que van de la simple ratificación de una opinión ya expuesta

> CIPION.- No me maravillo, Berganza; que como el hacer mal viene de natural cosecha, fácilmente se aprende el hacerlo. (II, 302)

[20] Si el esfuerzo experimental e innovador es toda una constante que afecta a la labor literaria cervantina en conjunto, cobra especial relevancia en el caso de las *Ejemplares*, las cuales se redactan –no se olvide– con una clara conciencia renovadora: "[...] que yo soy el primero que he novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas estranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; [...]." (*Prólogo*, I, 52).

[21] Lo hace en un fragmento de su *Pasajero* que nos da cabal idea del sentir de la época en una materia ausente en las preceptivas del momento: "Las novelas, tomadas con el rigor que se debe, es [sic] una composición ingeniosísima, cuyo ejemplo obliga a imitación o escarmiento. No ha de ser simple ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que puede ministrar la prudente filosofía"; y enseguida: "para ornamento y belleza de obra digna de alabanza, no sólo es lícita, mas forzosa, la variedad de digresiones y extensión de coloquios." (ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, 1913, p. 55).

> CIPION.- Hiciste muy bien, por ser prerrogativa de la hermosura que siempre se la tenga respecto. (II, 305)
>
> CIPION.- Y decías muy bien, Berganza; porque no hay mayor ni más sotil ladrón que el doméstico, y así [...]. (II, 311)

al apremio más acuciante al narrador para que prosiga con su relato relato:

> CIPION.- Basta, Berganza; *vuelve a tu senda y camina*.
>
> BERGANZA.- Agradezcótelo, Cipión amigo; porque si no me avisaras, de manera se me iba calentando la boca que no parara hasta pintarte un libro entero destos que me tenían engañado; pero tiempo vendrá en que lo diga todo con mejores razones y con mejor discurso que ahora. (II, 309)
>
> CIPION.- Basta; *adelante, Berganza*, que ya estás entendido. (II, 313)
>
> CIPION.- Mejor lo hará el cielo. *Sigue tu historia y no te desvíes del camino carretero con impertinentes digresiones*; y así, por larga que sea, la acabarás presto.
>
> BERGANZA.- Digo, pues, [...]. (II, 320-21)
>
> CIPION.- [...]. No te diviertas; *pasa adelante*. (II, 322)
>
> CIPION.- [...]. *Di adelante*. (II, 350)

Pero, lo que de verdad resalta en el conjunto –y lo que más importa aquí– es la permanente utilización de las intervernciones de Cipión, el perro oyente, como recurso destinado a evitar la murmuración y, en consecuencia, a podar todo tipo de materiales *digresivos* que entretengan el curso de la narración; precisamente el uso contrario al habitual. Los ejemplos abundan por doquier:

> CIPION.- *Si en contar las condiciones de los amos que has tenido y las faltas de sus oficios te has de estar, amigo Berganza, tanto como esta vez, menester será pedir al cielo nos conceda la habla siquiera por un año*, y aun temo que, al paso que llevas, no llegarás a la mitad de tu historia. Y quiérote advertir de una cosa, de la cual verás la experiencia cuando te cuente los sucesos de mi vida; y es que los cuentos unos encierran y tienen la gracia en ellos mismos; otros, en el modo de contarlos; quiero decir que algunos hay que aunque se cuenten sin preámbulos y ornamentos de palabras, dan contento; otros hay que es menester vestirlos de palabras, y con demostraciones del rostro y de las manos y con mudar la voz se hacen algo de nonada, y de flojos y desmayados se vuelven agudos y gustosos; y no se te olvide este advertimiento, para parovecharte dél en lo que te queda por decir.

BERGANZA.- Yo lo haré así, si pudiere y si me da lugar la grande tentación que tengo de hablar; aunque me parece que con grandísima dificultad me podré ir a la mano.

CIPION.- *Vete a la lengua*, que en ella consisten los mayores daños de la humana vida. (II, 304)

CIPION.- Aprovechándote vas, Berganza, de mi aviso; *murmura, pica y pasa, y sea tu intención limpia*, aunque la lengua no lo parezca. (II, 308)

CIPION.- [...] Mas quédese aquí esto, que *no quiero que parezcamos predicadores*. Pasa adelante.

BERGANZA.- Paso adelante, y digo [...]. (II, 311)

CIPION.- ¿*Al murmurar llamas filosofar*? ¡Así va ello! [...]; y *por tu vida que calles ya y sigas tu historia*.

BERGANZA.- ¿Cómo la tengo de seguir si callo?

CIPION.- Quiero decir que *la sigas de golpe, sin que la hagas que parezca pulpo*, según la vas añadiendo colas. (II, 319)

Con ello, tras tanta insistencia antidigresiva, el relato autobiográfico queda reducido a la pura acción y cobra un ritmo trepidante, gracias a la multitud de anécdotas que Berganza protagoniza al servicio de sus numerosos amos (jifero, pastor, mercader, estudiantes, alguacil, asistente, atambor, bruja, gitanos, morisco, poeta, autor, etc.);[22] los amos proliferan y los sucesos se agolpan en detrimento de las consideraciones teóricas o de los *excursus* digresivos, sistemáticamente expulsados del seno de la narración. Simultáneamente, conforme se progresa en el objetivo compositivo, el relato se va depurando de elementos espúreos, incluso dialógicos, y la voz narrativa llega a avanzar en solitario (episodio de la Camacha), sin desviaciones ni tentaciones digresivas, de acuerdo con las coordenadas autobiográficas trazadas. Quiere decir ello que incluso el "canon narrativo" propuesto se "noveliza" y aplica en el curso del "coloquio mismo", con lo que el libro se erige en una verdadera **metanovela**.[23]

Efectivamente, el *Coloquio de los perros* debe entenderse como un breve tratado de teoría narrativa cervantina. Lo que el autor hace en sus páginas es proponer, propugnar y aun practicar su propia concepción de la novela; en este caso –y ahora más que nunca– aplicando sus ideas al género picaresco. El planteamiento general dista mucho de ser novedoso y no deja de ser el "cervantino" de siempre, según lo practicó en el resto de sus obras, las *Novelas ejemplares* incluidas, y según lo definiera magistralmente Edward O. Riley[24]. La novedad surge cuando esa genial preceptiva se proyecta sobre los cánones propios de la picaresca; cuando se propugna, deberíamos matizar, contra el modelo barroco institucionalizado por Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*,[25] la novela más leída a principios del siglo XVII. Entonces se produce un contraste brutal: frente al enfoque ascético allí omnipresente, que daba cabida a toda suerte de consideraciones filosóficas

[22] En este sentido, creo que tanto el ritmo vertiginoso de la andadura de Berganza como la multiplicidad de amos a los que sirve son antes consecuencia directa del modelo novelesco que se está propugnando que de la concepción de la obrita como "gran comedia humana", según viene repitiendo la crítica insistentemente a la zaga de Agustín G. de Amezúa: "Con el *Coloquio de los perros* entraba la novela española en una nueva era: aquella en que no se contenta tan sólo con la narración de un argumento encuadrado entre contornos precisos y limitados, la vida de un buscón, la trapazas de una harpía, las aventuras de un pícaro; aquí la novela se ensancha y expande para adquirir valores de universalidad, de totalidad social, de comedia humana de su tiempo, porque los ojos inquisidores de Cervantes abarcan todo el panorama, el conjunto entero de la vida nacional española. Toda ella, en efecto, con sus tipos representativos y característicos, se nos presenta en este magnífico cuadro, en el que apenas si se excluye a algunos: la majestad real, el privado gobernante, las órdenes monásticas, el clero secular; la péñola de Cervantes, respetuosa o prudente, se detiene ante ellos, para quedar eliminados de su lienzo" (*op. cit.*, vol. II, pp. 407-08). Nada más lejos

y morales, por cuya vía fluía un ingente caudal de prédicas y moralinas satíricas, se opone una concepción artística "prismática" –diría Blanco Aguinaga– que asume desnudamente lo humano y despoja la narración de rémoras inútiles. La "picaresca" se alivia aquí, en consecuencia, de su lastre ascético y se conforma con lo estrictamente novelesco: las peripecias vividas por quien está narrando. Al fin y al cabo se trata de literatura y el norte apunta hacia el entretenimiento:

> – Señor Alférez, no volvamos más a esa disputa. Yo alcanzo el artificio del *Coloquio* y la invención, y basta. Vámonos al Espolón a recrear los ojos del cuerpo, pues ya he **recreado** los del entendimiento. (II, 359)[26]

★ ★ ★

Aceptado ese planteamiento, lo que el *Coloquio* representa es una reacción negativa contra el modelo más difundido de la novela barroca (acaso el *Guzmán de Alfarache*); lo que supone es una nueva utilización, pronovelesca y antidigresiva, del diálogo como recurso amplificador del relato y lo que entraña es la propuesta de una nueva concepción de la *novela picaresca* centrada primordialmente en la anécdota del protagonista.

–entiendo– de la intención cervantina, tratándose de un coloquio en el que se destina una de las voces a frenar y desechar precisamente esa posibilidad interpretativa.

[23] Recuérdese que Antonio Rey (*vid. supra*, n. 1) planteó ya el *Coloquio* en los mismos términos, si bien él llegaba a esa conclusión centrándose, ante todo, en las relaciones de verosimilitud e inverosimilitud que mantine respecto al título que lo enmarca: el *Casamiento engañoso*.

[24] En su *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, Taurus, 1981 (3ª).

[25] Recuérdese que el *Guzmán* parece estar escrito al dictado de las ideas de Suárez de Figueroa. En todo caso, su poética novelesca comulga cabalmente con el modelo defendido por aquel (*vid. supra*, n. 21): "Yo también he ido tras de mi pensamiento, sin pensar parar en el mundo. Mas, como el fin que llevo es fabricar un hombre perfecto, siempre que hallo piedras para el edificio, las voy amontonando. Son mi centro aquestas ocasiones [pasajes doctrinales] y camino con ellas a él." (2ª-I-7, ed. de Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 1983, p. 557).

[26] "El entretenimiento –afirma Riley–, Cervantes da a entenderlo claramente, es la función pri***Coloquio de los perros***

DE HOCINOS, CINGLAS Y PONTIDOS

Pedro Miguel Ibáñez Martínez

El título del artículo recoge tres antiguos vocablos que definen buena parte de las esencias paisajísticas y constructivas de Cuenca. Alguno de ellos nace como *conquensismo*, por lo que desconciertan especialmente los errores de concepto extendidos en el ámbito local, tanto más que los del *Diccionario* de la Real Academia Española. Propugnamos en estas páginas el retorno a las fuentes documentales como único camino para aclarar significados hoy perdidos, confusos o provistos de una errónea interpretación en el curso de los siglos. Al tiempo, penetraremos en la intrahistoria de la ciudad y de su arquitectura, con una añadida invitación al lector para explorar cierto escondido sendero.

Puede sorprender a algunos la doble afirmación de que en Cuenca se confunde huerta con hocino y que a éste se le otorgan caracteres diversos y errados, cuando es un término en boca de todos y asociado en apariencia con parajes reconocibles de la hoz del Huécar. Sin embargo, ni es exactamente una casa dentro de su huerta, ni una vivienda de recreo rodeada de jardines[1] ni, todavía menos, una propiedad agrícola en la ribera del río. También es cierto que el *Diccionario* de la Real Academia Española contribuye a enredar las cosas. Las acepciones que ofrece del vocablo remiten, por una parte, al terreno que las angosturas de las montañas dejan cerca de los ríos o arroyos; y por otra, a los huertecillos formados en dichos parajes. (Menos interesa aquí la tercera acepción, la del estrechamiento de los ríos entre dos montañas)[2]. Todo ello es producto de una escasa reflexión sobre el origen del término, del equívoco introducido por el *Diccionario de Autoridades* en el segundo cuarto del siglo XVIII y de las distorsiones sufridas por este tipo de explotación hortense en tiempos relativamente próximos, cuando pasa a convertirse para algunos en caprichosa segunda residencia en un entorno privilegiado. (Un ejemplo bien conocido es el del "hocino" de Federico Muelas, que lo fue en tiempos pasados, pero que luego pasó a ser un artificioso –y sumamente bello- pequeño generalife a la granadina).

Antes de Sebastián de Covarrubias y su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), el vocablo definía los instrumentos de cortar leña, podar

[1] Los ejemplos escritos son muy numerosos. Como muestra válida del estado de opinión general, aportamos el siguiente: *"HOCINO/ Cuenca/ Propiedad rústica con casa y jardín, incluso huerta, sita en las laderas de las hoces que forman los ríos Júcar o Huécar"*. (YUNTA MARTÍNEZ, P., *Conquensismos*. Cuenca, 1978, p. 49, entrada "Hocino").

[2] José Luis Calero introduce la ubicación de los huertos en las cornisas de las hoces, si bien mantiene los otros extremos del DRAE respecto a los huertos situados a orillas de los ríos. (CALERO LÓPEZ DE AYALA, J. L., *El habla de Cuenca y su Serranía*, Diputación de Cuenca, 1981, p. 158, entrada "Hocino").



Convento de San Pablo y, al fondo, la ruta de los hocinos históricos de la umbría.

árboles o segar heno. Covarrubias añade una nueva acepción: "el huertecillo que está en la falda de la hoz; y llamamos hoces unas quebradas angostas y hondas que de una parte y de otra tienen montaña y por bajo corre algún río o arroyo, como en Cuenca las hoces de Júcar y Huécar"[3]. El maestrescuela lo diferencia con rotundidad de huerta, a la que describe como "el [huerto] que tiene agua de pie y está en la ribera"[4]. Su conocimiento del léxico local le llevó a introducir en su diccionario un término popularísimo desde mucho tiempo atrás entre los conquenses.

Si el huerto florece en lo hondo, inmediato al cauce del río, de cuya agua se nutre para el riego, el hocino domina las alturas, en pequeños rellanos de la falda de la montaña[5], y se sirve de manantiales propios que afloran al lado mismo en la base de las rocas. En las hoces conquenses, el proceso erosivo de los estratos sedimentarios posibilita el retroceso de los acantilados respecto al eje central de la garganta. Socavada la base de materiales blandos, las fracturas verticales resultan decisivas en este sentido. Surgen así esos rellanos más o menos horizontales, que pueden ser estrechos o de mayor amplitud (explanadas). En la Serranía de Cuenca, estos rellanos reciben el nombre de "rayas" (dedicado quizá en especial a los más angostos). Cuando estas superficies de terreno a media ladera cuentan con manantiales en su entorno, brotando en la base de los acantilados, pueden ser aprovechados para la agricultura. Nacen así los hocinos, probablemente ya desde la época de los fundadores islámicos. Se trata de un fenómeno privativo sobre todo de la hoz del Huécar. En la del Júcar, no se observa un

[3] COVARRUBIAS, S. DE, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1611. (Edic. Maldonado/Camarero, Madrid, 1995, p. 639, entrada "Hocino").

[4] COVARRUBIAS, S. DE, *op. cit,* p. 651, entrada "Huerto".

[5] *"Por alusiones, llamamos falda de monte o sierra, lo que cae de la mitad abajo"*. (COVARRUBIAS, S. DE, *op. cit*., p. 534, entrada "Falda").



Hocino de San Pablo.

fenómeno comparable, tanto por la menor abundancia de afloramientos altos y suficientes, como por la relativa prontitud con que los acantilados descienden al nivel del río, que es el dominio de las huertas.

De vuelta con el alcance del vocablo cabe lamentar que, a partir del siglo XVIII, los autores –y la propia Real Academia Española- hayan optado por la interpretación distorsionada del *Diccionario de Autoridades*, en vez de fiar de la fuente original que es el *Tesoro* de Covarrubias. El académico diccionario dieciochesco confirma su deuda hacia el maestrescuela de la catedral de Cuenca y hacia el propio *conquensismo* del término, pero añade una interpretación incorrecta: *"Se llama tambien el terreno que dexan las quebradas ó angostúras de las faldas de las montañas, cerca de los rios ò arroyos. Y en algunas partes llaman assi los huertecillos que forman en ellos. Trahelo Covarr. en su Thesoro"*[6]. Al desconocer la realidad geográfica de Cuenca, el autor de la entrada no entendió la definición de Covarrubias, alterando el sentido de la frase. El maestrescuela conquense describe "hocino" como el pequeño huerto emplazado en la falda de la hoz, y por tanto elevado sobre el fondo de la garganta (que es por donde realmente corre el río que la ha formado). Sin embargo, el *Diccionario de Autoridades* confunde todos los extremos y considera esencial la cercanía de los cursos de agua principales; cuando éstos, como hemos visto, nada tienen que ver con la existencia de tan peculiares huertos. El *Diccionario* de la Real Academia Española persiste hasta la fecha en el yerro.

[6] *DICCIONARIO DE AUTORIDADES, Diccionario de la Lengua Castellana…compuesto por la Real Academia Española.* Madrid, 1726-1739. (Edic. facsimil Madrid, Gredos, 2002, II, p. 164, entrada "Hocino").

Al pie mismo del convento de San Pablo nace una senda que, colgada a media vertiente de la margen izquierda del Huécar, liga sin solución de continuidad media docena de los que tal vez fueron los más significados hocinos conquenses. La podríamos denominar como ruta de los hocinos históricos de la umbría y, para fortalecer los datos y recrear una imagen de época, la describiremos con el apoyo de documentos de los siglos XV y XVI. Las páginas siguientes incluyen la invitación al lector para explorar este escondido y poco frecuentado –al menos en buena parte de su trayecto- camino, porque constituye una de las más hermosas experiencias de senderismo que pueden llevarse a cabo en el entorno inmediato de la ciudad. Y es que revela esencias intrahistóricas y paisajísticas de Cuenca de la mayor pureza.

El propio convento de San Pablo surgió en su día sobre un hocino. En el inventario de los títulos del monasterio dominico, consta la escritura de venta otorgada por Gaspar Quijada al canónigo Diego Manrique por 50.100 maravedíes. La propiedad pagaba censo desde 1492 al menos a la mesa capitular, que el 16 de mayo de 1523 efectuó cesión del mismo al convento, con las escrituras "*del hocino y huertas sobre que se fundó*"[7]. Del hocino de Gaspar Quijada poco cabe decir en la actualidad, ya que fue desbaratado para la fundación monástica de don Juan del Pozo, y la cuesta de bajada hasta el Huécar pervive selvática en parte y urbanizada lo restante. En cualquier caso, los dominicos de San Pablo poseyeron hasta la Desamortización otro hocino muy próximo, hito sucesivo en esa ruta antes propuesta. En el inventario de las fincas rústicas y urbanas que pertenecieron al convento se describe como "*un ocino titulado de S. Pablo con casa, huerta y tierras*"[8].

El plano de Mateo López lo registra con el número 134, a apenas un centenar y medio de metros del edificio monástico hacia la salida del sol. Los une el primer tramo de la ruta, que discurre al pie mismo de los farallones dolomíticos hasta desembocar en un anfiteatro rocoso de cierta profundidad, que sale de la garganta principal del Huécar. El hocino de San Pablo perteneció en el siglo XV (o tal vez antes) al canónigo Luis de Fuentes, que le prestó su nombre durante muchos años antes de que fuera conocido como de San Pablo; a finales de dicha centuria, lo disfrutaban los también canónigos Juan de Iranzo y Bartolomé de la Parrilla[9]. El 26 de abril de 1529, lo tomó a censo don Juan del Pozo para el monasterio que había fundado y que edificaba por entonces. El censo era de 1.000 maravedíes anuales más el diezmo de todas las hortalizas y frutas cultivadas en la finca. Lindaba por la parte de arriba con las huertas de Mirabueno, por abajo con el camino de Palomera y por el resto con los acantilados[10].

Son muy conocidos los afloramientos de agua que nacen en este lugar, como la fuente de la Higuera (tan recordada por algunos escritores antiguos) y la denominada de don Fernandico, ésta casi perdida. En cualquier caso, el caudal no sería suficiente para las necesidades de los frailes dominicos. Cuando Juan Vélez proyecta en 1533 la conducción de agua

[7] Archivo Histórico Provincial de Cuenca (en adelante A. H. P. C.), Desamortización, nº 772, "Ymbentariode los títulos… de San Pablo, 1821, s. f.

[8] A. H. P. C., Desamortización, nº 772, s. f.

[9] A. H. P. C., Clero-Cat., 20/10, f. 16 r.

[10] A. H. P. C., Luis de Torralta, 1549-1554, nº 129, f. 190 r.

corriente al convento, la obtiene del alejado hocino de la Parra, con un aforo más abundante. En la actualidad, no queda rastro de los cultivos; una repoblación moderna de coníferas tapiza la parte baja, y árboles de jardín y césped los bancales superiores. Ello no impide que siga constituyendo uno de los más hermosos rincones de la hoz, con espléndidas vistas sobre los barrios altos desde la fuente de don Fernandico.

Vallejo arriba queda la huerta de Mirabueno, que como tal es considerada en la mayor parte de los documentos. A fines del siglo XV la poseía Francisco el Largo[11], que le otorgó su personal –y peculiar- apelativo por mucho tiempo. Lindaba por un lado con la senda de subida al cerro de la Cruz (hoy denominado del Socorro), junto a la huerta del clérigo Aparicio; por arriba, con los visos (parte alta) de los cerros próximos; por el este, los mojones lindaban de morro a morro[12] con el callejón[13] del hocino de la Parra[14]; y por el cerro de la Cruz llegaba a la vertiente que partía con los cantos de Cabeza Molina[15].

Desde la fuente de don Fernandico, el camino aprovecha otra angosta raya (o callejón si respetamos el vocabulario específico del siglo XVI en Cuenca), entre acantilados continuos por la derecha y una abrupta pendiente por la izquierda. Como a lo largo de toda la ruta, en esta senda panorámica las perspectivas son muy hermosas hacia la soleada vertiente opuesta y las huertas del fondo del cañón. Nos adentramos en el antiguo hocino de la Parra, uno de los más históricos y característicos de los existentes en Cuenca. Advertimos que, a partir del hocino de San Pablo, la senda debe de corresponder a tiempos relativamente próximos. Mateo López no la registra entre los numerosos caminos de su plano, como el que asciende al cerro del Socorro o como una derivación que, desde el primer tramo citado, baja a encontrarse con el camino de Palomera. Por el contrario, se ve absolutamente limpio el rellano que conduce al sitio de la Cueva de la Zarza.

En 1483 el propietario de este antiguo hocino era Alfonso de la Parra, hijo y heredero del difunto Luis Martínez de la Parra y de Juana Martínez. Viene calificado como "*huerta hocino nogueral*", y con los límites que mantendrá en el futuro[16]. Los términos reaparecen de manera puntual en los sucesivos reconocimientos de censo. Como texto evocador, hemos seleccionado un documento de 28 de mayo de 1556:

"*paresçió presente Julián de la Çarça, clérigo presbítero... e dixo que él tiene e posee un hoçino en la hoz de Huécar que se llama el hocino de la Parra, que ha por aledaños de la parte de hazia la ciudad un canto de peña redondo grande, donde ay una horma vieja que viene de las peñas altas a dar en el dicho canto redondo en derecho al camino real, que van por allí los mojones antiguos; y de la parte de hazia Palomera el hocino Seco, que está en canto de la era derecho a la peña, de allí al callejón, y lleva sus mojones al camino real; y de la parte de arriba las cinglas de las peñas altas; y a la parte de abaxo hacia la umbría de la hoz de Huécar el camino real que va desde Cuenca a Palomera*"[17].

[11] A. H. P. C., Clero-Cat., 20/10, f. 16 v.

[12] Interpretamos morro con las formas redondeadas de erosión de las crestas calizas, lo que en el habla tradicional conquense denominan cabezos.

[13] Interpretamos callejón como la raya angosta, estrechos rellanos de erosión en la vertiente delimitados por la línea continua de los acantilados en la parte superior, y por otra ladera abrupta debajo.

[14] Archivo Histórico Nacional (en adelante A. H. N.), Libro 3417, f. 87 r.; A. H. P. C., Clero-Cat., 16/15, f. 67 v.

[15] A. H. P. C., Clero-Cat., 2/4, f. 95 v.

[16] A. H. P. C., Clero-Cat., 9/15, s. f.

[17] A. H. P. C., Clero-Cat., 9/9, s. f.



Hocino de la Cueva de la Zarza.

Hay que precisar en este punto que todos los datos identifican el hocino de la Parra con el paraje –muy popular- conocido hoy como Cueva de la Zarza. Constatamos además una coincidencia nada casual entre el nombre con que ha llegado hasta nuestros días y el apellido de sus propietarios en el siglo XVI. Ya a finales de la centuria anterior, los censatarios se llamaban precisamente de la Parra, como hemos visto. La evolución conduciría a algo parecido. Reconocen el censo, sucesivamente, el clérigo Julián de la Zarza y cierto Luis de la Zarza, sin duda parientes. Anotaciones al margen de los folios, con distinta letra, aluden siempre a "*hoçino de Çarça*". Todo parece indicar que, en un momento determinado, el paraje fue conocido como hocino o cueva de la Zarza y ya no como de la Parra, y que la denominación procede de aquella familia y no de la especie vegetal.

Como queda dicho, los aledaños por la parte de la ciudad, hacia el oeste, lo constituían los terrenos del "*hocino de los frayles de Sanct Pablo*"[18]. Es aquí donde una horma o pared cortaba perpendicularmente la ladera, desde la base de las peñas altas hasta el camino real que discurría a cierta distancia de la margen izquierda del río Huécar. Un jalón intermedio en la cuesta era ese "*canto de peña redondo grande*", que tal vez pueda ser identificado con la pintoresca –y amenazante- piedra del Equilibrio (hoy, una de las principales curiosidades del camino de la Cueva de la Zarza). Hacia el este, limitaba con el hocino Seco, al que luego nos referiremos. Los acantilados servían de frontera por el mediodía, ya que la vertiente superior de

[18] Reconocimiento de censo del canónigo Julián de la Zarza, del 10 de julio de 1570. (A. H. P. C., Clero-Cat., 9/9, s. f.).



Traseras de la catedral sobre las cinglas del Huécar.

aquellos pertenecía a la finca de Mirabueno. El camino de Palomera marcaba su término hacia el norte, en el fondo de la hoz.

Por desgracia, el hocino de la Parra (o de la Zarza) permanece actualmente en un estado de completo abandono. El callejón hacia la piedra del Equilibrio muestra un bosquete de coníferas repobladas hace unas décadas. Desparecidos los bancales de nutritivas hortalizas y frutales, perviven los pródigos manaderos, que alimentan dos fuentes y aún rebosan en charcas y canalillos. Entendemos las razones que movieron al canónigo Pozo a buscar tan lejos el agua para su convento. Una senda a trechos ya perdida conduce en áspera subida a la cueva de la Zarza, otro de los máximos atractivos de la ruta. Ahondada en la roca, una gigantesca visera caliza protege lo que hasta hace una generación fue morada de campesinos y ahora es solo arqueología. Si la célebre vivienda del tío Serafín es una cueva convertida en casa, esta es una casa protegida dentro de una cueva. Quedan restos de los muros de lo que fue una edificación de dos plantas con techo de pura roca, y vestigios de corrales para el ganado. Desde el interior, la embocadura del encuadre permite una espectacular vista hacia el cañón y la Cuenca alta recortada allá lejos contra el poniente.

Hacia el este, una espaciosa explanada (que incluiría la era de los datos de archivo) completaba los terrenos del hocino de la Parra. Una horma vieja lo separaba del hocino Seco, al que se entra hoy por el estrecho callejón pegado a la base de los imponentes farallones del mirador de la carretera del Socorro. Transitamos por una umbría absoluta, bajo las copas

de una espesa floresta en abrupta pendiente, entre coníferas de repoblación que ocultan las vistas de la hoz. Más adelante, el terreno se ensancha en amplio anfiteatro, al que sirve de umbral una gran roca hincada en el suelo a manera de menhir. La frondosa y rebelde vegetación, ya no cuidada por mano humana, invade los bancales abandonados y los convierte en intransitables. Sin pruebas categóricas, identificamos este lugar como el hocino Seco del siglo XVI.

Una nueva raya conduce a un profundo entrante abierto a la garganta madre del Huécar, donde topamos con la carretera que sube al cerro del Socorro desde el fondo de la hoz. La intensa repoblación pinariega efectuada hace medio siglo ha cambiado por completo la facies agrícola tradicional. Si hubo aquí un hocino en tiempos antiguos, que es lo que creemos, da la impresión de que su entidad fue menor respecto al anfiteatro antes citado, por lo que nos inclinamos por ubicar allí el hocino Seco (también pudieron constituir secciones de la misma propiedad).

La ruta de los hocinos históricos de la umbría sigue ahora la carretera del Socorro, en sentido descendente, pasando bajo inverosímiles peñascos volados sobre la calzada. Nos adentramos en seguida en el hocino de la Fuente Perenal, con amplias explanadas y el manantial escondido –y ahora inaccesible tras una valla- en un rincón de rocas y frondoso arbolado. Limitaba por el oeste con el hocino Seco, y por levante con el hocino de las Tejas. El canónigo Eustaquio Muñoz disfrutó del lugar en el siglo XVI[19]. Ponz escribió sobre esta fuente, elogiando la constancia de su caudal y otras curiosidades[20]. Constituye un completo error la denominación actual de fuente del Pedernal[21]. Su nombre es Perenal, con significado de perenne. El enconquensado Covarrubias debió de pensar en ella al explicar la voz correspondiente[22], y lo corrobora el *Diccionario de Autoridades*.

Según se desciende la carretera del Socorro en sus últimos metros, un espacio arbolado a media ladera del puntal de enfrente localiza el antiguo hocino de las Tejas, el último de la umbría y del término municipal de Cuenca en límite con el de Palomera. Una empinada senda, que nace en la primera curva de dicha carretera, permite trepar con dificultades a lo más alto de la finca. El estado es de completo abandono, con la maleza salvaje cubriéndolo todo, pero los restos de bancales y arbolado reclaman su tipología agrícola. Al pie del anfiteatro de cierre en fondo de saco y con altos acantilados en visera, afloran algunos manantiales casi perdidos. Nos encontramos en el puntal del Telégrafo y en el final de la ruta de los hocinos históricos de la umbría. Al otro lado de la montaña en dirección este se encuentra ya el término municipal de Palomera.

Varios documentos citados en páginas anteriores contienen otro de los vocablos sobre los que gira este artículo: cingla. Remite a algunas de las más puras sustancias paisajísticas y arquitectónicas de Cuenca y, al igual que sucede con "hocino", no carece de dificultades en la interpretación, por lo que debemos aclarar su significado. Palabra muy usada por los conquen-

[19] A. H. N., Clero, Libro 3417, f. 86 r.

[20] "la Fuenperenal –que jamás mengua ni crece-, y es cosa de ver la fuerza y altura con que sube por una especie de caño formado en la misma piedra". (PONZ, A., *Viaje deEspaña*. Madrid, 1772-1794; edic. Aguilar, 1947, p. 272).

[21] Mapa Topográfico Nacional de España, 1:25.000, Cuenca 610-III.

[22] "Lo que es perpetuo, del latino *perennis*. Fuente perenal, la que corre siempre sin secarse". (COVARRUBIAS, S. DE, *op. cit.,* p. 814, entrada "Perenal").

ses de siglos pasados, ha gozado del favor de escasos autores de diccionarios, entre los que no se cuenta paradójicamente Sebastián de Covarrubias, que no lo incluyó en su *Tesoro*. José Luis Calero, notable estudioso de la dialectología y la etnolingüística de las tres comarcas conquenses, ha recogido *cingle* en el habla de la Serranía de Cuenca. Alude a una peña grande, lisa e inclinada en una ladera montañosa. Calero colecta asimismo otras interpretaciones regionales con el significado de risco y de cordillera, abrupta por un lado y escalonada por el contrario[23].

Hemos analizado docenas de referencias documentales correspondientes a la Cuenca del siglo XVI, y el significado no coincide con los anteriormente mencionados. En ellas, cingla describe exactamente el paredón mismo de los acantilados calizos como frontera de una propiedad, considerado bien hasta la base de aquéllos o hasta la cornisa superior. Como se dijo en párrafos anteriores, el hocino de la Parra (Cueva de la Zarza) lindaba por arriba con "*las cinglas de las peñas altas*". Esta fórmula se repite continuamente en los documentos antiguos, y prueba lo dicho sobre los farallones calizos como muros naturales que separaban unas propiedades de otras. En el caso de los hocinos de la umbría del Huécar, constituyen el límite superior, igual que el camino real de Palomera desempeña el mismo papel por la parte baja. Otros hocinos, como los de la cuesta de Tarros, quedan separados de las huertas del fondo de la hoz por las cinglas de las cornisas más bajas. La concordancia es completa con los linderos de las casas de Cuenca edificadas a pico sobre las rocas. Sirva el ejemplo de la morada del regidor Miguel Fernández del Peso en los acantilados de San Martín (1557), que tenían como límite "*por las espaldas las cinglas de las peñas altas que caen a la hoz de Huécar*"[24]. Por todo lo dicho, no cabe la menor duda de que, al menos en la Cuenca del siglo XVI, equivale al propio murallón vertical de las peñas, y no a ese relieve montañoso con lados desiguales (uno áspero y otro escalonado) que proponen por ejmplo Alemany[25] y Rodríguez Navas[26].

La espléndida conjunción de roca y arquitectura que muestran las cornisas de San Martín y de la calle de San Juan (ésta tan abandonada), los conventos de San Pablo y de las Carmelitas Descalzas, y tantos ejemplos que pudieran citarse, certifican el talento de los antiguos maestros conquenses como dominadores de las cinglas sobre las que surge la ciudad. Pocos casos poseen la sugestión histórica y la monumentalidad de las fachadas traseras de la catedral sobre la garganta del río Huécar, con los testeros de la sacristía, la sala capitular y la librería (luego denominada capilla Honda). Este núcleo es uno de los fragmentos que menos ha cambiado durante los últimos cinco siglos. Al inicio de este lapso, la antigua cabecera catedralicia de los siglos XII y XIII, con profundo coro y dos ábsides flanqueándolo a cada lado, quedaba relativamente alejada de los acantilados. Si la primitiva iglesia mayor satisfacía las necesidades espaciales de los pobladores cristianos, la topografía irregular y en cuesta hacia el este les habría impelido a aprovechar ese paraje trasero para dependencias auxiliares de la catedral de menor

[23] CALERO LÓPEZ DE AYALA, J. L., *op. cit.,* p. 130, entrada "Cingle".

[24] A. H. P. C., Clero-Cat., 19/3, s. f.

[25] "*Relieve que por un lado tiene apariencia de cordillera, por su aspereza, y por el otro desciende en planicies escalonadas*". ALEMANY Y BOLUFER, J., *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917, entrada "Cingla". (Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid, 2001. Edición en *DVD*, disco 1).

[26] "*Configuración de un terreno elevado que por un lado es áspero y por el otro suave o escalonado*". RODRÍGUEZ NAVAS Y CARRASCO, M., *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid, 1918, entrada "Cingla". (Real Academia Española, *Nuevo tesoro…, op. cit.,* disco 1).



Subterráneo abovedado bajo la sala capitular.

entidad arquitectónica. Ello vendría obligado, sin duda, por la irregularidad de la topografía.

Durante el obispado de don Alonso Fonseca (1485-1493), se inició un ambicioso proyecto de ampliación del antiguo edificio, colmado en la época de los obispos Rafael Galeote Riario (1493-1518) y Diego Ramírez de Villaescusa. El templo alcanzó con ellos la frontera misma de los acantilados del Huécar. Primero fue la amplia girola, cuya primera piedra se colocó en 1483 según traza de Cristóbal Flórez (los trabajos concluyeron a principios del siglo XVI). Esta estructura cardinal posibilitó la expansión de la catedral hasta el borde de la hoz con dependencias propias del cabildo. Las fracturas en el gran estrato calizo tuvieron que ser macizadas con rellenos de material y lienzos de muralla. Además, la acusada pendiente desde el nivel de la girola forzó audaces soluciones arquitectónicas, tan interesantes o más que los propios ámbitos monumentales.

La sacristía mayor se erigió en la época del obispo (y cardenal) Riario, con dos pisos superpuestos. El superior, en la cota de la girola, despliega una antesacristía y la sacristía propiamente dicha. La planta inferior dispone asimismo dos ámbitos: una sala rectangular que recibe la denominación de sala capitular de invierno, y otra cuadrangular que cubre una hermosa bóveda de crucería. La siguiente sección corresponde a la sala capitular, y la estructuran asimismo dos niveles para adecuarse al desnivel mencionado sobre las cinglas: una gran sala baja abovedada con cañón de sillería y, arriba, la sala capitular propiamente dicha, de planta rectangular y



Detalle de la imagen anterior.

cerrada con un bello artesonado renacentista. El bloque pudo iniciarse en fechas próximas a las de la sacristía, aunque la portada y el artesonado corresponden a la época del obispo Diego Ramírez. La tercera sección de conquista catedralicia de los acantilados tiene que ver con la actualmente denominada capilla Honda. Aparece también dividida en dos pisos como las anteriores, aunque en origen se concibió como un único ámbito en altura. El "superior", de planta rectangular, ofrece como cubierta un bellísimo artesonado renacentista en madera de nogal.

No ofrece menor interés constructivo en relación con los acantilados dolomíticos el convento de las Carmelitas Descalzas. Lo trazó el importante arquitecto fray Alberto de la Madre de Dios en la segunda década del siglo XVII, edificándose con lentitud a lo largo de la primera mitad de esta centuria. La parcela, cedida a las monjas -como es bien sabido- por el escritor y maestrescuela Sebastián de Covarrubias, alcanza notable longitud pero es sumamente estrecha a lo largo del acantilado. Además, un profundo entrante en las rocas incrementaba las dificultades respecto del aprovechamiento del terreno y coincidía justamente con el sitio asignado a la iglesia carmelitana. La resolución del problema tuvo como consecuencia uno de los más notables ejemplos de adaptación a la topografía que ofrece Cuenca. El arquitecto fundó la cabecera del templo en la base del estrato calizo, muchos metros por debajo del suelo real de la iglesia y del nivel de la calle de Julián Romero, donde da la portada de acceso.

De los hocinos que hermosean el entorno natural de Cuenca hemos pasado a las cinglas, que domeñaron con fábricas inverosímiles los maestros de otro tiempo. Un par de ejemplos llamativos nos han servido para ilustrar sus logros. Ahora, con breves pasos, accedemos al corazón edificado de la ciudad y a otro de sus peculiares caracteres arquitectónicos: el pontido. En vano buscaremos este vocablo en los diccionarios académicos actuales, porque sin duda se trata de un *conquensismo* de uso antiguo y muy restringido fuera de la tierra[27]. Desde luego, Sebastián de Covarrubias lo incluye en su obra: "*Pontido. Pasadizo o cobertizo de una calle a otra, dejando paso por debajo*"[28]. Varios autores extranjeros deudores de Covarrubias tradujeron de inmediato a sus respectivos idiomas el vocablo: Minsheu en 1617 al inglés[29], Franciosini en 1620 al italiano[30] y Stevens en 1706 de nuevo al inglés[31]. El *Diccionario de Autoridades* ignora la voz, como todas las ediciones restantes de la Real Academia Española. José Luis Calero ha registrado "pontio" en algún pueblo de la provincia de Cuenca, anota la existencia de algunos ejemplos en la misma capital del territorio, y le concede el siguiente significado: "*Pasadizo que se abre para acceder de una calle o plaza a otra, con el fin de evitar dar la vuelta y ahorrar así camino*". Hace derivar la voz de puente, y recopila asimismo la igualmente sincopada de "puntio", variante riojana de puntido que sí recoge el *Diccionario* de la Real Academia con el significado de "*descansillo o meseta de la escalera*"[32].

Como en los casos anteriores, proponemos una argumentación basada en documentos de hace varios siglos, para interpretar el origen del vocablo y el significado que los antiguos conquenses le otorgaron. En primer lugar, creemos que la entrada "pontido" del *Tesoro* de Covarrubias contiene un error de redacción no advertido por el propio maestrescuela. Recordemos que lo describe como "*Pasadizo o cobertizo de una calle a otra, dejando paso por debajo*". La errata se subsana fácilmente sustituyendo "calle" por "casa", y es justo lo que encontramos en otra entrada del *Tesoro*, la de "pasadizo": "*Pasadizo, el pontido que se hace en una calle para pasar de una casa a otra*"[33].

Los pontidos fueron muy abundantes en la antigua Cuenca, contribuyendo a definir el ambiente laberíntico y pintoresco de sus vías urbanas. Don Sebastián los tuvo ante su vista, pasó por debajo de ellos y pudo recoger tan castizo vocablo del habla local. Esta peculiar estructura, favorecida en su desarrollo por la estrechez de las calles, se constituía en verdadero cordón umbilical que ligaba inmuebles próximos pero separados pertenecientes a un mismo dueño. Propiciaba por ello el carácter orgánico de la arquitectura doméstica, que podía verse afectada coyunturalmente por fenómenos de crecimiento y retracción, prolongándose en el primer caso a través de otros edificios. Este es el auténtico sentido de su nacimiento en la Cuenca medieval, y el de su persistencia en las centurias siguientes. Según lo dicho, resulta secundario -y aleatorio- si atravesaba perpendicularmente una calle o si permitía pasar de un espacio público a otro. Era algo que venía

[27] Esta rareza ha inducido a algunos estudiosos del *Tesoro* de Covarrubias, como Maldonado y Camarero, a colocar un interrogante al lado de la palabra.

[28] COVARRUBIAS, S. DE, *op. cit.*, pp. 806 y 829, entradas "Pontido" y "Pasar".

[29] MINSHEU, J., *Vocabularium Hispanicum…* Londres, 1617, entrada "Pontído". (Real Academia Española, *Nuevo Tesoro…, op. cit.*, disco 2).

[30] FRANCIOSINI, L., *Vocabolario español-italiano…*, Roma, 1620, entrada "Pontido". (Real Academia Española, *Nuevo Tesoro…, op. cit.*, disco 2).

[31] STEVENS, J., *A new Spanish and English Dictionary…* Londres, 1706, entrada "Pontído". (Real Academia Española, *Nuevo Tesoro…, op. cit.*, disco 2). (Cabe subrayar que estos autores apuntan "ti" como sílaba tónica dando la palabra como llana, que es como creemos que debe ser considerada).

[32] CALERO LÓPEZ DE AYALA, J. L., "Algunos términos específicos del ámbito turístico conquense". En *En el fluir del tiempo. Estudios en homenaje a María Esther Martínez López*. Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, pp. 88-90.

condicionado por la propia ubicación de las edificaciones que pretendía unir, y a lo que se veía obligado el propietario-constructor era a respetar el paso por la vía preexistente. En lo que se refiere a la acepción de "puntido" como descansillo o rellano de las escaleras, no nos consta su presencia en la documentación conocida sobre Cuenca.

Destacaremos a continuación ciertos ejemplos históricos relevantes aunque perdidos, algunas de las escasas muestras conservadas en la actualidad y, finalmente, una curiosa recreación surgida hace pocos años. Por su carácter utilitario, los pontidos resultaron necesarios tanto para las viviendas más normales como para los grandes complejos edificados de los linajes conquenses. El primero de ellos fue el Solar de los Albornoces (siglos XIV y XV), emplazado al norte de la catedral y al borde de la garganta del río Huécar. El cogollo inicial pudo ser una casa fuerte situada entre la actual Ronda de Julián Romero y la hoz, sobre cuya imagen ya hemos escrito en otras ocasiones[34]. Esta auténtica fortaleza al borde de las cinglas habría alcanzado luego salida a la calle de San Pedro con un inmueble independiente, que identificamos con el convento de las Celadoras del Sagrado Corazón, unidos ambos por un pontido atestiguado por los archivos[35].

El segundo compuesto arquitectónico de carácter nobiliario fue el de la familia Hurtado de Mendoza, primero señores y luego marqueses de Cañete. Durante el último cuarto del siglo XV y el primero de la siguiente centuria, los Mendoza erigieron en el barrio del Alcázar una estructura de poder semejante a la de los Albornoz. Las dos fábricas que la formaban corresponden según nuestro criterio a dos coyunturas distintas en el ascenso social del linaje. El primer núcleo lo constituyeron las denominadas casas Antiguas, entre la plaza de la Merced y la entrada de la Zapatería. En esta calle sobrevive un monumental torreón abovedado (c. 1480) del tiempo de don Juan Hurtado de Mendoza, segundo señor de Cañete. El segundo núcleo surgió un cuarto de siglo más tarde, entre la plaza de la Merced y los derrumbaderos de la hoz del Júcar, como morada principal de la familia. Quedan restos de importancia en el edificio que fue convento de Mercedarios Calzados y hoy lo es de monjas del Santísimo Sacramento. Estas casas Nuevas tendrían que ver con el logro del marquesado de Cañete por los Hurtado de Mendoza[36]. Como certifica Rizo, un pasadizo sobre la calle intermedia unía las dos secciones entre sí[37].

Uno de los casos más interesantes entre los inmuebles históricos de Cuenca es el que afectó en el siglo XVI a la primitiva sede del Santo Oficio. El obispo don Alonso de Fonseca, que no residía en la ciudad, cedió su palacio en el último cuarto del siglo XV para las dependencias inquisitoriales, y el uso se consolidó en la época de su sucesor Galeote Riario. Fue el obispo don Diego Ramírez quien, a finales del primer cuarto del siglo XVI, entabló un duro pleito con los inquisidores por el dominio del edificio. El acuerdo definitivo reservaba para el prelado el cuerpo que linda con la placeta del Obispo Valero, y para la Inquisición la parte que da hacia la

[33] COVARRUBIAS, S. DE, *op. cit.*, p. 829, entrada "Pasar".

[34] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., "Dos imágenes de Cuenca en el siglo XVI". En *Memoria del Nuevo Mundo*, Universidad de Castilla-La Mancha, 1992, pp. 75-76.

[35] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., *Arquitectura y poder. Espacios emblemáticos del linaje Albornoz en la ciudad de Cuenca*. Universidad de Castilla-La Mancha, 2003, pp. 25-26.

[36] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., *La vista de Cuenca desde el oeste (1565), de Van den Wyngaerde*. Diputación Provincial de Cuenca, 2003, pp. 344-351.

[37] "*Bañan las aguas de Xucar las peñas, que son fundamento deste Palacio… Desde este edificio corre un passadizo, que le junta con otras casas de los mismos dueños, que llaman las Antiguas*". (MÁRTIR RIZO, J. P., *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*. Madrid, 1629, p. 106).

hoz del Huécar. Las estancias perdidas deberían ser reemplazadas con varias casas fronteras al palacio episcopal, en la calle que baja hacia el postigo de San Pablo: la del canónigo Gómez Carrillo y otras colindantes[38]. Un pontido de madera atravesaría la calle y uniría los dos inmuebles del Santo Oficio[39].

La abundancia de pontidos en la zona, como en tantas otras de la ciudad, hizo surgir entre los conquenses denominaciones como la de "calle Cubierta"[40]. No muy lejos del pasadizo de la Inquisición y en la misma vía pública, existía otra estructura volada idéntica de enlace con el palacio episcopal[41]. Y más abajo, hacia San Martín, alguna otra como la de la morada de los Fernández del Peso[42], los fundadores de la capilla homónima de la catedral. También pertenece a este grupo por su cercanía el pontido de la que algunos denominan casa de la Sirena, que nos sirve para introducir los ejemplos conservados en la actualidad. Cierto documento de 1683 describe el inmueble como las casas "*que tienen puntido a la bajada de dicha puente* [de San Pablo]"[43]. (Queda claro que "pontido" y "puntido" remiten en Cuenca a la misma estructura arquitectónica). Formaba parte del postigo de San Pablo pero, contrariamente a lo que se suele afirmar, no constituía por sí mismo toda la realidad de esa entrada a la población desde la cuesta de Tarros. Existía un portón exterior y exento de las construcciones propiamente domésticas.

Un humilde pasadizo al final de la Bajada de San Miguel proclama en su inanidad actual la existencia de una casa desaparecida en el lado exterior de dicha vía. No es el caso del pontido que sirve de bisagra entre dicha Bajada y la calle de Severo Catalina (Pilares). A mediados del siglo XVI pertenecía, como el inmueble donde se encuentra incrustado, a la morada de Ana Velázquez de Cuellar: "*y el dicho pontido es de la casa principal*"[44]. No es el momento de enumerar uno a uno todos los vestigios que han llegado hasta nuestros días. Muy cerca del anterior, taja la compacta manzana edificada entre Pilares y la cuesta de San Miguel la más hermosa y sugestiva "calle Cubierta" (en realidad un estrecho callejón en acodo) que ha logrado preservar la ciudad medieval, un verdadero monumento de arquitectura y urbanismo popular. Otros ejemplos notables se encuentran en la Ronda de Julián Romero y en algún otro punto del centro histórico. En todos ellos, el concepto de pontido como simple estructura de comunicación entre inmuebles separados por una calle, se ha convertido en uno o varios túneles que prologan una vía urbana bajo edificios de gran volumen. Cabe imaginar que este modelo representa una evolución de la tipología originaria y que, en sucesivas reconstrucciones, los propietarios ampliaron "hasta los cielos" –según la expresiva fórmula de algunos documentos antiguos- los derechos de ese simple cobertizo-pasarela inicial. El último pontido de la ciudad tiene pocos años de vida, cordón umbilical que conecta el ayuntamiento barroco con dependencias de nueva planta. Su traza no pertenece a la arquitectura vernácula sino a la culta (incluidos los vanos serlia-

[38] IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., "Hallazgos góticos del siglo XIII en el palacio episcopal de Cuenca". *Goya*, nº 288 (2002), pp. 152-155.

[39] "*que nos pasásemos con el Audiencia y secreto a otras casas fuera de las obispales y de la parte de una calle pública, y se hiziese un pontido de madera que atravesase la dicha calle…, y las cárçeles de este Santo Ofiçio se quedasen en el otro patio y quartos de las casas obispales*". (Archivo Histórico Nacional, Inquisición, Cartas, Leg. 2480, nº 2, Parecer del licenciado Encinas del 12 de abril de 1525, s. f.). Véase también IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., *Arquitectura y poder…, op. cit.*, p. 90.

[40] "*porque uajando por la calle Cubierta o pontido de la carçel episcopal , que es la calle Cubierta que diçe la escritura que uaja de la Inquisición, que en aquellos tiempos deuía de estar en la calle que está junto a la puerta pequeña del palacio episcopal*". (A. H. P. C., Clero-Cat., 19-3, s. f.).

[41] JIMÉNEZ MONTESERÍN, M., *Literatura y cautiverio. El maestro fray Pedro de Orellana en la Inquisición de Cuenca*. Diputación Provincial de Cuenca, 2004, p. 83.

nos), pero los reproches por su edificación sobre la calle están fuera de lugar. Se ha retomado con sentido práctico un modelo secular de los que abundó la ciudad en otros tiempos, y cuyas muestras conservadas caracterizan los parajes urbanos tal vez más sugestivos de la vieja Cuenca.

[42] A. H. P. C., Clero-Cat., 19/3, s. f.

[43] A. P. P. C., Clero-Cat., 2/8, s. f.

[44] A. H. P. C., Clero-Cat. 2/4, f. 16 r

LA BIBLIOTECA DEL CEPLI
Biblioteca especializada en Literatura Infantil

Pedro C. Cerrillo[1]

[1] El autor agradece la especial colaboración que, para escribir este artículo, le han prestado Paloma Alfaro y Sandra Sánchez, Directora y Subdirectora de la Biblioteca Universitaria del campus de Cuenca.

La Biblioteca del CEPLI (Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil) de la Universidad de Castilla-La Mancha inició su andadura el 27 de octubre de 2000, ubicada en la Biblioteca General del Campus de Cuenca. De este modo, el CEPLI (creado por acuerdo de la Junta de Gobierno de la UCLM en octubre de 1999) daba un paso más en el cumplimiento de su objetivo principal: el fomento y la promoción de los estudios, la formación y las investigaciones tanto de Literatura Infantil como del complejo mundo de la lectura. Con esta Biblioteca y Centro de documentación, la Biblioteca Universitaria contribuía también a la creación de un lugar de referencia y estudio para investigadores que trabajan en estos campos del conocimiento.

LOS FONDOS DE LA BIBLIOTECA. LA COLECCIÓN CARMEN BRAVO-VILLASANTE

El fondo bibliográfico se inició con la adquisición en 1998, por el Rectorado de la UCLM, de la colección personal de una de las figuras más interesantes de las letras españolas, Carmen Bravo-Villasante (1918-1994), pionera en las investigaciones en Literatura Infantil en España (fue Premio Nacional de Literatura Infantil, en 1980, en la modalidad de investigación), quien reunió a lo largo de su vida una importante biblioteca de libros infantiles de todo el mundo. La colección adquirida en aquel momento la formaban unos 8.300 volúmenes (entre libros y revistas), entre los que destacan los casi 1.000 títulos pertenecientes al que denominamos "fondo antiguo" (que comprende títulos editados entre el año 1728 y el año 1939[2]), entre ellos obras tan destacadas como: *Los cuentos de hadas* de Madame D'Aulnoy, diferentes obras de la escritora francesa del siglo XVIII Madame Leprince de Beaumont (entre ellas su famoso *Le magazín des enfants*), una

[2] Se optó como fecha límite la de 1939 porque, además de ser un año clave en la historia de España, diversos investigadores del libro infantil español la señalan como referencia obligada.





Dos imágenes de la biblioteca del CEPLI, situada en el edificio de Humanidades, en el campus universitario de Cuenca.

valiosísima edición (de 1742) del *Libro de doctrina* pueril de Raimundo Lulio, algunas primeras ediciones de las *Fábulas* de Tomás de Iriarte y de Florián, una de las primeras ediciones en alemán de la obra *Der Struwwelpeter* de Heinrich Hoffmann, así como muchas de las primeras obras escritas para niños en nuestro país por autores tan significativos como Antoniorrobles, Manuel Abril, el Padre Coloma, Elena Fortún o Salvador Bartolozzi,

entre otros; también son muy importantes algunas colecciones de revistas infantiles españolas como: *El Camarada*: *semanario infantil ilustrado* (1887-1891), la *Gaceta de los Niños* (1798-1800), *Pinocho* (1925-1927) o *Gente Menuda* (1906-1936).

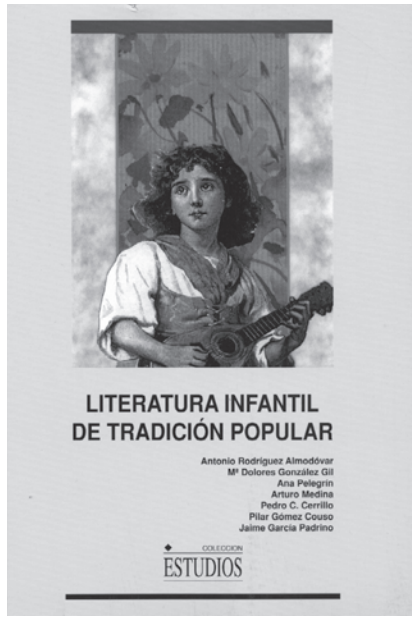
Carmen Bravo-Villasante, de niña, era aficionada a leer los cuentos de los hermanos Grimm y, sobre todo, de Andersen. Empezó a coleccionar libros infantiles cuando tenía sólo ocho años: los *Pinochos y Chapetes* de Salvador Bartolozzi, los cuentos de la afamada colección "Perla" o los pequeños ejemplares de las colecciones de Saturnino Calleja, fueron sus primeros tesoros. Luego, su biblioteca fue enriqueciéndose con las adquisiciones que ella misma hacía en sus numerosos viajes, que le llevaron de Canadá a Argentina, de Rusia a Marruecos, de Inglaterra a Japón. Viajera incansable, coleccionista tenaz y entendida, Carmen Bravo-Villasante viajó a Chipre, Noruega, Suecia, Checoeslovaquia, Polonia, Alemania, Francia, Italia, México, Estados Unidos, la antigua Yugoeslavia, Chile, Suiza, Hungría, Bélgica, entre otros muchos países, y en todos ellos encontraba tiempo para visitar librerías de viejo en donde adquirir algún ejemplar de libros infantiles que sumar a su importantísima biblioteca.

La riqueza y peculiaridad de la colección Carmen Bravo-Villasante también podemos percibirla en la variedad de idiomas en que están escritos los libros que forman parte de ella (castellano, francés, inglés, alemán, japonés y checo entre otros), y en la amplia diversidad de géneros, desde la narrativa, la poesía y el teatro hasta el álbum ilustrado, o los estudios teóricos y críticos, que hacen posible que se puedan documentar numerosas líneas de investigación, especialmente las relacionadas con la Historia de la Literatura Infantil, las ediciones críticas, los estudios sobre el mundo de la edición del libro infantil y juvenil o la historia de la educación.

Los fondos de la Biblioteca del Cepli ofrecen al estudioso la posibilidad de comprender mejor cómo se consolidaron las ediciones de libros infantiles durante el siglo XIX y principios del XX en muchos países de Europa, entre ellos España. En estos fondos se pueden encontrar estupendos ejemplos de lo que hacían editoriales francesas (Hachette, Jouvet et Cie., Viuda de Bouret o Garnier), españolas (Calleja, Santiago Rodríguez, Pérez Dubrull, Hernando, Librería de Juan Roca o Bastinos), inglesas (Chapman and Hall, Casell o Crosby Locjwood) o alemanas (Gustav Weise, Gebruder Franckh, Gerhard Fleischer o Göschen).

En estos años, desde la fecha de aquella adquisición, la colección se ha ido ampliando notablemente, tanto en el fondo antiguo como en el moderno, con nuevas adquisiciones en diversos tipos de soportes: libros, revistas, vídeos, CD-Rom o CD-Audio, hasta alcanzar, en la actualidad, más de 13.000 volúmenes (de ellos casi 1.500 forman parte del Fondo Antiguo), lo que convierte a la Biblioteca del CEPLI en la más importante biblioteca especializada en Literatura Infantil de toda España. Además de las compras que, periódicamente, realiza la Universidad de





La literatura infantil es una especialidad que va asentando sus características a través de constantes estudios y congresos.

Castilla La Mancha, la colección se enriquece con aportaciones de editoriales como Anaya, Alfaguara, La Galera, Everest, Edelvives, SM, Bromera, Brosquil o Edebé, y con donaciones personales de investigadores, amigos y colaboradores del CEPLI.

LOS USUARIOS Y LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Son usuarios de la Biblioteca del CEPLI los estudiantes, profesores y bibliotecarios de la Universidad de Castilla La Mancha y, en general, los estudiosos e investigadores de otras universidades españolas y extranjeras interesados en la consulta de sus fondos especializados. Para todos ellos, existe la posibilidad de solicitar un carné especial de investigador del CEPLI que contempla una política especial de préstamo y consulta. Para todos ellos están dirigidos, además, los servicios de:

Atención de consulta en sala, con un espacio reservado a la colección, con los fondos en libre acceso, ordenados por materias, según un sistema de clasificación propio. Cuenta con 16 puestos de lectura y un terminal de acceso al Catálogo Automatizado y a todos los recursos electrónicos de la Biblioteca Universitaria.

Préstamo automatizado: se permite el préstamo a domicilio de parte de los ejemplares, si bien con algunas restricciones debido a las espe-

ciales características del fondo. Para favorecer, pese a todo, el uso de esta colección, el CEPLI junto a la Biblioteca Universitaria, inició en el año 2001 un ambicioso proyecto de digitalización del fondo antiguo (el Proyecto *Colorín, Colorado*), que permite garantizar el equilibrio entre conservación y difusión, y que tiene como objetivos principales:

a) Preservar esta parte del patrimonio bibliográfico de la Universidad de Castilla-La Mancha evitando el manipulado de los documentos originales.
b) Utilizar sistemas informáticos según los estándares del mercado para contribuir al desarrollo de la "Biblioteca Virtual" de la Universidad de Castilla-La Mancha, facilitando el acceso al texto completo de documentos digitales, disminuyendo los tiempos de consulta y los costes de almacenamiento.
c) Difundir entre la comunidad universitaria e investigadora y en la sociedad en general, una colección excepcional en su materia. A través del Servicio de Préstamo Interbibliotecario de la Biblioteca General del Campus de Cuenca se han empezado a solicitar peticiones tanto nacionales como extranjeras que debemos atender garantizando el adecuado uso del mismo.
d) Facilitar la reproducción de documentos, en papel o en soporte electrónico, con fines de estudio e investigación, según la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, garantizando su adecuada conservación.
e) Hacer posible el desarrollo de nuevos servicios de difusión de la información a través del correo electrónico e Internet demandados por la comunidad universitaria en la actual sociedad de la información.

Préstamo interbibliotecario: en colaboración con la Sección de Acceso al Documento de la Biblioteca General del campus de Cuenca, se facilita el acceso a los fondos conservados en otras bibliotecas españolas o extranjeras, a la vez que permite difundir nuestra propia colección entre investigadores de todo el mundo.

Catálogo automatizado: el fondo bibliográfico de la biblioteca puede consultarse desde los distintos ordenadores de acceso público (OPAC) ubicados en las distintas bibliotecas de la UCLM y desde cualquier ordenador conectado a la red Internet en la dirección http://www.biblioteca.uclm.es, dentro del apartado destinado a Colecciones Especiales.

Información bibliográfica: La información bibliográfica se ejerce tanto a iniciativa de los usuarios como de la propia Biblioteca, para lo que se llevan a cabo búsquedas retrospectivas en catálogos propios y ajenos, y en las principales bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales. Asimismo, se realiza un servicio de Alerta Informativa y de Difu-

sión Selectiva de la Información (D.S.I.), que permite a todo investigador que lo requiera la elaboración de un perfil personalizado, que le facilitará información puntual sobre las últimas publicaciones en la materia de su interés.

Acceso a Internet y bases de datos: A través de ordenadores instalados en la propia biblioteca se facilita el acceso a los catálogos automatizados de las principales bibliotecas especializadas españolas y extranjeras, así como el acceso a diversos recursos electrónicos accesibles desde la Biblioteca Virtual, y a todas las bases de datos en CD-Rom, DVD y en línea disponibles en la UCLM.

Página web: El CEPLI cuenta con su propia página web accesible en http://www.uclm.es/cepli, donde se puede encontrar información no sólo de la biblioteca y centro de documentación sino de otras actividades y publicaciones propias del centro: cursos especializados, máster on-line, guías de lectura, enlaces de interés a instituciones y revistas electrónicas, becas, etc.

SOBRE EL "LIBRO DE LAS CLARAS E VIRTUOSAS MUGERES" ESCRITO POR EL CONDESTABLE DE CASTILLA DON ÁLVARO DE LUNA, MAESTRE DE LA ORDEN DE SANTIAGO

José Serrano Belinchón

Por razones que en este momento no vienen al caso, debo advertir que he dedicado muchas horas de mi vida al estudio de la personalidad, tan singular como complicada, de este noble castellano nacido en la villa de Cañete en el año 1390, primero del reinado de Enrique III.

Empezando por algunos de sus coetáneos, y así hasta hoy, hemos sido muchos los tentados –bien por curiosidad, o bien por el interés que despierta el personaje– a hurgar en la vida del Condestable de Castilla Don Álvaro de Luna; pero atraídos, eso sí, por su condición de estadista, de hábil político, de estratega al servicio de aquella Castilla del siglo XV en la que le tocó vivir, tan interesante y tan densa en acontecimientos, bajo la corona de un rey incapaz, Juan II, al que sirvió (y del que se sirvió) como valido, poniéndole al alcance de la mano la unidad de las tierras de España, que llegaría poco después reinando su hija Isabel I, una vez echada a derrota aquella nutrida nómina de nobles que en su conjunto llegaron a anular en más de una ocasión, si no de derecho, sí de hecho, al poder real, institución que consiguió dignificar y poner a salvo Don Álvaro de Luna en un periodo de la Historia tan difícil como lo fue aquel.

Del triste final del Condestable –víctima de unas circunstancias en las que cometió la gravísima equivocación de jugar a perdedor– todos sabemos bastante, no así de su condición como hombre de letras, versado en Historia, en Literatura, en Filosofía y en Teología; buen conocedor de las

Sagradas Escrituras, de la obra de los Padres de la Iglesia y, por extensión, del amplísimo fondo de los autores clásicos griegos y romanos, además de no ser ajeno a los grandes pensadores de su tiempo cuando el movimiento renacentista ya había dado las primeras celebridades en Italia, donde comenzó a florecer con extraordinario ímpetu y a extenderse por otros lugares de Europa. Todo ello como consecuencia de la esmerada educación que desde su infancia había recibido bajo la tutela de sus tíos D. Juan Martínez de Luna y D. Pedro de Luna, Arzobispo de Toledo.

De esta faceta en la vida de nuestro célebre paisano, tratado con tanta parcialidad por la Historia y por la Literatura, es de lo que en este trabajo deseo escribir, tomando por motivo y razón un libro importante escrito por él con el título de *El libro de las claras e virtuosas mugeres*, y que tan injustamente permanece escondido en ese purgatorio del olvido a la espera de que llegue –si alguna vez llega– el momento de encontrar el sitio que le corresponde entre los prosistas del siglo XV, tan escasos por cierto, a la par de aquellas celebridades de la poesía: los Mena, los Santillana, los Manrique, y varios otros entre los que, cada uno según su merecimiento, debiera tener su espacio.

DESCONOCIDO DURANTE MÁS DE CUATRO SIGLOS

Don Manuel Castillo, bibliotecario de la Universidad de Salamanca allá por las últimas décadas del siglo XIX, se interesó por "un precioso manuscrito del siglo XV, que abierto y bajo el cristal de una vitrina, presentaba una hermosa y policromada orla, en la que se destacaba un escudo con el heráldico emblema de los Luna". La sorpresa fue mayor al advertir que se traba del único manuscrito conocido de la obra del Condestable, y del que no existía otra noticia que una breve reseña en la *Historia crítica de la Literatura Española* del insigne historiador D. José Amador de los Ríos.

El descubrimiento tenía su importancia. La única obra conocida del famoso valido de la Corte de Castilla estaba en sus manos. Un trabajo de extraordinario interés litarario, y cuanto más histórico, que desde los años del Condestable (más de cuatro siglos por medio) había permanecido inédita, o lo que es igual, desconocido por todos, excepción hecha del ya mencionado profesor De los Ríos y de una escasa docena de intelectuales a lo largo posiblemente de toda su historia.

El bibliotecario Sr. Castillo, consciente del hallazgo, se responsabilizó en sacar a la luz aquel tesoro de las letras castellanas, y así se planteó la posibilidad de publicarlo en una edición corta, pero suficiente como para que de la obra de Don Álvaro de Luna existiese cuando menos un ejemplar en cada Universidad y otro en cada una de las principales bibliotecas del país dispuesto para servir a estudiosos, investigadores o filólogos, que tuviesen necesidad de acudir a él.

Con infinita paciencia y tiempo suficiente fue copiando el original completo, al tiempo que procuraba encontrar un mecenas que costease los gastos de impresión, cosa que consiguió al cabo de dos años de haberse puesto manos a la obra en la persona de un sacerdote de aquella Catedral apellidado Cámara.

Escribe el propio Sr. Castillo, que cuando se dispuso a corregir las pruebas impresas del primer pliego, cayó en sus manos un catálogo en el que un librero de la Capital de España anunciaba la obra del Condestable, impresa en Madrid algunos meses antes, es decir, dentro del año 1891. La obra en cuestión había sido publicada por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, y preparada para su publicación por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Todo lo hecho hasta entonces por el celoso bibliotecario salmantino se convirtió al instante en papel mojado. Se suspendió la edición prevista, y ahora sólo faltaba conseguir un ejemplar de los ya publicados por la Sociedad de Bibliófilos para averiguar de qué original se habían servido, habida cuenta de que para él no existía otro manuscrito que el de Salamanca.

Pero resultó ser que existían otras dos copias más, ambas en la biblioteca del Palacio Real de Madrid; una de ellas de tiempos del autor, es decir, coetánea con la de Salamanca, además de una tercera claramente posterior como enseguida veremos.

Como característica particular de cada uno de estos manuscritos, conviene advertir que el que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Salamanca, debido a su lujo y al extraordinario costo de su confección, bien pudo ser propiedad personal del autor Don Álvaro de Luna. La segunda copia –primera de la biblioteca del Palacio Real de Madrid– cuenta con un importante valor del que carecen las otras dos, y es que lleva el proemio escrito por el poeta Juan de Mena. De la tercera, muy distinta a las otras por estar escrita sobre papel y con caligrafía de finales del siglo XVII, es más conocida su procedencia que la de las otras dos, pues se hace constar en su primer folio: *"De la biblioteca del Colegio Mayor de Cuenca"*, que como sabido es se traba de uno de los colegios mayores universitarios de Salamanca, fundado en el año 1500 por el Obispo de Cuenca D. Diego Ramírez de Villaescusa, y Colegial a la sazón del Colegio de San Bartolomé de Salamanca.

Fue éste tercer manuscrito el que se tomó como base para la edición de 1981, revisada un tanto a la ligera, según manifestación del propio Menéndez y Pelayo, y de la que tan sólo salió de la imprenta un ejemplar para cada uno de los miembros de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, lo que suponía seguir en el desconocimiento de tan importante obra como servicio al gran público.

Fácil es adivinar tras todo lo dicho que, conocido el alcance tan limitado de la edición acabada de aparecer, D. Manuel Castillo se viera en la obligación de seguir adelante con su proyecto después de haberlo abando-

nado por razones ya dichas, y así lo hizo algún tiempo después siendo Catedrático en el Instituto de Valencia; ahora "gracias al generoso desprendimiento del ilustre salmantino el Catedrático de Madrid D. Fernando Araujo", como así dejó escrito su promotor en el prólogo de la edición abierta de *El libro de las claras e virtuosas mugeres*, tomando como base el original de Salamanca –al que añadió por su cuenta el proemio de Juan de Mena que aparece en la primera copia del Palacio Real de Madrid–, del cual me sirvo para realizar el presente trabajo.

SE HACE LA LUZ SOBRE LA OBRA DEL CONDESTABLE

Conocida la verdad de los hechos no es posible poner en duda que el *Libro de las claras e vituosas mugeres* de Don Álvaro de Luna se ha visto afectado, desde el momento mismo en que se escribió, por los prejuicios que desde entonces se vienen arrastrando en torno a la persona del que fue su autor. Ninguno de los célebres escritores de su tiempo: Diego de Valera, Fernán Pérez de Guzmán o el Marqués de Santillana, por señalar tan sólo a tres de los más representativos, hacen referencia a esta obra nada despreciable, escrita por el más popular e influyente de sus contemporáneos, incluso más que el propio Rey. Solamente Juan de Mena en el proemio ya citado le dedica palabras de gratitud en nombre de las señoras por la defensa que hace de ellas, en contra de la corriente en moda seguida por aquellos que, inspirados en el *Laberinto de Amor* o en *Il Corbaccio*, de Giovanni Boccaccio, atacan a las féminas de una manera poco elegante, satírica y despiadada.

Tuvieron que pasar algunos siglos para que tres personalidades importantes de nuestras letras: D. Marcelino Menéndez y Pelayo, D. José Amador de los Ríos, y un salmantino ilustre, D. Álvaro Gil Sanz, sacasen a la luz la importancia de la obra del Condestable en cumplidos tratados que fueron apareciendo publicados en libros y en revistas especializadas, hasta la publicación en letra impresa de las dos ediciones ya conocidas, la muy corta de la Sociedad de Bibliófilos y la de D. Manuel Castillo, por la que fue posible que el libro llegase al alcance de quienes desearan de él.

¿En qué periodo de la vida de D. Álvaro de Luna se pudo escribir este libro? Hay autores de reconocida solvencia, entre los que figura el propio Sr. Castillo, los cuales apuntan que debió de ser al final de la vida del autor, iniciada ya su decadencia en la Corte. No obstante –sin intentar con ello hacer enmienda a la plana de tan respetables investigadores y críticos– cabría pensar que, si no en todo, sí en algunas de sus partes, pudo haber sido durante los períodos de tranquilidad de ánimo en la vida de D. Álvaro, como por ejemplo en aquella temporada de descanso y solaz en la villa de Ayllón, cumpliendo su primer destierro, o en otros momentos de tranquilidad que, como bien saben quienes conocen su biografía, fueron bastante escasos.

Tampoco el hecho de conocer el momento en que el libro fue escrito es de especial importancia para lo que pretendemos en este trabajo.

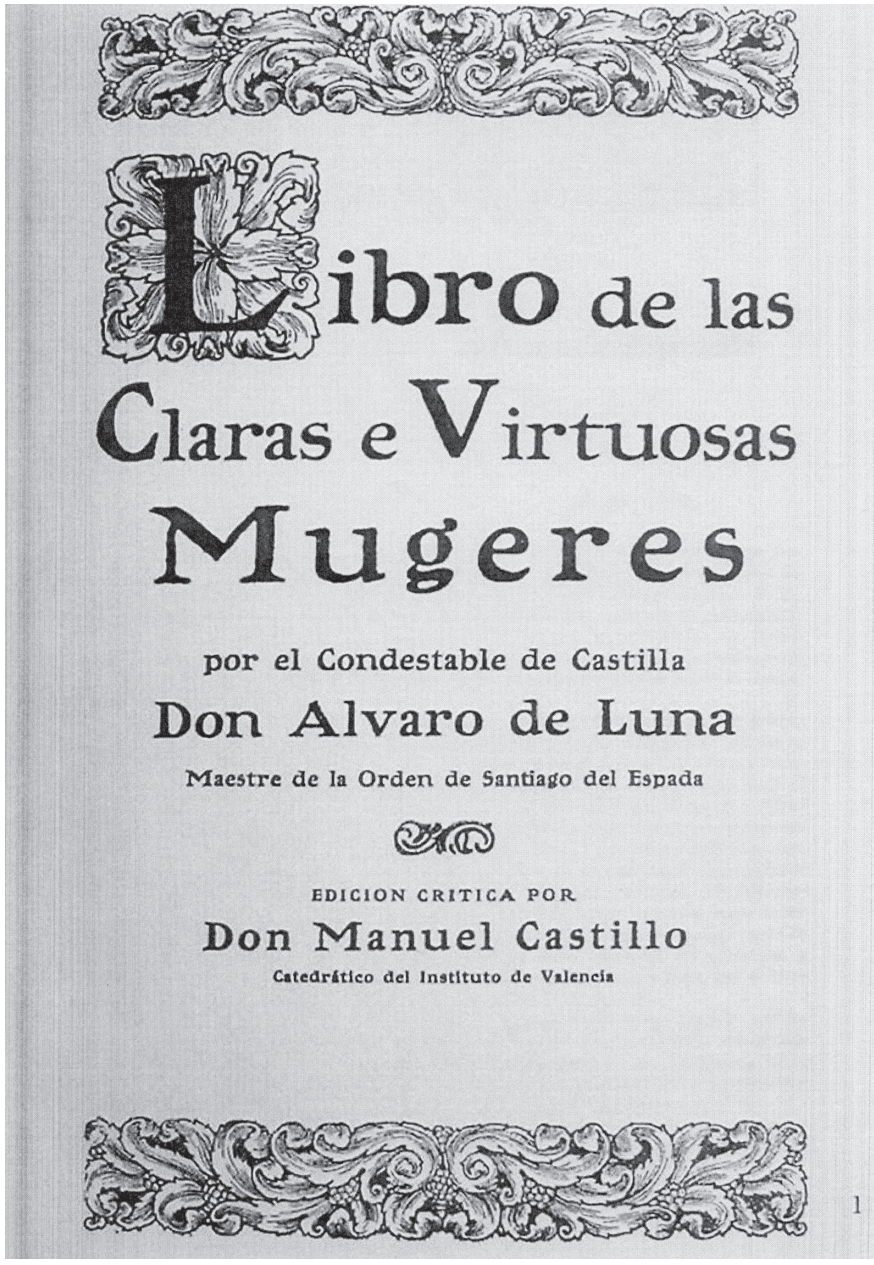
EL LIBRO EN SU FORMA

El *Libro de las claras e virtuosas mugeres*, en la edición de D. Manuel Castillo, consta de 260 páginas, impresas a doble columna, respetando escrupulosamente la todavía joven lengua castellana al uso del siglo XV en el que fue escrito. Consta de 117 capítulos, distribuidos en tres libros con un contenido irregular; pues el Libro Primero, al que precede un proemio del autor y cinco preámbulos, contiene 18 capítulos, dedicados cada uno de ellos a nombres destacados de mujeres de la Biblia, comenzando por "Santa María, nuestra señora"; el segundo a "Eva, nuestra primera madre", con otros dieciséis capítulos más, recordando entre ellos a Judith, a la Reina de Sabba, o a "La madre de los siete hijos que hizo atormentar Antioco delante de ella".

El Libro Segundo es el más cuantioso en capítulos, y, por tanto, también en nombres de mujeres a las que ensalza el autor hasta un total de 78; todas ellas arrancadas de la Historia Clásica cuando no de la Mitología, disciplinas ambas en las que el autor da pruebas suficientes de estar versado: Virginia, Claudia, Minerva, la Mujer de Asdrúbal, Penélope, Diana, o las Cincuenta Vírgenes de Lacedemonia, y así una extensa nómina de féminas sobre cuyas biografías el Condestable se extiende de manera también irregular, oscilando la extensión del texto dedicado a cada una de ellas entre media y tres páginas del libro, según cada nombre.

El Libro Tercero es, como el primero, escaso en contenido. Se cuentan 21 capítulos, que, como en los dos anteriores se dedican enteramente a poner de manifiesto el valor, la fidelidad, la prudencia, y demás virtudes que embellecen el alma femenina, y de las que D. Álvaro quiso dejar pública constancia. Figuran entre ellas Santa Inés, Julia, María Magdalena, Isabel madre de San Juan, y otras varias.

Y como final a este trabajo, creo conveniente ofrecer al lector uno de los capítulos sacados al azar del *Libro de las claras e virtuosas mugeres*. Es el correspondiente a la Reina Dido; figura en el Capítulo XXXV del Libro Segundo, y está dedicado a una mujer bastante desconocida, pero de la que el Condestable, por lo que se advierte, contaba con más que cumplida noticia y que copiado literalmente dice así:



Libro de las Claras e Virtuosas Mugeres

por el Condestable de Castilla

Don Alvaro de Luna

Maestre de la Orden de Santiago del Espada

EDICION CRITICA POR

Don Manuel Castillo

Catedrático del Instituto de Valencia

1

DIDO REYNA

(Capítulo XXXV del Libro Segundo)

Despues de auer escripto de minerba, virgen clara, por noble ingenio, pláceme escriuir de la reyna dido, que fue grand honrra de la castidad de las señoras fiias del rrey belo: la qual, commo fuese noble, e de grand fermosura, muerto su padre, *sicheon*, dizen que fue casada con vn sacerdote del dios ercoles, el qual fue muerto, por auariçia de piatualion, hermano de dido.

Aquesta, después que el hermano le dixo muchas palabras non verdaderas, fue desengañada de su marido en sueños: e commo ouiese muchos, en aquella tierra, que quisiesen mal a pidmalion, troxolos a su propósito, con fermosas razones, dende con fuerte coraçon e grande, tomo consigo su tesoro, e fuyó en naos.

E commo viniese a la rribera de africa, ella compró de los moradores de allí, tanta tierra, cuanta podiese ocupar el cuero del espinazo de vn toro, el qual ella partio en muchos pedaços, los quales ocuparon grand espacio de tierra. E mostro sus tesoros a los que con ella venían, e atraxolos a que edificasen vna çibdad, la cual ella despues llamo cartagena.

E commo el rrey de vna gente, llamada los musitanos, segund escriue iustino, estoriador, la demandase por muger, diciendo, que si non gela dauan, que les faria guerra, o commo otros dicen, otro rrey de los *gestulos*, la demandaua por muger, desto ella fue muy triste, avn que primero se ouiese ofresçido a todo peligro, por la salud de la tierra; por tanto, demando espaçio para yr a su marido.

La qual se puso en la mas alta torre de la çibdad, e puso y grand fuego, diciendo que quería fazer sacrificio por el anima de su marido; e subio ençima del fuego; e mirando todos los cibdadanos, que faria, saco vn cuchillo que auia subido consigo secreta mente, e dixo: O buenos ciudadanos, a mi marido vo asi commo queres: e commo aquesto dixo, matose con el cuchillo.

¡O boz muy magnifica, digna de muy clara e casta muger! la qual mostro que antes era de escoger la muerte, que corromper la castidad, la qual non ay cosa que mas conuenga a guardar la honor de honestidad.

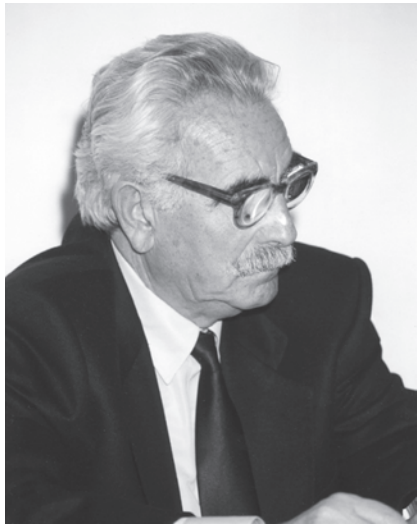
Asi que aquesta cosa, que trae miedo a todos, que es la muerte, aquella abraço con coraçon fuerte e alto; la qual dio ensenplo de grand memoria, non sola mente a las mugeres, mas antes a los onbres que non se retraxiesen de qual quier cosa honesta, por grand trabio o grand peligro.

Por lo qual, si aquestas dos nobles virtudes qu en aquesta rresplandesçieron, conuiene a saber: castidad e fortaleza, quisieres acatar en tu coraçon e entendimiento, podras considerar si aquesta sera tan puiante en fortaleza de coraçon, commo caton, que se mato por la libertad de rroma, o tan casta, commo fabio maximo seruiliano.

VIDA ACADÉMICA

Sesión necrológica en recuerdo del académico don Francisco Suay Martínez

El 29 de abril de 2006 falleció en Cuenca el académico don Francisco Suay Martínez, miembro fundador de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, en cuyo honor se celebró una solemne sesión conmemorativa el día 19 de mayo siguiente.



El académico fallecido, don Francisco Suay Martínez.

Don Francisco Suay Martínez nació en Valeria el 10 de junio de 1918 y emprendió la carrera de Magisterio en la Escuela de Cuenca, obteniendo el título en 1940. Pronto aspiró y obtuvo la plaza docente en la escuela de su pueblo natal, a la que se incorporó en 1950, permaneciendo en ella hasta 1963, periodo que coincide casi por completo con el desempeño de la alcaldía del lugar. Apasionado de la investigación histórica y convencido de que las ruinas visibles, tan próximas al actual núcleo urbano de Valeria, encerraban una potencial riqueza arqueológica, en 1952 consiguió que el Ayuntamiento acordara la creación del Museo Local de Arqueología mientras él mismo, primero con sus propias manos y luego acompañado de un grupo entusiasta de jóvenes a los que inculcó la misma afición por los restos del pasado, fueron limpiando y poniendo al descubierto la estructura urbana de la antigua población hispano-romano. Para perfeccionar sus iniciales conocimientos adquiridos de forma autodidacta, realizó cursos de especialización arqueológica en Ampurias, en 1956 y 1958. Su trabajo, intenso y constante, fue reconocido por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, que le designó oficialmente colaborador entre junio de 1955 y septiembre de 1962. Cuando los restos encontrados en Valeria eran ya de tal



Momento del funeral, que resultó muy concurrido, en la iglesia del El Salvador. (Foto Javier Romero)

entidad que desbordaban la posibilidad de conservación en el pequeño museo local del pueblo, tramitó y consiguió la creación del Museo Arqueológico Provincial, que quedó instalado en el edificio de El Almudí, al que trasladó todo cuanto se había podido encontrar en Valeria. Desde 1963 a 1975 organiza, participa y co-dirige numerosas excavaciones y prospecciones en toda la provincia. Delegado provincial de Excavaciones Arqueológicas en Cuenca (1967-1984), consejero provincial de Bellas Artes (1974-1977) y conservador honorario del Museo de Cuenca desde 1975, fue distinguido a lo largo de su vida con diferentes condecoraciones, como la Cruz de la Orden de Cisneros (1958), Cruz de Alfonso X el Sabio (1966) y Cruz de Oficial del Mérito Civil (1977). Su interés por la arqueología provincial y especialmente por el gran yacimiento hispano-romano de Valeria le llevó a pronunciar multitud de conferencias divulgativas, desde una posición humana de entusiasmo vitalista que transmitía a todos el mismo apasionado cariño por este segmento cultural. En noviembre de 1997, ya jubilado, recibió en la Diputación provincial un cálido homenaje con motivo de la presentación del libro *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca*.

Fue elegido miembro de número de la Real Academia Conquense de Artes y Letras en la sesión celebrada el 7 de marzo de 1987.

Pronunció su discurso de ingreso en el salón de actos de la Diputación Provincial, el 22 de abril de 1988, sobre el tema ***Valeria***

viviente en sus ruinas. La contestación estuvo a cargo de don Carlos de la Rica Domínguez.

La sesión necrológica promovida por la Real Academia se celebró en el salón de actos del Centro Cultural Aguirre bajo la presidencia del director, don Pedro Miguel Ibáñez Martínez, acompañado en la sala de nutrido número de académicos y familiares del señor Suay, encabezados por su viuda e hijos. En la mesa se sentaron quienes iban a intervenir en la sesión.

El acto, tras su apertura formal por parte del Director, registró una intervención inicial del Secretario, don Miguel Jiménez Monteserín, quien dio lectura a la biografía personal y académica del homenajeado.

Abrió el turno de intervinientes don Manuel Gómez González, profesor de EGB y director del Colegio Público "El Carmen" durante el periodo final en que don Francisco Suay ejerció su actividad docente, hasta la jubilación. Fueron estas unas palabras dedicadas sobre todo a valorar la personalidad de un maestro de escuela, según el concepto antiguo, pleno de humanismo y capacidad comunicativa hacia sus discípulos. Para glosar la faceta de arqueólogo intervino el académico de la Historia y catedrático de la Universidad Complutense de Madrid don Martín Almagro Gorbea. Por parte de la Real Academia Conquense evocaron la memoria de nuestro ilustre compañero los académicos Don Fidel Cardete, Don José Luis Muñoz y Don Santiago Palomero.

Fue, sin duda, un acto entrañable, lleno de emocionadas referencias a nuestro recordado compañero.

Ingreso del nuevo académico don Miguel Ángel Moset Aparicio

En la reunión plenaria celebrada por la Real Academia Conquense de Artes y Letras el 2 de diciembre de 2005 se procedió a la elección de un nuevo académico de número, para cubrir una de las plazas vacantes en la Institución.

Una vez comprobado que el número de señores académicos asistentes (13) era el adecuado para constituir el *quorum* requerido en los Estatutos al efecto de proceder a la votación de candidaturas se dio inicio al procedimiento reglamentario. A continuación tomó la palabra el señor Mateo Sahuquillo e hizo la presentación formal de la candidatura del pintor Miguel Ángel Moset para cubrir la primera de las citadas medallas vacantes. Además del académico ponente avalan esta candidatura los señores, Pinar, De la Vega y Mota. El señor Sahuquillo realizó un cálido elogio del artista propuesto cuya madurez de edad, honestidad de ejecutoria profesional, proyección externa de que goza su obra y originalidad respaldan de manera suficiente que la Real Academia Conquense lo acoja como uno de sus miembros. Mostró luego lo significativo de su trabajo donde destaca el tema paisajístico conquense tratado desde el



El nuevo académico, don Miguel Ángel Moset, en el centro, rodeado de los miembros de la Institución, el día de su investidura. (Foto Javier Romero)

ángulo figurativo, señalando cómo la introversión del autor marca de manera harto significativa su obra. Indicó además que, habiendo sido previamente consultado había manifestado su disposición a aceptar el nombramiento

El señor Mota añadió el volumen amplio de exposiciones en que el señor Moset ha participado, así como los varios museos donde se exhiben lienzos suyos, destacando además que sean los tres pintores con que ahora cuenta la academia quienes han apoyado la presente candidatura.

Habiéndose por fin procedido a la votación resultó electo don Miguel Ángel Moset por unanimidad de los 13 votos emitidos.

La solemne sesión de investidura del nuevo académico numerario tuvo lugar el 25 de mayo, en el salón de actos del Centro Cultural Aguirre y se desarrolló en un ambiente de gran expectación, con asistencia de nutrida representación del mundo de la cultura, en especial del sector de las artes plásticas, en el que don Miguel Ángel Moset cuenta ya con un sólido prestigio profesional.

El acto se inició, como marca el protocolo para estas circunstancias, con la lectura por el Secretario de la Institución del acta en que se recoge la elección así como el currículum personal y artístico del nuevo académico. Concluida la lectura de estos documentos, don Miguel Ángel Moset, que se encontraba fuera de la sala, acompañado de sus padrinos, los académicos numerarios don Víctor

de la Vega y don Óscar Pinar, hizo su entrada en la sala, acercándose a la presidencia, donde prestó el preceptivo juramento de aceptación de las normas de la Real Academia y recibió los distintivos correspondientes, esto es, la medalla y el diploma.

Seguidamente, el nuevo académico ocupó la tribuna de oradores para pronunciar su discurso de ingreso, titulado *Del ver al sentir* en el que se refirió al hecho, esencial en su vida, dijo, que le llevó a emprender el camino de la plástica como expresión y que no fue otro que haber entrado en contacto con el grupo de pintores que formaron el entorno fundacional del Museo de Arte Abstracto de Cuenca. *"La primera visita al Museo fue importante para mi vida* –dijo– *aunque lo que ví no lo comprendí en aquel momento, aunque la impresión fue tan enorme que supuso un punto de inflexión en mi desarrollo personal siendo el momento en que elegí el camino de la pintura como lenguaje de conocimiento".*

El señor Moset recordó la figura del fundador del Museo, Fernando Zóbel, y también la de su compañero de generación, Gustavo Torner, presente en la sala como Académico de honor, elogiando la capacidad imaginativa con que todos ellos emprendieron la ambiciosa aventura de situar Cuenca en la modernidad más avanzada.

La contestación a este discurso estuvo a cargo del académico don Ángel Luis Mota, quien tras efectuar también algunas alusiones a la actividad artística local se refirió de manera directa a los méritos contraídos por don Miguel Ángel Moset y su previsible positiva aportación a los trabajos de la Real Academia Conquense.

Inauguración del curso académico

La Real Academia Conquense de Artes y Letras celebró el viernes, 27 de octubre, el acto de inauguración del nuevo curso, en el escenario habitual de su sede, dentro del Centro Cultural Aguirre.

Durante dicho acto intervino el director de la RACAL, don Pedro Miguel Ibáñez Martínez para situar las líneas generales del trabajo que la Institución se disponía a acometer en el nuevo periodo mientras que el secretario de la institución dio lectura a la memoria de actividades correspondiente al curso anterior.

El elemento central del acto estuvo a cargo del conocido crítico de arte Juan Manuel Bonet quien pronunció una conferencia titulada "El Museo de Cuenca, cuarenta años después: recuerdos y reflexiones" en la que expuso una serie de observaciones sobre el papel que ha correspondido al Museo de Arte Abstracto de nuestra ciudad durante este periodo.

Como se sabe, durante el año 2006 se cumplieron los cuarenta desde la apertura al público de la que inicialmente era una colección privada, formada en exclusiva por el artista Fernando Zóbel, quien concibió la idea de reunir ejemplares de los artistas españoles de su

generación, vinculados al naciente arte abstracto. Con el paso del tiempo, aquella colección alcanzó dimensiones considerables lo que animó a su promotor a pensar en la conveniencia de exponerla públicamente. La idea encontró el cálido apoyo de sus amigos Gustavo Torner y Gerardo Rueda, ambos ya vinculados a Cuenca, el uno por nacimiento y residencia y el otro por una larga estancia en la ciudad. De esa forma, el proyecto concebido por Fernando Zóbel pudo arraigar en Cuenca, donde encontró la abierta acogida de las autoridades municipales de la época, que pusieron a su disposición las Casas Colgadas.

Juan Manuel Bonet se extendió en múltiples consideraciones sobre las circunstancias sociales, políticas y culturales del momento fundacional y analizó con sumo detalle las características de la colección formada por Fernando Zóbel que, como corresponde a una iniciativa privada, reúne los gustos personales de su autor pero con el complemento añadido de la inmensa cultura y altos conocimientos artísticos que poseía el artista, realmente acertado siempre en la cuidadosa selección de obras.

De esa manera, continuó diciendo el conferenciante, aquella propuesta inicial, marcada por el personal carácter de su promotor, fue desarrollándose de manera progresiva, hasta alcanzar las dimensiones de auténtico punto de referencia para el arte universal, encontrando luego el complemento de su incorporación a la Fundación Juan March, en lo que fue una lúcida decisión de Zóbel.

Hoy, cuarenta años después, podemos concluir, el Museo de Arte Abstracto de Cuenca no es solo un elemento emblemático para la ciudad sino un factor clave en la comprensión de la evolución social y cultural de España durante la época de la transición.

Una biblioteca lleva el nombre de Raúl Torres

Desde el 29 de noviembre de 2006, la biblioteca pública de Arcas lleva el nombre del escritor y académico Raúl Torres quien además ha cedido al centro una buena parte de su biblioteca personal, en concreto unos dos mil ejemplares, que vienen a unirse y enriquecer la dotación propia del ámbito bibliotecario.

El nuevo centro fue inaugurado con asistencia de numerosas autoridades provinciales y locales que manifestaron en sus intervenciones la importancia de la lectura, el valor del libro como sedimento de sabiduría y el papel que corresponde a una biblioteca como centro impulsor de la cultura de un pueblo.

En el mismo acto inaugural se anunció como propósitos inmediatos del recurso cultural promover unos concursos de cuentos y poesías, cuyas convocatorias se darán a conocer próximamente.

Diccionario enciclopédico de Guadalajara

Una obra ciertamente monumental, que refleja en su contenido no solo el trabajo de muchos años sino, también, un profundo conocimiento del territorio al que se acerca es el libro que nos ofrece el escritor conquense-alcarreño José Serrano Belinchón: *Diccionario enciclopédico de la provincia de Guadalajara*. Nacido en Olivares de Júcar (1939) su trabajo profesional como maestro le llevó hasta la provincia vecina y allí pronto empezó a desarrollar otra actividad no menos interesante y apasionante, la de articulista en periódicos (aunque, en realidad, sus primeros pasos los dio a través de la emisora de la SER) y luego mediante libros, de los que tiene publicados un amplio catálogo. En el semanario *Nueva Alcarria* inició en 1979 una sección titulada "Plaza Mayor" que pronto alcanzó gran popularidad, al reflejar en ella de manera sucesiva todos los pueblos de la provincia de Guadalajara. Como reconocimiento a su actividad literaria fue elegido académico correspondiente de la Real Academia Conquense en la provincia de Guadalajara. El libro que ahora comentamos viene a ser, en buena medida, un resumen de casi treinta años de dedicación y estudio. A través de 440 páginas acompañadas de abundante ilustración, se ofrece un amplísimo repertorio, por orden alfabético, de cuestiones tan variadas como pueblos y ciudades, monumentos, costumbres, personas, términos geográficos y, en fin, todo aquello susceptible de ser incorporado al contenido que proclama el título, en una sabia combinación de erudición y popularización, mediante un texto ameno y directo, que no desdeña en absoluto la acumulación de datos informativos rigurosos.

Donaciones para formar la Galería artística y la Biblioteca Académicas

En sesión del 11 de marzo de 2005 se procedió a la recepción formal de las donaciones hechas por los señores académicos don Nicolás Mateo Sahuquillo, don Oscar Pinar Álvaro y don Víctor de la Vega Gil. El primero entrega un óleo sobre lienzo titulado *Tierra muerta* cuyas dimensiones son 130 por 97 ctms. El señor Pinar otro lienzo cuyo título es *Tierras con girasoles y aldea* y sus dimensiones 58 por 76'5 cmts. Don Víctor de la Vega hace donación de un óleo sobre papel enmarcado donde se representa la alegoría que figura en los diplomas que esta Real Academia otorga. Aporta igualmente el resto de adornos, debidos igualmente a su mano, con que dichos documentos se confeccionan.

En nombre de la Real Academia, el señor Director agradeció el gesto y señaló que este debía ser el momento de arranque de la colección artística de la Academia que ha de irse viendo incrementada con las aportaciones de los futuros señores académicos artistas plásticos. Por otra parte, el mismo

señor Ibáñez que ha hecho entrega con anterioridad de una colección de sus trabajos de investigación, anima al resto de señores académicos a que hagan lo mismo con los suyos de investigación o creación literaria, con el fin de dejar testimonio corporativo de sus respectivas tareas e incrementar además los fondos bibliográficos de la Academia.

Por su parte, y en la misma sesión, don Florencio Martínez Ruíz ofrece donar a la Academia un grabado antiguo con el retrato de Fray Luis de León, gesto que todos los presentes le agradecen calurosamente y que se concretó en la siguiente sesión con la entrega efectiva del mencionado grabado.

Más adelante también don Víctor de la Vega Gil hizo entrega de un retrato de Lorenzo Hervás y Panduro que ha añadido a su anterior donación del original de la ilustración del diploma de académico.

Debemos señalar que, en un sentido parecido, varios señores académicos de la Sección de Letras han entregado igualmente ejemplares de sus obras impresas con el fin de ir formando el fondo bibliográfico propio de la Institución.

Acuerdos de la Real Academia durante el año 2006

Entre los acuerdos adoptado por la Real Academia a lo largo de sus reuniones reglamentarias mensuales, vamos a recoger algunos que parecen de especial interés para el mejor conocimiento de la actividad permanente que viene desarrollando la Institución.

Así, en la celebrada el 10 de febrero de 2006, el señor Director dio cuenta de la visita realizada por los miembros de la Mesa de la Academia al Alcalde de Cuenca y de las noticias recibidas de él tocantes a la reforma inminente de la actual sede del Conservatorio provincial de música para sede de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. A la vista de la manifiesta necesidad de contar con un local propio para la Academia, podría caber la posibilidad, siempre según opinión del mencionado Sr. Alcalde, de que se cediera a nuestra corporación como sede permanente una parte del mencionado inmueble con entrada independiente de la Universidad. Se acordó darle las gracias por la gestión a realizar y procurar obtener mayor información al respecto.

Ese mismo día se estudió un borrador de convenio entre la Academia y la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca que mereció la aprobación de los académicos presentes y se trató del enorme despropósito que ha supuesto denominar "Ciudad Encantada" al colegio de enseñanza primaria de esta ciudad que hasta la fecha llevaba el nombre de Astrana Marín y se estimó la oportunidad de realizar algún público pronunciamiento en la prensa al respecto.

En la reunión del 10 de marzo de 2006 el Sr. Director comunicó haberse realizado la fir-

ma del convenio con la Junta de Comunidades el día 4 de los corrientes. Los diez y ocho mil euros que importa la subvención de éste se destinarán a la edición de tres *Boletines*, los discursos de ingreso pendientes de publicar y el libro institucional donde se contengan los vigentes *Estatutos* y demás cuestiones concernientes a la imagen pública de la Academia.

Resumió luego el señor Ibáñez el contenido de la visita realizada por los miembros de la Mesa de la Academia al Presidente de la Diputación, don Luis Muelas Lozano quien comunicó la cesión prevista por parte de la Corporación Provincial de la planta superior de la antigua casa del sacristán de San Pedro a nuestra Academia para acomodar en ella su sede permanente. En el transcurso de la entrevista fueron examinados los planos de la restauración del edificio y se hicieron previsiones sobre el plazo posible para la terminación de las obras y el traslado de la Real Academia a la nueva sede. Se acordó mostrar al Sr.Muelas nuestro agradecimiento y esperar al momento que a él parezca oportuno para dar publicidad a la noticia.

En la reunión del 12 de mayo de 2006, se fijó el protocolo para la celebración de una sesión necrológica en honor del académico fallecido don Francisco Suay Martínez y también el conveniente para los actos de toma de posesión de nuevos académicos, con referencia expresa al inmediato protagonizado por don Miguel Ángel Moset, previsto para el 25 de mayo, cuyo texto, así como el de la respuesta del académico don Ángel Luis Mota ya se encuentra en poder del Censor, don José Luis Muñoz, para su publicación inmediata, coincidiendo con el mismo día de la ceremonia. En cuanto al protocolo del acto se acuerda reservar la primera fila de las butacas del salón de actos del Centro Aguirre a cualesquier autoridades que acudan a él. Los académicos se agruparán en el estrado a ambos lados de la mesa presidencial. Se renuncia a que haya música. Se establece recibir al electo en pie cuando éste entre en el salón acompañado de los padrinos y que los tres se sienten en la mesa presidencial que ya ocupan los señores Director y Secretario. Se le entregará el diploma usual y se acuerda además que la Academia obsequie a los familiares y amigos del nuevo miembro con un vino español en el Hotel Alfonso VIII.

Al mes siguiente, en la sesión académica del 9 de junio, se dio la bienvenida a nuestro nuevo compañero don Miguel Ángel Moset en su primera asistencia a una sesión ordinaria de la Real Academia. El señor Censor propone iniciar ya el proceso que conduzca a la elección de un nuevo académico que cubra una de las vacantes existentes.

El señor Domínguez Millán propone se acuerde que el no haber leído los académicos electos el preceptivo discurso de ingreso, excediendo con holgura el plazo previsto en el artículo 7 de los vigentes Estatutos para ello, implica la renuncia al nombramiento de

que fueron objeto. Tal es el caso de los señores don Julián Grau Santos, don José Luis Jover, don José María Lillo y don Arturo Ballesteros. Se acepta la propuesta con la salvedad de que cabría, en todo caso, reanudar con cada uno de ellos el procedimiento si pareciese conveniente.

También se acuerda escribir al Instituto de España con el fin de actualizar los datos referentes a la Real Academia Conquense que figuran en su página web.

Por lo que se refiere a la sesión del 15 de septiembre de 2006, el señor Calero propone que se invite a los señores académicos correspondientes al acto de apertura de curso y a cualesquier otros de carácter público que la Real Academia organice. Se acepta la propuesta y asimismo se acuerda solicitar de cada uno un curriculum profesional para incluir en el expediente personal de cada uno.

A continuación se da por abierto el proceso de presentación de candidaturas para cubrir una de las medallas de académico vacantes fijándose como fecha límite la del próximo 20 de octubre, día de la siguiente sesión de la Academia que coincidirá con el acto de apertura del curso 2006-2007.

El señor Muñoz informa de la marcha de las publicaciones en curso. Se están imprimiendo los discursos de ingreso en la Academia de los señores de la Rica y Domínguez Millán. El libro de carácter institucional conteniendo los Estatutos estará disponible para ser distribuido el día de la apertura de curso.

Sobre el local de la nueva sede prevista informa el señor Jiménez Monteserín de que el señor Bodoque, restaurador del edificio, la casa aledaña a la parroquia de San Pedro, le ha manifestado que sólo se le ha encomendado realizar las obras externas del mismo, sin que haya acabado interior alguno por falta de definición de su definitivo destino. El señor Director informa de sus fallidos intentos de toma de contacto con el señor Presidente de la Diputación encaminados a ratificar la propuesta de cesión del mencionado inmueble. Lo ideal sería que se produjera una comunicación pública por parte de la corporación provincial y su titular el día mismo de la apertura de curso. En esa dirección se encaminan sus intentos de entrevista. De cualquier forma, se establece como criterio que, salvo la persona del Monarca, nunca nigún político ocupará un puesto destacado en la mesa presidencial durante la celebración de los actos públicos de la Academia.

Se propone a consulta la necesidad de proceder a la elaboración de un nuevo logotipo de la Academia que modernice el vigente y se le encarga la propuesta de bocetos a los señores de la Vega y Moset. Se decide confeccionar nuevas medallas de académicos con arreglo a él y entregar diplomas a los señores académicos que no los posean, a saber, don Víctor de la Vega, don José Luis Muñoz, don Nicolás Mateo, don Dimás Pérez, don Enrique Domínguez, don Florencio Martínez, don Pedro Miguel

Ibáñez y los de los señores académicos correspondientes.

La sesión del 20 de octubre de 2006 se inició con el preceptivo informe del Señor Director, en el que éste señaló que en el último Consejo Social de la ciudad de Cuenca se le había propuesto por el señor Alcalde la posibilidad de que un técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo concurriese a una de las sesiones de Real Academia con el fin de poner a los señores académicos en antecedentes acerca del contenido del último Plan General aprobado para la ciudad. Se acuerda comunicar nuestra disposición favorable a recibir cuantas informaciones crean desde aquella oficina oportuno facilitarnos.

También dio cuenta don Pedro Miguel Ibáñez de sus infructuosas gestiones cerca del Señor Presidente de la Diputación Provincial encaminadas a averiguar el estado en que se hallan las obras de rehabilitación de la antigua casa del curato de San Pedro que en su día fue verbalmente ofertada por dicho señor a los miembros de la Mesa de la Academia.

Comunica después el señor Director que el Jefe de Gabinete de la Alcaldía de Cuenca, don Alberto Martínez Casillas, le ha transmitido la intención que la Corporación Municipal tiene de colocar una lápida conmemorativa en la fachada del edificio que en Carretería ha sustituido a otro en cuyos bajos estuvo tantos años funcionando el café Colón. Dicho café aglutinó a una buena parte de los representantes de la cultura literaria y artística de los años cuarenta en adelante y este hecho justificaría recordarlo de manera expresa mediante la citada placa. Se completaría el acto de su descubrimiento con una exposición fotográfica.

Manifiesta el señor Director la próxima apertura en el Museo de las Ciencias de una exposición en homenaje al eminente científico Don Ángel del Campo Cerdán, padre de nuestro compañero el académico emérito Don Ángel del Campo Francés y que la Real Academia debería hallarse presente en la apertura de la misma.

Se procede a continuación a dar lectura a la única candidatura presentada para cubrir una de las medallas de académico vacantes. El candidato propuesto conjuntamente por los Ilmos. Srs. Don Pedro César Cerrillo Torremocha, Don Enrique Domínguez Millán y Don José Luís Muñoz Ramírez es el poeta y periodista Don José Ángel García.

Toma a continuación la palabra el Sr. Cerrillo, para evocar los más de treinta años de la llegada a Cuenca del señor García y de cómo pasó a integrarse en la vida literaria local, participando primero precisamente en las evocadas tertulias del café Colón. Joven periodista, aunque biólogo de formación, José Ángel García llegó a Cuenca a realizar sus prácticas en Radio Nacional de España. En ella se quedó y afianzó cuando obtuvo plaza fija y en ella sigue prestando todavía sus servicios. Larga ha sido su

trayectoria como poeta y narrador y a 1978 se remonta la primera colaboración literaria entre ambos, sigue diciendo el señor Cerrillo. Obtuvo el premio Fray Luis de León de poesía del Excmo Ayuntamiento, galardonándose con él una trayectoria poética hecha patente en numerosos libros en la que se subrayan el exquisito cuidado en la forma y la elegante precisión en el lenguaje, evidenciado en sus diversos trabajos en prosa. Ha sido el organizador de muy diferentes encuentro poéticos en la ciudad con amplia proyección nacional e internacional; ha colaborado asiduamente en la prensa local; ha organizado unas importantes semanas de teatro independiente.

Oída por los señores académicos la presentación y méritos objetivos del candidato se procedió a votar con arreglo a las previsiones del vigente Reglamento. Una vez depositado el voto por cada uno de los señores académicos presentes en la urna al efecto dispuesta, añadió el secretario el que le había confiado el señor Mota. Una vez realizado el oportuno escrutinio resultaron 14 los votos válidos emitidos y uno nulo por defecto de forma. La elección recayó por unanimidad en Don José Ángel García que ocupará la medalla correspondiente a la letra N, anteriormente en posesión de don Ángel del Campo Francés.

Agradeció el señor Director en nombre del resto de miembros de la Corporación el boceto de medalla de académico presentado por el señor Moset y se acordó aguardar a una ulterior sesión en la que poder contrastar éste y el que eventualmente pudiera presentar el señor de la Vega Gil, antes de tomar una decisión definitiva en cuanto a confeccionar un nuevo distintivo para todos los señores académicos.

El Señor Calero ofrece su trabajo casi concluido sobre el recientemente fallecido poeta Eliseo Feijóo que incluye una amplia antología para inaugurar la colección de monografías de la Real Academia que ha de complementar al *Boletín*

La última reunión del año 2006 tuvo lugar el día 15 de diciembre. Durante ella se propone organizar un calendario de actividades que suponga la presencia pública mensual de la Academia al menos con dos actividades. El Señor Censor propone recuperar los anteriores "Lunes de la Academia" y que el segundo lunes de cada mes se dedique a la presentación de un tema que tenga que ver con las letras en la más amplia extensión del concepto. El cuarto lunes estaría dedicado a exponer públicamente algún tema referido a Arte y Patrimonio.

El señor Martínez Moset informa de la convocatoria de una Mesa Redonda acerca de la situación actual de la creación artística en Cuenca en todas sus posibles áreas que tendrá lugar el próximo día 29 de enero.

A continuación propuso el señor Calero una larga lista de nombres de estudiosos de la figura de D. Sebastián de Covarrubias con cuya ayuda podría organizarse un

seminario o ciclo de conferencias en torno a este personaje, canónigo de esta catedral y autor del primer diccionario de la lengua castellana. Se acuerda apoyar económica e institucionalmente la iniciativa.

Da cuenta el señor Director de que doña Adelaida Las-Santas, poetisa fallecida recientemente y esposa del también poeta Guillermo Osorio ha donado a la Real Academia el retrato de este último pintado por nuestro compañero Don Víctor de la Vega.

Calendario de sesiones de la Real Academia

De acuerdo con lo previsto en su Reglamento de régimen interior, la Real Academia Conquense de Artes y Letras celebra una reunión mensual ordinaria, que generalmente coincide, salvo excepciones, con el segundo viernes de cada mes. Dichas sesiones tienen lugar en la sede provisional de la Institución, situada en el Centro Cultural Aguirre, a las cinco y media de la tarde.

Las próximas sesiones tendrán lugar los siguientes días del año 2007:

7 de septiembre
19 de octubre
(coincidiendo con el acto de inauguración del curso)
9 de noviembre
14 de diciembre

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Cultura

Esta publicación se edita con la ayuda económica
de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha


ACADEMIA CONVENTUAL
CARTAS Y TIERRAS